

Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021



Apurímac rumbo al
Bicentenario

REGIONAL DE APURÍMAC

Presidente de la República
Pedro Pablo Kuczynski Godard

Gobernador Regional
Wilber Fernando Venegas Torres

Miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico

Gobernador Regional
Wilber Fernando Venegas Torres

Manuel Alberto Talavera Valdivia
Gerente General Regional

Roy David Molina Menacho
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Aníbal Ligarda Samanez
Gerente Regional de Desarrollo Económico

Lilia Gallegos Cuellar
Gerente Regional de Desarrollo Social

Erick Alarcón Camacho
Gerente Regional de Infraestructura

Francisco Edgardo Medina Castro
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Medio Ambiental

Denabeth Peña Cayturo
Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

Gobierno Regional de Apurímac

Jr. Puno 107

Central Telefónica: 083 321022 | 322170 |

Telf. Fax: 083 321174

Dirección URL: [http:// www.regionApurimac.gob.pe](http://www.regionApurimac.gob.pe)

Primera edición: Apurímac, 2016

El Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurimac 2017 -2021 fue aprobado por la Comisión de Planeamiento Estratégico en sesión del 18 de noviembre de 2016.

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021 es resultado de un esfuerzo colectivo liderado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Apurímac, en el que han participado, desde la elaboración del Documento Prospectivo, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil, en reuniones plenarias y múltiples sesiones de trabajo, con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico –CEPLAN– en las que se ha debatido sistemáticamente sobre el presente y el futuro de la región Apurímac, en cumplimiento de la Resolución Ejecutiva Regional N° 519-2015-GR.APURIMAC/GR, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 104-2016-GR.APURIMAC/GR del 24 de febrero de 2016, que constituyó la Comisión de Planeamiento Estratégico y el Equipo Técnico Regional encargado de actualizar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Apurímac.

Su elaboración se ha realizado en el marco establecido por la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico¹ que contiene la metodología y los procedimientos del Sistema Nacional de Planeamiento. Esta define el planeamiento como el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos y precisa que sus características son:

- Constituye el primer pilar de la Gestión Pública para resultados.
- Orienta y brinda información para la programación presupuestal multianual.
- Contribuye al desarrollo de una cultura de seguimiento de la Gestión Pública.
- Incorpora el análisis prospectivo.
- Instrumentaliza las políticas públicas considerando el contexto económico, social, territorial y político.
- Produce planes estratégicos que se actualizan sobre la base del análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro.

La Directiva establece que el planeamiento estratégico se desarrolla a través de las siguientes fases: Fase de Análisis Prospectivo, Fase Estratégica, Fase Institucional y la Fase de Seguimiento.

Como producto de la Fase de Análisis Prospectivo el Gobierno Regional ha elaborado *El Documento Prospectivo Apurímac 2030* que incluye la caracterización del territorio, el Modelo Conceptual que sintetiza gráficamente la temática del desarrollo integral territorial, se identifican tendencias que afectan a los componentes del modelo, se han seleccionado variables, se han construido escenarios de futuro y se han analizado riesgos y oportunidades. El capítulo I del presente documento presenta una síntesis del mencionado *Documento Prospectivo*.

En la Fase Estratégica se construye el escenario apuesta y la Visión del territorio y se definen indicadores y metas, las acciones estratégicas, la ruta estratégica y se presenta la relación de proyectos de inversión pública de impacto territorial cuya ejecución hará posible alcanzar la Visión proyectada.

Así, en el capítulo II se presenta el Escenario Apuesta para Apurímac al 2030 que es aquel que la Región ha decidido construir a futuro y que ha sido determinado sobre los escenarios elaborados en la Fase de Análisis Prospectivo. El Escenario Apuesta nos acerca hacia el Escenario Óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal del Plan.

Este escenario constituye la base para la Visión del territorio, la misma que ha quedado establecida como sigue:

Apurímac es una región agroecológica y minera con paz social, producción diversificada, ambientalmente sostenible, que está erradicando la desnutrición crónica infantil y la violencia de género, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

¹ Directiva N° 001-2014-CEPLAN, aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD.

En el capítulo IV se presenta los objetivos estratégicos que son la descripción de propósitos a ser alcanzados y que son medidos a través de indicadores y metas que se establecen de acuerdo al periodo del plan. Los objetivos estratégicos del PRDC Apurímac 2017 - 2021 son:

- i. Reducir las brechas de desigualdad en la población, garantizando el derecho a la ciudadanía y erradicando toda forma de discriminación
- ii. Mejorar las condiciones de salud en la población con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano
- iii. Garantizar una educación de calidad con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano
- iv. Incrementar el acceso a vivienda y al servicio continuo de agua y saneamiento de calidad
- v. Incrementar los niveles de producción y productividad de las unidades económicas
- vi. Mejorar los niveles de competitividad
- vii. Incrementar el empleo de calidad
- viii. Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas
- ix. Mejorar la calidad ambiental
- x. Disminuir la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales y antrópicos

Para cada uno de ellos se han establecido indicadores y metas al año 2021, siendo los indicadores enunciados que permiten medir el estado de cumplimiento de cada objetivo y facilitan su seguimiento.

En el capítulo V se presentan las Acciones Estratégicas que engloban un conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de cada objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos y que deben permitir articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

En el capítulo VI se presenta la Ruta Estratégica que es la secuencia priorizada de Acciones Estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos estratégicos.

En el Anexo N° 1 presenta la relación de proyectos de inversión pública de impacto territorial.

En el Anexo N° 2 se presenta la Plantilla de Articulación entre el Plan de Desarrollo Regional Concertado y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

El Anexo N° 3 se presenta la ficha de cada uno de los indicadores que permitirán seguir el estado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, que incluye su descripción, la fórmula para su cálculo, la fuente de información y su comportamiento en el tiempo.

El Anexo N° 4 presenta la definición de componentes y sub componentes del Modelo Conceptual.

Finalmente, el Anexo N° 5 presenta la definición de variables identificadas en el Modelo conceptual.

Roy David Molina Menacho
*Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial*

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
I. SINTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO	10
1.1. Caracterización del territorio.	10
1.1.1. Ubicación, aspectos geográficos relevantes y organización política.	10
1.1.2. Caracterización del sistema físico ambiental.	12
1.1.3. Caracterización del sistema urbano poblacional.	17
1.1.4. Caracterización del sistema productivo.	19
1.1.5. Caracterización del sistema equipamental.	24
1.1.6. Caracterización del sistema patrimonial.	26
1.1.7. Interrelación de los sistemas.	27
1.2. Diseño del Modelo Conceptual.	34
1.3. Listado y descripción de tendencias.	36
1.3.1. Conceptualización del análisis de las tendencias.	36
1.3.2. Listado de tendencias.	36
1.3.3. Análisis de Impacto de las Tendencias en el Modelo Conceptual.	36
1.4. Identificación de Variables Estratégicas.	42
1.4.1. Listado de variables.	42
1.4.2. Identificación de variables estratégicas.	43
1.5. Diagnóstico de las variables estratégicas.	43
1.5.1. Variable 01: Pobreza Extrema.	43
1.5.2. Variable 02: Equidad Social.	45
1.5.3. Variable 03: Calidad de la Salud.	46
1.5.4. Variable 04: Calidad de la educación.	51
1.5.5. Variable 05: Calidad de los servicios de agua y saneamiento.	54
1.5.6. Variable 06: Institucionalidad.	55
1.5.7. Variable 07: Nivel de producción.	56
1.5.8. Variable 08: Nivel de empleo.	57
1.5.9. Variable 09: Vulnerabilidad a peligros climáticos.	57
1.5.10. Variable 010: Gestión de residuos sólidos y efluentes.	59
1.6. Construcción de Escenarios.	59
1.6.1. Escenario Tendencial 2030.	63
1.6.2. Descripción de Escenarios Exploratorios.	66
1.6.3. Escenario Exploratorio 01 - Ingovernabilidad y desfragmentación territorial.	67
1.6.4. Escenario exploratorio 02- Tejido social fortalecido con identidad regional y consolidada territorialmente.	68
1.6.5. Matriz de Riesgos y Oportunidades.	70
II. ESCENARIO APUESTA	75
III. VISIÓN DE APURÍMAC 2021	80
IV. OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS AL AÑO 2021	82
V. ACCIONES ESTRATÉGICAS	83
VI. RUTA ESTRATÉGICA	94
ANEXOS	98
Anexo N°1 Proyectos de inversión pública de impacto territorial.	100
Anexo N° 2 Plantilla de Articulación PDNC/PDRC.	110
Anexo N° 3 Ficha de Indicadores.	112
Anexo N° 4 Definición de componentes y sub componentes del Modelo Conceptual.	132
Anexo N° 5 Definición de variables identificadas en el Modelo Conceptual.	138

Relación de gráficos

Gráfica 1: Mapa Político del Departamento de Apurímac	11
Gráfica 1a: Zons potenciales de peligro a sequías	11
Gráfica 1b: Temperaturas mínimas multitrimestrales	15
Gráfica 1c: Frecuencia de heladas	16
Gráfica 2: Crecimiento poblacional según censos 1940—2007 - proyección 2030	17
Gráfica 3: Evolución del otorgamiento de concesiones mineras en la región Apurímac en hectáreas	21
Gráfica 4: Mapa de catastro minero	22
Gráfica 5: Mapa red vial	25
Gráfica 6: Ratio cantidad de pobladores por cada colegio a nivel de provincia	27
Gráfica 7: Mapa Población Vs Instituciones educativas a nivel provincial- Apurímac	28
Gráfica 8: Cantidad de Personas por Centro de Salud	29
Gráfica 9: Población vs establecimientos de Salud	30
Gráfica 10: Corredores económicos y red Vial - Apurímac	32
Gráfica 11: Población vs red vial Apurímac	33
Gráfica 12 : Modelo Conceptual de Apurímac	35
Gráfica 13: Conceptualización de las Tendencias	36
Gráfica 14: Modelo Conceptual con tendencias impactadas	41
Gráfica 15: Apurímac: Evolución de la incidencia de la pobreza extrema; en porcentajes	44
Gráfica 16: Evolución de la Pobreza multidimensional; Apurímac 2004-2030	44
Gráfica 17: Dimensiones e indicadores del enfoque de pobreza multidimensional	45
Gráfica 18: Evolución del Índice de Desarrollo Humano 2004-2030 Apurímac	46
Gráfica 19: Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Apurímac 2003-2012	46
Gráfica 20: Tasa desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años	47
Gráfica 21: Porcentaje de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia entre los años 2007 -2030	48
Gráfica 22: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Abancay 2015	48
Gráfica 23: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Andahuaylas 2015	49
Gráfica 24: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Antabamba 2015	49
Gráfica 25: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Aymaraes 2015	49
Gráfica 26: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Chincheros 2015	50
Gráfica 27: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Cotabambas 2015	50
Gráfica 28: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Grau 2015	50
Gráfica 29: Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos) entre los años 1996 -2030	51
Gráfica 30: Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora, 2007-2030	52
Gráfica 31: Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática, 2007-2030	52
Gráfica 32: Mapa provincial de Logros de Aprendizaje	53
Gráfica 33: Años promedio de escolaridad de la población adulta, entre las edades 25-34 /2004-2030	54
Gráfica 34: Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado, 2004-2030	54
Gráfica 35: % Hogares con acceso a agua clorada	55
Gráfica 36: Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central - ENAHO 2004-2021	55
Gráfica 37: Total de conflictos sociales registrados a diciembre del año en curso 2007-2021	56
Gráfica 38: Apurímac: Evolución del nivel de productividad, 2007-2030 (miles de Soles)	56
Gráfica 39: Apurímac: Evolución del Ratio empleo/población, 2004-2030	57
Gráfica 40: Número de viviendas afectadas por desastres naturales en la región Apurímac 2004-2030	58
Gráfica 41: % de municipalidades que disponen residuos sólidos en rellenos sanitarios Apurímac 2008-2021	59
Gráfica 42: Gráfica de escenarios Histórico, Actual y Tendencial 2021 y 2030	62
Gráfica 43: Gráfica ampliada de los escenarios Histórico, Actual y Tendencial 2021 y 2030	63
Gráfica 44: Valores del escenario tendencial 2030	65
Gráfica 45: Matriz de escenarios - Exploratorios al 2030 en el departamento de Apurímac.	66
Gráfica 46: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 2	84
Gráfica 47: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 3	85
Gráfica 48: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 4	86

Gráfica 49: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 5	87
Gráfica 50: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 6	88
Gráfica 51: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 7	89
Gráfica 52: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 8	90
Gráfica 53: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 9	91
Gráfica 54: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 10	92

Relación de tablas

Tabla 1: Crecimiento poblacional según censos 1940—2007 y proyección a 2030	17
Tabla 2: Distribución porcentual Urbano Rural de la población de Apurímac según Censos	18
Tabla 3: Distribución de centros poblados, por rango de población, a nivel distrital por cada provincia.	18
Tabla 4: Comunidades Campesinas de Apurímac reconocidas a diciembre de 2006	19
Tabla 5: Valor agregado bruto 2015, valores a precios constantes 2007 (Miles de soles)	20
Tabla 6: Superficie sembrada de cultivos transitorios en la campaña agrícola agosto 2011 - julio 2012, por tamaño de la unidad agropecuaria según cultivo y tipo de agricultura	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7: Superficie agrícola y sus componentes, según tipo de agricultura y tamaño de las unidades agropecuarias	21
Tabla 7a: Proyectos mineros en explotación en el departamento de Apurímac	21
Tabla 7b: Proyectos mineros en exploración en el departamento de Apurímac	21
Tabla 8: Corredores Económicos	24
Tabla 9: Tipos y longitud de la Red Vial	24
Tabla 10: Análisis del sistema población y la variable educación	27
Tabla 11: Análisis de impacto de las tendencias y el evento de futuro sobre cada rama del Modelo Conceptual	39
Tabla 12: Tendencias que afectan a cada componente del Modelo Conceptual con mayor grado de impacto y probabilidad de ocurrencia.	39
Tabla 13: Análisis de impacto de las tendencias y el evento de futuro sobre cada sistema	40
Tabla 14: Tendencias que afectan a cada sistema del Territorio con mayor grado de Impacto y probabilidad de ocurrencia	40
Tabla 15: Listado de las Variables.	42
Tabla 16: Variables Estratégicas de Apurímac	43
Tabla 17: Prevalencia de desnutrición crónica	47
Tabla 18: Emergencias ocurridas a nivel provincial por tipo de fenómeno según daños en Apurímac 2015	58
Tabla 19: Matriz de escenarios: Histórico, Actual, Tendencial 2021 y Tendencial 2030	60
Tabla 20: Ejes de la matriz de escenarios	62
Tabla 21: Escenario Actual del comportamiento de los indicadores	65
Tabla 22: Matriz de Riesgos Escenario exploratorio 1	70
Tabla 23: Matriz de Riesgos Escenario exploratorio 2	71
Tabla 24: Matriz de Oportunidades Escenario exploratorio 1	72
Tabla 25: Matriz de Oportunidades Escenario exploratorio 2	73
Tabla 26: Escenario Apuesta al Año 2030	75
Tabla 27: Objetivos, indicadores y metas al año 2021	82
Tabla 28: Acciones estratégicas del Objetivo N° 1	83
Tabla 29: Acciones estratégicas del Objetivo N° 2.	84
Tabla 30: Acciones estratégicas del Objetivo N° 3.	85
Tabla 31: Acciones estratégicas del Objetivo N° 4.	86
Tabla 32: Acciones estratégicas del Objetivo N° 5.	87
Tabla 33: Acciones estratégicas del Objetivo N° 6.	88
Tabla 34: Acciones estratégicas del Objetivo N° 7.	89
Tabla 35: Acciones estratégicas del Objetivo N° 8.	90
Tabla 36: Acciones estratégicas del Objetivo N° 9.	91
Tabla 37: Acciones estratégicas del Objetivo N° 10.	92
Tabla 38: Identificación de la Ruta Estratégica.	96



Plaza de Armas de la ciudad de Abancay, provincia de Abancay.



Plaza de Armas de la ciudad de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas.

SÍNTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO

Fase Estratégica



Iglesia de Cocharcas, distrito del mismo nombre, provincia de Chincheros.



Plaza de toros, distrito de Chuquibambilla, provincia de Grau.

I. SINTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO

1.1. Caracterización del territorio.

1.1.1. Ubicación, aspectos geográficos relevantes y organización política.

El departamento de Apurímac, cuyo nombre etimológicamente proviene de dos vocablos quechuas: Apu: dios y Rímac: Hablador o el que habla, en clara referencia al rugido que producen las aguas del cañón del Apurímac, creado en 1873 durante el gobierno de Manuel Pardo, es un espacio geográfico estratégico del mundo andino asentado en un marco físico-social cuya ocupación y uso se remonta a épocas ancestrales.

La región Apurímac está ubicada en las estribaciones de la faja sub-andina de la Cordillera Oriental denominada la Cordillera del Vilcabamba, que determina una topografía accidentada y abrupta, con rasgos que van desde altas cumbres, colinas onduladas, quebradas y valles profundos que acondicionan una diversidad de microclimas y pisos ecológicos con imponentes paisajes naturales.

Coordenadas UTM

El departamento de Apurímac geográficamente se ubica en la región sur oriental del territorio peruano entre las coordenadas UTM:

- Por el Norte 635 058mE, 8 543 747mN;
- por el Sur 663 154mE, 8 358 631mN;
- por el Este 818 534mE, 8 447 472mN;
- por el Oeste 624 683mE y 8 518 257Mn.

Área

Cuenta con una superficie de 21 117 km² que representa el 1,63% del área total del país ocupando el puesto 19° en el ranking regional por superficie; su capital es la ciudad de Abancay ubicada en las coordenadas 729 461mE y 8 491 376mN, a una altitud de 2 378 msnm.

Organización político administrativa

El departamento de Apurímac está dividido políticamente en 7 provincias y 84 distritos, distribuidos de la siguiente manera: Abancay (09 distritos), Andahuaylas (20 distritos), Antabamba (07 distritos), Aymaraes (17 distritos), Cotabambas (06 distritos), Chincheros (11 distritos) y Grau (14 distritos).

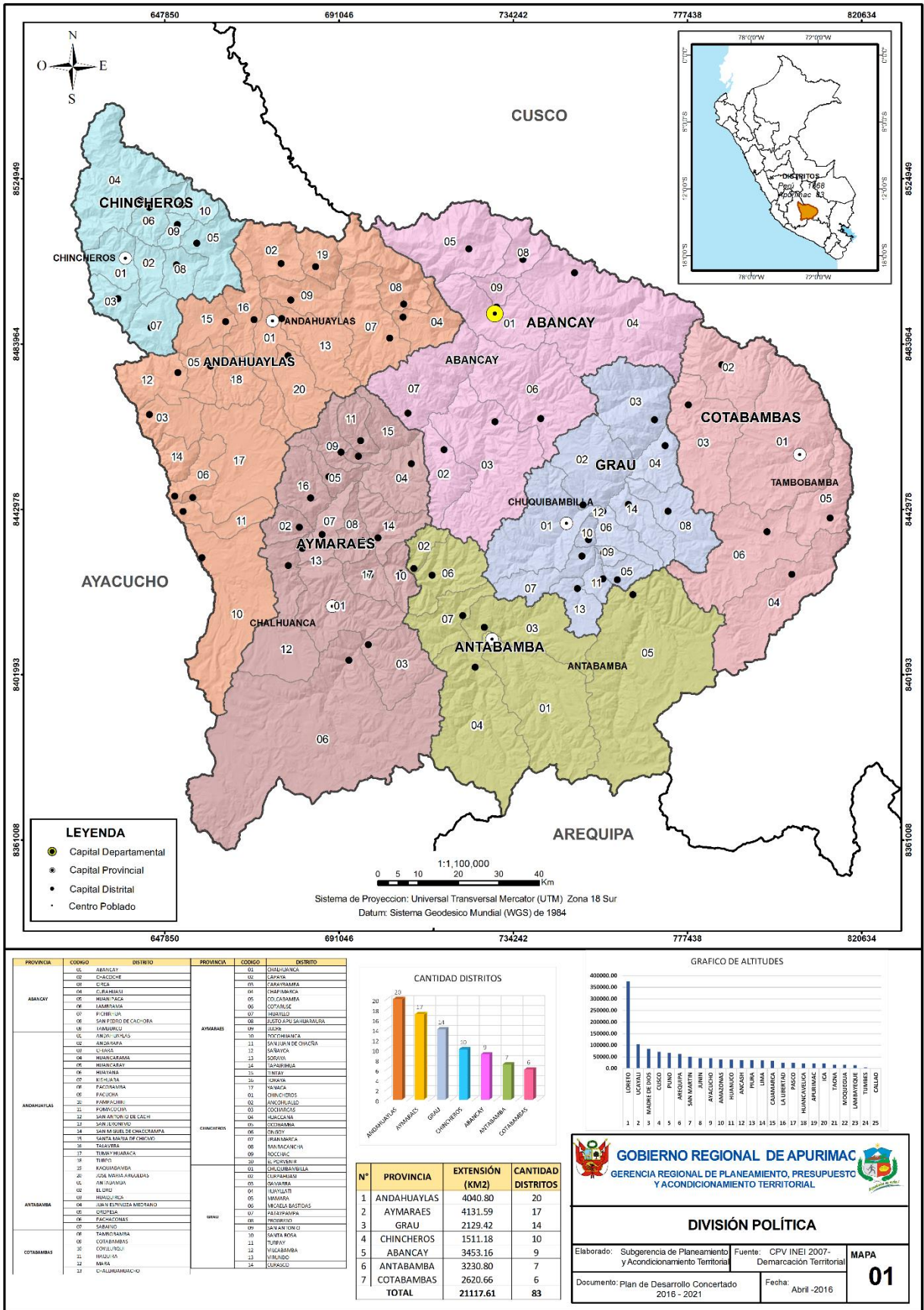
Límites

Sus límites interdepartamentales son: por el Norte, los departamentos de Ayacucho y Cusco; por el Este, el departamento de Cusco; por el Sur, los departamentos de Arequipa y Ayacucho; y, por el Oeste, el departamento de Ayacucho. (Ver Mapa 01)

Participación en mancomunidades regionales

Apurímac pertenece a dos mancomunidades regionales: la Mancomunidad Regional de los Andes, conformada por las regiones de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, creada con acta suscrita el 14 de abril de 2012, y por las regiones de Ica y Junín que se incorporaron posteriormente; y a la Mancomunidad Regional Macrorregión Sur del Perú, compuesta por las regiones Apurímac, Arequipa, Moquegua, Cusco, Puno, Tacna y Madre de Dios, que se constituyó en la ciudad de Tacna, el 29 de marzo del 2016, con el propósito de consolidarse como un importante bloque político regional con objetivos en común sobre proyectos energéticos y de desarrollo hídrico.

Gráfica 1: Mapa Político del Departamento de Apurímac



1.1.2. Caracterización del sistema físico ambiental

Altitud

Su altitud varía desde los 973 msnm en el encuentro del río Pampas con el río Apurímac en el distrito de Pacobamba, provincia de Andahuaylas, hasta los 5 437 msnm ubicado en el pico Toro Rumi del nevado Huanso, en el distrito de Oropesa, provincia de Antabamba.

Unidades hidrográficas e hidrografía

El drenaje hidrográfico del departamento tiene una orientación general de Sur a Norte y casi todos sus ríos pertenecen a la cuenca hidrográfica del río Apurímac que forma un cañón profundo y sus tributarios presentan un drenaje en enrejado y forman conos de deyección. Las otras cuatro unidades hidrográficas que son tributarias del río Apurímac (Santo Tomas, Vilcabamba, Pachachaca y Pampas) presentan un drenaje dendrítico y sus tributarios toman la formas subdendríticas.

Así mismo, cuenta con 317 lagunas que son una reserva importante de este recurso hídrico, siendo las más extensas e importantes las lagunas de Pacucha (Andahuaylas), Huacullo (Antabamba) y Taccata (Grau).

Sobre la cuenca hidrográfica se generan las unidades hidrográficas denominadas subcuencas, microcuencas e intercuencas, que en total son 72.

Geología

La geología que presenta la región Apurímac se caracteriza por su enorme complejidad debido a las diversas rocas aflorantes en el ámbito y las diversas fallas y pliegues que condicionan no sólo las propiedades físicas y químicas de las rocas, sino también el estado de vulnerabilidad física para comunidades y/o poblados que se asientan en lugares con un alto potencial a la ocurrencia de diversos eventos de movimientos de remoción en masa (MRM).

Clima

El clima de la región Apurímac es variado de acuerdo a los pisos de altitud: cálido y húmedo en el fondo de los cañones profundos de Apurímac, Pampas y Pachachaca; templado y seco en las altitudes medias; frío y con acentuada sequedad atmosférica en la alta montaña; y, muy frío en las cumbres nevadas.

La variación de la temperatura es muy significativa y aumenta con la altitud. Así, en Antabamba, a 3 636 m.s.n.m. en el mes de octubre, la temperatura diurna llega hasta 25°C y en las noches desciende hasta 3°C y en el mes de junio, período de invierno, la temperatura máxima diurna llega a 20.2°C y en las noches baja a -6°C. Las precipitaciones son abundantes de diciembre a abril y el período seco, con lluvias escasas, de mayo a noviembre.

Zonas potenciales de peligro a sequías

Históricamente, se han producido en Apurímac fuertes sequías asociadas al Fenómeno "El Niño". Así, por ejemplo, en 1983 y 1990 se vieron afectadas cerca de 48 mil hectáreas y 30 mil familias².

Cabe resaltar que de los 21 117 km² del total del territorio de Apurímac, un 0,78% está expuesto potencialmente a sequías de nivel Muy Alto que equivale a 163,89 km², siendo las zonas más vulnerables la parte media de la cuenca del río Pachachaca correspondiente a la provincia de Aymaraes, la parte media de la cuenca del río Vilcabamba correspondiente a la provincia de Grau y la intercuenca del río Apurímac, y un 21,96% a sequías de nivel Alto equivalente a 4 633 Km², correspondiente a laas cuencas del río Pachachaca, Vilcabamba y Apurímac, como se puede apreciar en el mapa 1a.

Temperaturas mínimas multi-trimestrales

La temperatura mínima promedio multi-trimestal corresponde a los meses de junio, julio y agosto. De acuerdo al análisis y evaluación de las áreas geográficas con temperaturas mínimas severas en el periodo 1 981 - 2 010, para

²INDECI. *Manual para la prevención de desastres y respuesta a emergencias*

la caracterización de las heladas³. En Apurímac 5 976,25 km², que representan el 28,3% del territorio, se encuentra expuesta a temperaturas mínimas que van desde los 0°C hasta los 4°C siendo las zonas más vulnerables las que se encuentran en la zona noreste de las provincias de Chincheors, Andahuaylas, Aymaraes y la parte sur de las provincias de Antabambas y Cotabambas; 13 100,55 km², que alcanza al 62,0%, se encuentran entre los 4°C y los 8°C; y, finalmente, 2 037,35km², que representa el 9,6%, se encuentra entre los 8°C y los 12°C, tal como se puede apreciar en el mapa 1b.

Zonas expuestas a heladas

En el mapa 1c se presenta la distribución espacial de la frecuencia de heladas en días por año; así se observa que 37,29 % del territorio de Apurímac equivalente a 7 872,8km² se encuentran en un rango de 10-30 días expuestos a heladas siendo las zonas más afectadas considerablemente la provincia de Andahuaylas; un 44,92% equivalente a 9 784,9 km² se encuentran dentro de un rango de 30-60 días de heladas y un 8,36% equivalente a 1 764,3km² se encuentran dentro de un rango de 60-90 días expuesto a heladas.

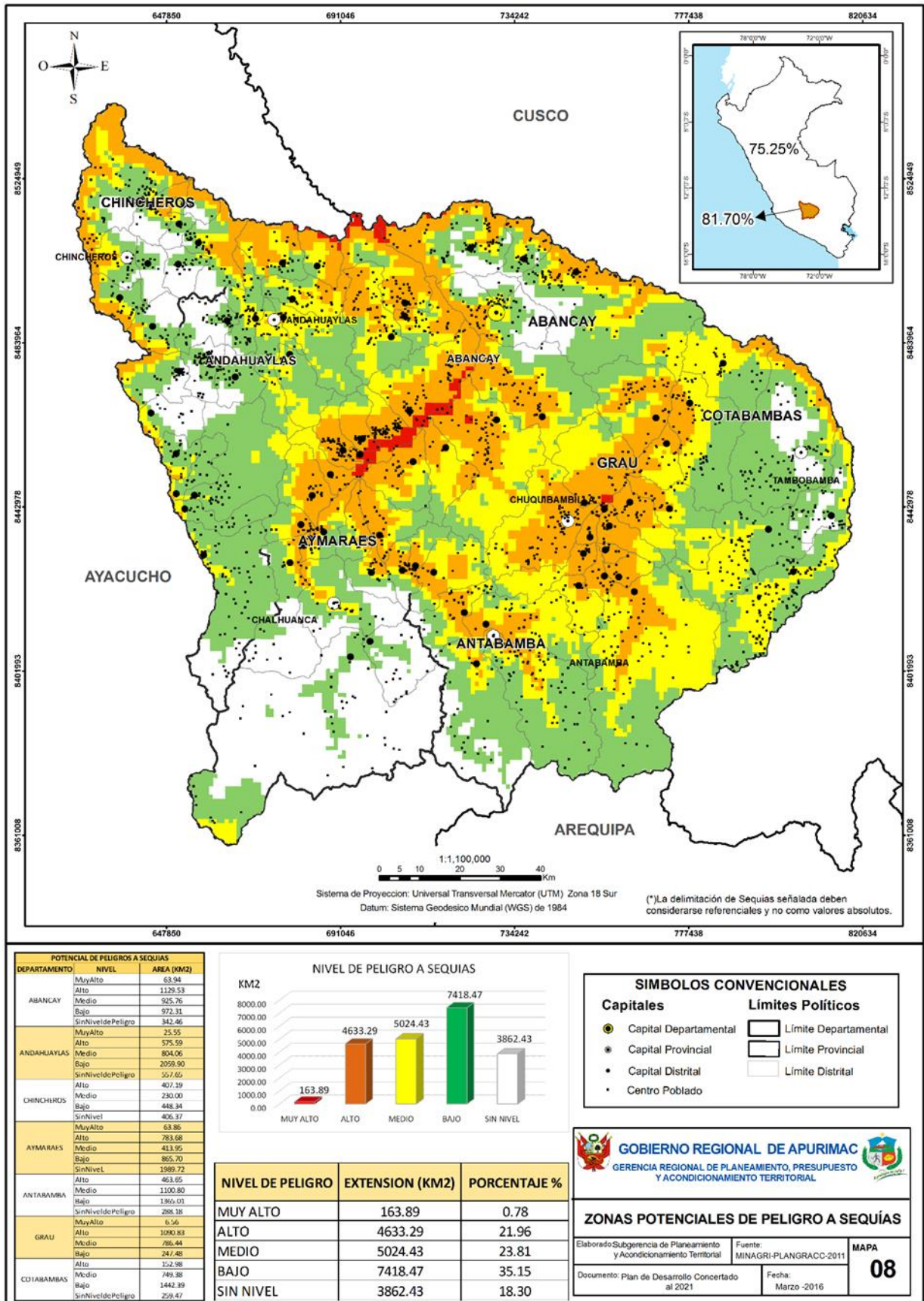
Cabe señalar que en el análisis de exposición de centros poblados (CCPP) de Apurímac que tienen de 1 (uno) a más habitantes, se ha encontrado que un aproximado de 1 205 CCPP se encuentran expuestos a heladas entre 10-30 días al año, 705 CCPP se encuentran expuestos a heladas entre 30-60 días al año y 178 CCPP se encuentran expuestos a heladas entre 60-90 días.

Susceptibilidad a movimientos en masa – MM

En Apurímac a nivel departamental el 16,61% de su territorio, equivalente a 3 506,67 km², es susceptible a movimiento en masa en nivel Muy Alto; el 27,01%, equivalente a 5 701,91km², se encuentra en un nivel Alto; el 43,67%, equivalente a 9 219,67km², se encuentra en un nivel Medio; el 12,21% en nivel Bajo; y, 0,5% en nivel Muy Bajo.

³ CENEPRED 2013 -Escenarios de Riesgos

Mapa 1a: Zonas potenciales de peligro de sequías - Apurímac



DEPARTAMENTO	NIVEL	AREA (KM2)
ABANCAY	MuyAlto	63.94
	Alto	1129.53
	Medio	925.76
	Bajo	972.31
ANDAHUAYLAS	SinNiveldePeligro	342.46
	MuyAlto	25.55
	Alto	575.59
	Medio	804.06
CHINCHEROS	Bajo	2059.90
	SinNiveldePeligro	557.65
	Alto	407.19
	Medio	230.00
AYMARAES	Bajo	448.84
	SinNivel	406.37
	MuyAlto	63.86
	Alto	781.68
ANTABAMBA	Medio	413.95
	Bajo	865.70
	SinNivel	1589.72
	Alto	463.65
GRAU	Medio	1100.80
	Bajo	1360.01
	SinNiveldePeligro	298.18
	MuyAlto	6.56
COTABAMBAS	Alto	1093.63
	Medio	796.44
	Bajo	247.48
	Alto	152.98
COTABAMBAS	Medio	749.88
	Bajo	1442.89
	SinNiveldePeligro	259.47



SIMBOLOS CONVENCIONALES

Capitales

- Capital Departamental
- Capital Provincial
- Capital Distrital
- Centro Poblado

Límites Políticos

- Límite Departamental
- Límite Provincial
- Límite Distrital

NIVEL DE PELIGRO	EXTENSION (KM2)	PORCENTAJE %
MUY ALTO	163.89	0.78
ALTO	4633.29	21.96
MEDIO	5024.43	23.81
BAJO	7418.47	35.15
SIN NIVEL	3862.43	18.30

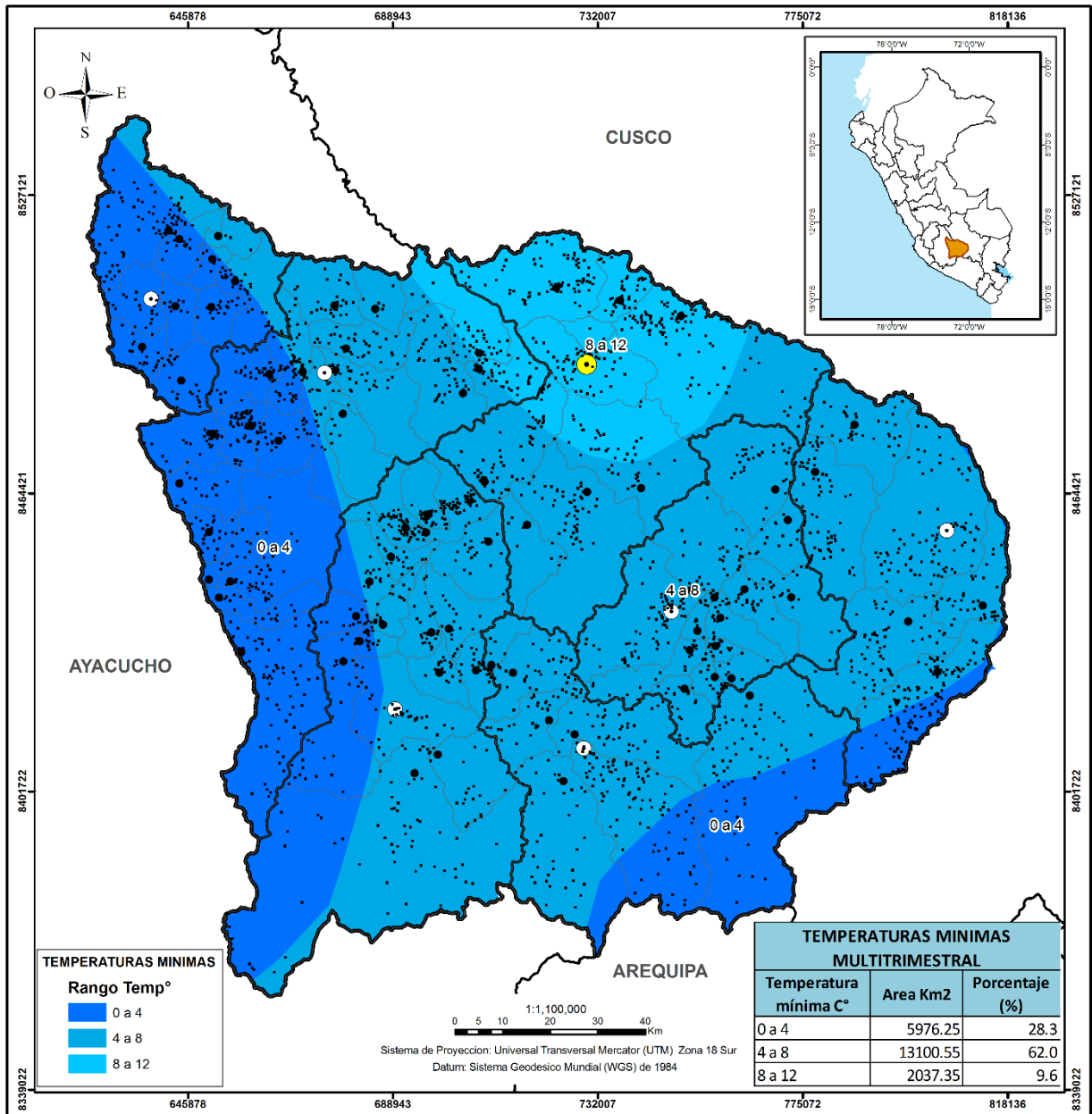
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ZONAS POTENCIALES DE PELIGRO A SEQUIAS

Elaborado: Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Fuente: MINAGRI-PLANGRACC-2011
Documento: Plan de Desarrollo Concertado al 2021
Fecha: Marzo -2016

MAPA 08

Mapa 1b: Temperaturas mínimas multitrimestrales

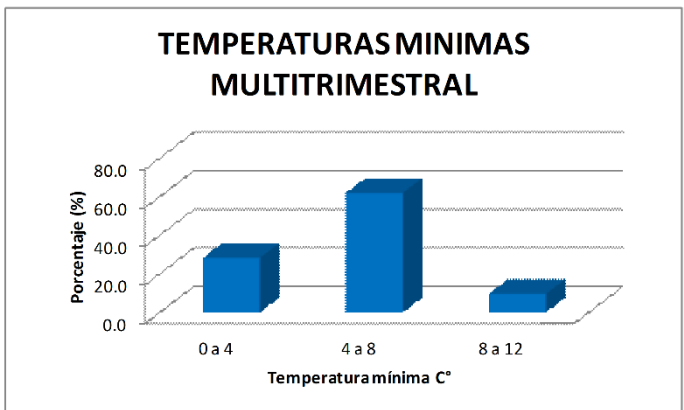


TEMPERATURAS MÍNIMAS

Rango Temp°

- 0 a 4
- 4 a 8
- 8 a 12

TEMPERATURAS MÍNIMAS MULTITRIMESTRAL		
Temperatura mínima C°	Area Km2	Porcentaje (%)
0 a 4	5976.25	28.3
4 a 8	13100.55	62.0
8 a 12	2037.35	9.6



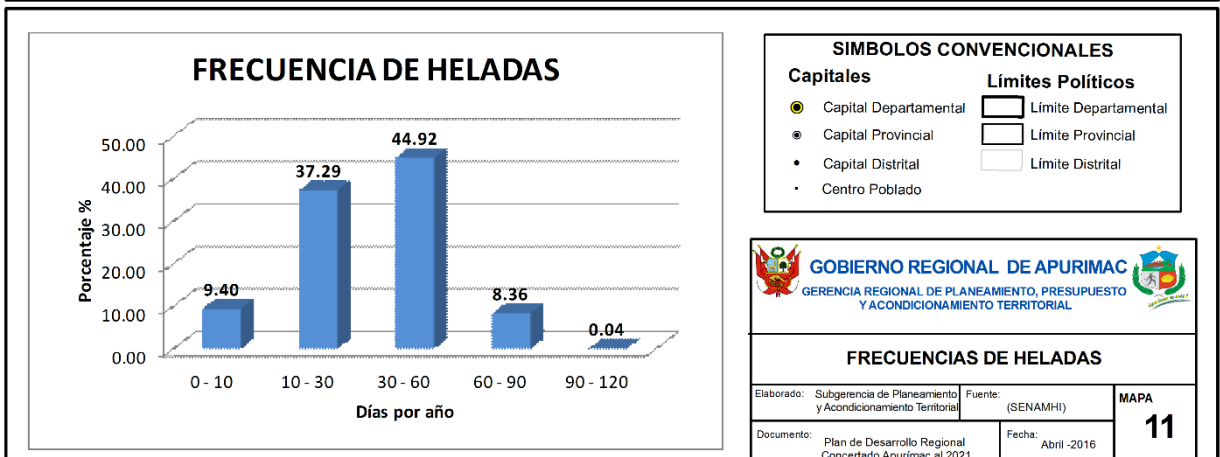
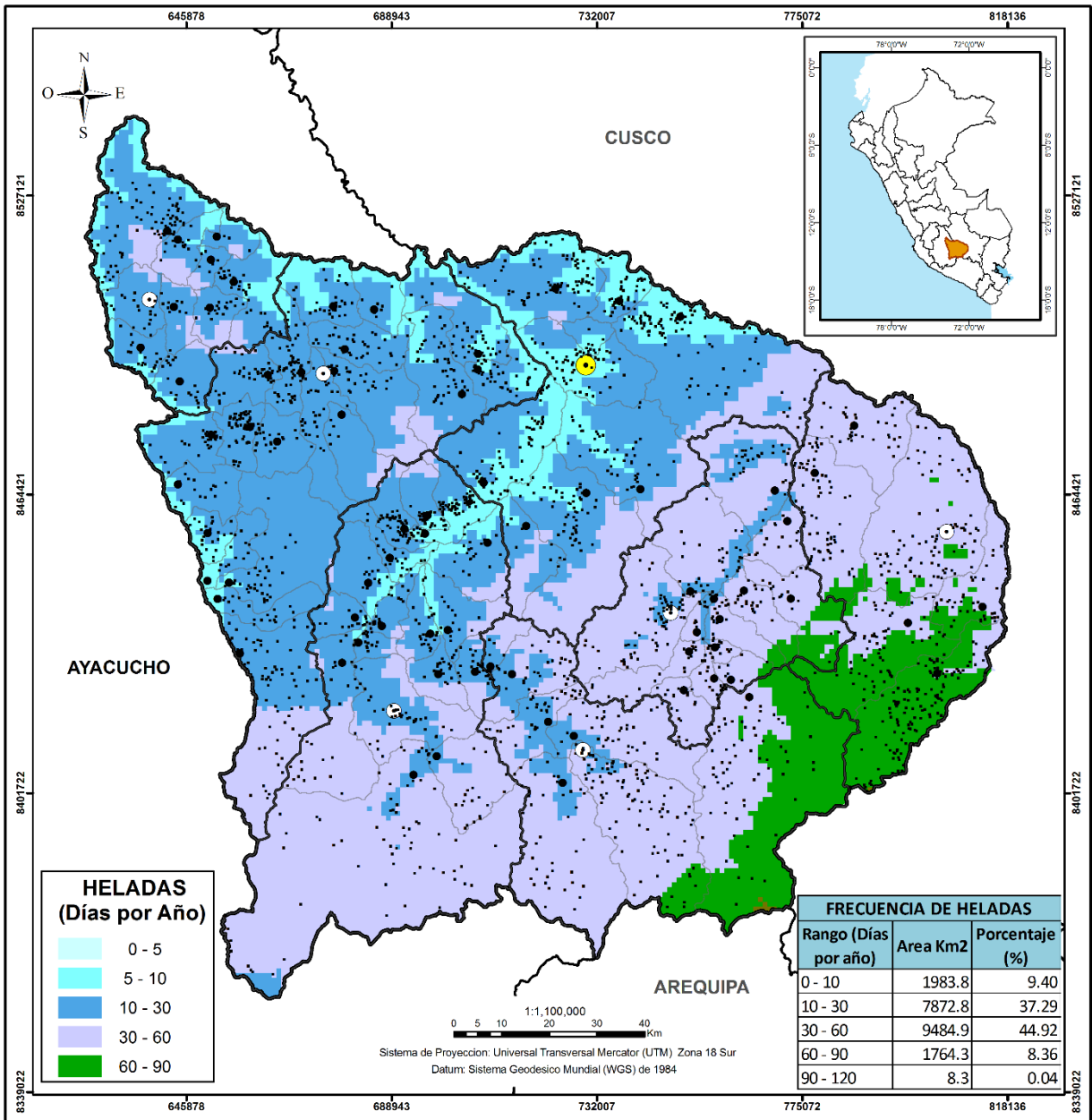
SIMBOLOS CONVENCIONALES

Capitales	Límites Políticos
● Capital Departamental	▭ Límite Departamental
● Capital Provincial	▭ Límite Provincial
● Capital Distrital	▭ Límite Distrital
● Centro Poblado	

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

TEMPERATURAS MÍNIMAS MULTITRIMESTRAL 1981-2010		
Elaborado: Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	Fuente: (SENAMHI)	MAPA 10
Documento: Plan de Desarrollo Concertado 2016 - 2021	Fecha: Abril - 2016	

Mapa 1c: Frecuencia de heladas - Apurímac



SIMBOLOS CONVENCIONALES

Capitales

- Capital Departamental
- Capital Provincial
- Capital Distrital
- Centro Poblado

Límites Políticos

- ▭ Límite Departamental
- ▭ Límite Provincial
- ▭ Límite Distrital

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

FRECUENCIAS DE HELADAS

Elaborado: Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	Fuente: (SENAMHI)	MAPA 11
Documento: Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021	Fecha: Abril -2016	

1.1.3. Caracterización del sistema urbano poblacional

Población y crecimiento poblacional

Apurímac en 2007, año del último censo, tenía una población de 404 190 habitantes, de la cual un 54,1% se encontraba asentada en el ámbito rural, con una tendencia decreciente como se puede apreciar en la Tabla N° 2.

El crecimiento poblacional del departamento Apurímac de acuerdo a diferentes periodos intercensales se puede apreciar en detalle en la Tabla 1.

Tabla 1: Crecimiento poblacional según censos 1940—2007 y proyección a 2030

DEPARTAMENTO PROVINCIA	EXTENSION Km2	POBLAC. 1940	POBLAC. 1961	POBLAC. 1972	POBLAC. 1981	POBLAC. 1993	POBLAC. 2007	PROYECC 2015	Proyec 2030
APURIMAC	21 114,15	258 094	288 193	307 207	323 346	381 997	404 190	458 830	533000
ABANCAY	3 458.27	3 6122	44 929	53 749	62 024	95 092	96 064	106 214	135,000
ANDAHUAYLAS	4 035.53	82 361	87 429	94 702	104 892	128 390	143 846	168 056	212,000
ANTABAMBA	3 230.80	13 643	15 364	15 864	14 613	12 462	12 267	13 397	10,000
AYMARAES	4 128.63	36 421	39 152	37 309	35 084	28 886	29 569	32 995	35,000
COTABAMBAS	2 623.07	34 812	38 934	40 631	40 151	42 008	45 771	52 766	51,000
CHINCHEROS	1 507.88	25 365	34 075	37 221	40 174	48 481	51 583	58 682	62,000
GRAU	2 129.96	29 370	28 310	27 731	26 408	26 678	25 090	26 720	28,000

Fuente: Elaboracion propia a partir de datos del INEI

Gráfica 2: Crecimiento poblacional según censos 1940—2007 - proyección 2030

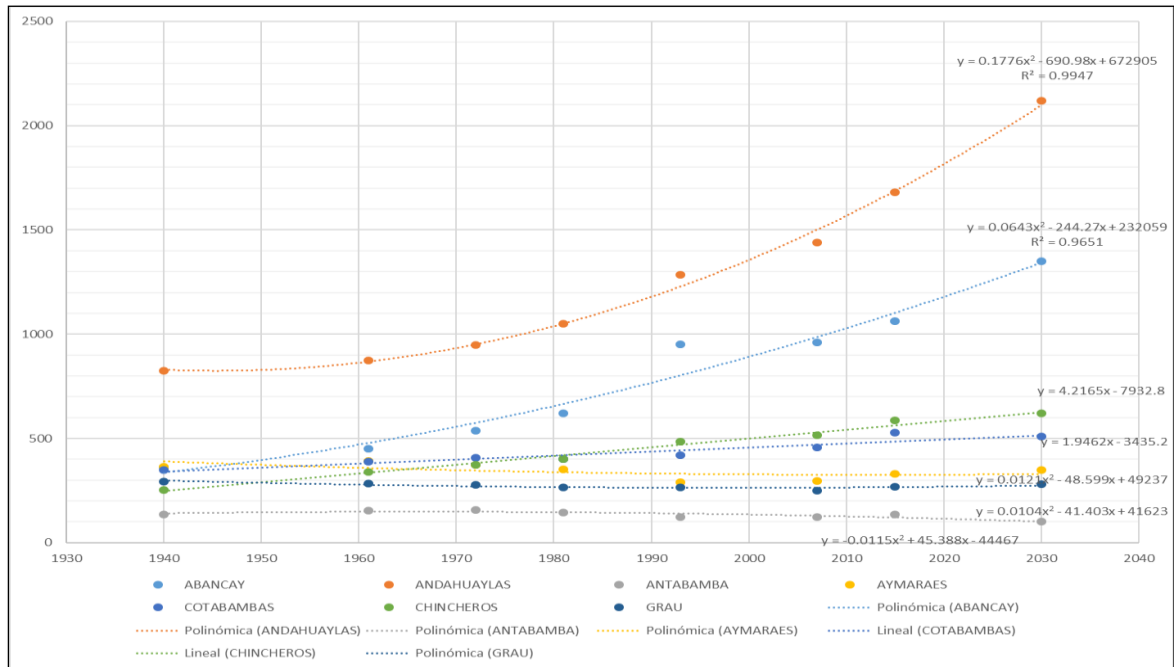


Tabla 2: Distribución porcentual Urbano Rural de la población de Apurímac según Censos

PROVINCIA	1981		1993		2007	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
APURIMAC	25.8	74.2	35.1	64.9	45.9	54.1
ABANCAY	40.1	59.9	56.3	43.7	63.3	36.7
ANDAHUAYLAS	19.8	80.2	29.4	70.6	45.0	55.0
ANTABAMBA	56.3	43.7	61.4	38.6	70.2	29.8
AYMARAES	34.5	65.5	39.3	60.7	43.2	56.8
COTABAMBAS	15.3	84.7	18.4	81.6	26.7	73.3
CHINCHEROS	9.0	91.0	15.8	84.2	32.2	67.8
GRAU	29.0	71.0	31.1	68.9	39.8	60.2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI

Sistema de centros poblados del departamento

De acuerdo al último censo del INEI Apurímac tiene 3 594 centros poblados de los cuales 514 con más de 151 habitantes (Centros poblados categorizables), siendo los restantes considerados como centros poblados dispersos.

La distribución de los centros poblados en la Región es de naturaleza longitudinal, alrededor de las carreteras nacionales y a partir de allí, mediante las vías de penetración, hacia el interior de las provincias. La mayor parte de los centros poblados del departamento se encuentran distribuidos: en la zona Norte, agrupándose principalmente a lo largo de la vía asfaltada Abancay - Andahuaylas - Chincheros - Ayacucho, y en un un corredor que atraviesa el departamento en una dirección general del Nor-este al Sur-oeste, a lo largo de la vía interoceánica Abancay - Chalhuanca - Puquio - Nasca.

La accesibilidad entre los centros poblados del departamento de Apurímac es, de alguna forma, adecuada, ya que estos se encuentra conectados a través de diferentes tipos de vías, principalmente a través de carreteras afirmadas, vías sin afirmar y trochas carrozables .

De igual manera, cabe resaltar que hasta el año 2007 según el INEI, la mayor cantidad de centros poblados se encontraba ubicada en los 20 distritos de la provincia de Andahuaylas, como se puede apreciar en la tabla 3.

De igual manera, cabe resaltar que hasta el año 2007, la mayor cantidad de centros poblados lo tenía la provincia de Andahuaylas con un total de 769 ccpp distribuidos en sus 20 distritos, seguido de la provincia de Aymaraes con 602 ccpp y por la provincia de Abancay con un total de 594 ccpp; así mismo, la menor cantidad de centros poblados lo tenían la provincia de Chincheros, con un total de 331 ccpp y la provincia de Grau con un total de 350 ccpp.

Tabla 3: Distribución de centros poblados, por rango de población, a nivel distrital por cada provincia.

Provincia	Población	N° distritos	N° CC PP	N° de CC PP según rango de población							
				>=5000	>=2000 <5000	>=1000 <2000	>=500 <1000	>=100 <500	>=50 <100	>=10 <50	>=1 <10
ABANCAY	96,064	9	594	2	1	0	8	111	98	229	145
ANDAHUAYLAS	143,846	20	769	3	2	7	30	231	97	227	172
ANTABAMBA	12,267	7	403	0	0	2	4	9	9	91	288
AYMARAES	29,569	17	602	0	1	0	11	53	49	171	317
CHINCHEROS	45,771	11	331	1	0	2	15	124	45	76	68
COTABAMBAS	51,583	6	545	0	2	4	4	97	126	195	117
GRAU	25,090	14	350	0	1	0	7	57	50	116	119
TOTAL	404,190	84	3,594	6	7	15	79	682	474	1,105	1,226

Fuente: INEI Censo 2007

Comunidades Campesinas

Es necesario remarcar que la población y los centros poblados en Apurímac son esencialmente comuneros pues en su ámbito territorial, de acuerdo a la información disponible, en el año 2006, existían 470 comunidades campesinas que en conjunto agrupaban a 76 660 familias, según se puede observar en en la Tabla N°4, la mayoría de ellas en las provincias de Andahuaylas (120 comunidades campesinas), Cotabambas (93), Grau (69) y Abancay (69). En términos de número de familias comuneras, la mayoría está en Andahuaylas (30 059 familias), Aymaraes (11 921), Abancay (10 033 y Grau (7 271).

Tabla 4: Comunidades Campesinas de Apurimac reconocidas a diciembre de 2006

PROVINCIA	N° C.C	N° FAMILIAS
ABANCAY	69	10,033
ANDAHUAYLAS	120	30,059
ANTABAMBA	21	4,372
AYMARAES	56	11,921
CHINCHEROS	42	6,351
COTABAMBAS	93	6,653
GRAU	69	7,271
TOTAL	470	76,660

FUENTE: Dirección de Titulación y Saneamiento Legal del Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural - PETT

Densidad poblacional

La densidad de la población total para el año 2007, es 21,0 Hab./Km². Al evaluar el comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 67 años se ha incrementado en 1,6 veces, pasando de 13,4 Hab./Km² a 21,0 Hab./Km² en el año 2007. En 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 14,5, en tanto que en 1972 alcanzó 15,4; en 1981 subió a 16,4 y en 1993 llegó a 19,0 habitantes por Km².

1.1.4. Caracterización del sistema productivo

Composición del PBI

En el año 2015, según estimaciones del INEI, Apurímac aportó el 0,5 por ciento al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional, ocupando el antepenúltimo lugar a nivel departamental. La tasa de crecimiento promedio anual del VAB entre 2008 y 2015 fue 4,7 por ciento.

En la estructura productiva departamental, el sector construcción es la principal actividad económica con una participación del 19,0 por ciento del Valor Agregado Bruto de 2015, seguido en importancia por los sectores de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con el 14,9 por ciento, minería con el 10,4 por ciento, y administración pública y defensa con el 10,2 por ciento, respectivamente.

En cuanto a sus potencialidades, Apurímac es uno de los departamentos del país que cuenta con grandes reservas en el sector minero, por albergar considerables yacimientos de cobre, plata y oro.

Tabla 5: Valor agregado bruto 2015, valores a precios constantes 2007 (Miles de soles)

Actividades	VAB	Estructura %	Crecimiento promedio anual 2008 -2015
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	391232	14.9	5.2
Pesca y acuicultura	399	1/	1.9
Extracción de petróleo, gas y minerales	273879	10.4	-7.7
Manufactura	91172	3.5	2.6
Electricidad, gas y agua	28014	1.1	4.1
Construcción	498620	19.0	18.9
Comercio	238476	9.1	6.4
Transporte, almacén, correo y mensajería	71634	2.7	4.9
Alojamiento, restaurantes	58971	2.2	5.9
Telecom. Y otros serv. de información	48075	1.8	13.4
Administración pública y defensa	269349	10.2	5.4
Otros servicios	658203	25.0	6.5
Valor agregado bruto	2628024	100.0	4.7

Fuente: Elaboración por el Banco Central de Reservas del Perú a partir de datos del INEI

Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa (PEA) del departamento Apurímac se ha subdividido en 6 grupos por los niveles de captación de pobladores en edad de trabajar: Así, de acuerdo a los Censos de Población y Vivienda de 2007, la actividad Agropecuaria capta el 49,72%, los servicios captan el 26,12%, el comercio el 12,02%, la construcción el 4,76% , la manufactura el 3,34% y la minería el 1,84%.

Potencial agropecuario

Según el Censo Nacional Agropecuario 2012 realizado por el INEI, el departamento de Apurímac cuenta con un total de 81 590 unidades agropecuarias que implican un total de 272 387 Has, de las cuales 48 273 unidades agropecuarias con 22 545,07 Has son bajo riego, mientras que 45 946 unidades agropecuarias con 141 817 Has son de tipo seco, como se puede observar en la tabla 6.

La mayor superficie agrícola bajo riego lo tienen la provincia de Aymaraes con un total de 54 129 Has. seguida de la provincia de Andahuaylas con 39 482 Has, mientras que la menor extensión la tienen las provincias de Chincheros con 7 340 Ha, Antabamba con 6,295 Has y Cotabambas con 2,316Has.

En cambio, la mayor extensión de superficie agrícola en seco lo tienen la provincia de Andahuaylas con 48 184 Has. seguido de la provincia de Cotabambas con 29 288 Has, mientras que la menor extensión la tienen las provincias de Chincheros con 6 660 Has y la provincia de Antabamba con 1 473 Has.

Tabla 6: Total de unidades agropecuarias de y superficie bajo riego y seco en el departamento de Apurímac

Total de superficie agrícola en el departamento de Apurímac					
Provincia	Total de unidades agropecuarias (U.A)	Superficie agrícola bajo riego (Ha)	Superficie Agrícola en seco (Ha)	Total superficie agrícola (Ha)	% del total
Abancay	11440	8,754	14,269	23,023	8
Andahuaylas	32023	39,482	48,184	87,665	32
Antabamba	3031	6,295	1,473	7,768	3
Aymaraes	7183	54,129	23,321	77,449	28
Cotabambas	9918	2,316	29,288	31,603	12
Chincheros	11618	7,340	6,660	14,000	5
Grao	6377	12,255	18,622	30,877	11
Total	81590	130,570	141,817	272,387	100

Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

En cuanto a superficie agrícola por tipo de cultivo, Apurímac tiene una extensión total de 202 822,41 Has con cultivos de labranza; 66 298,41 Has con cultivos permanentes; y, 3 265,77 Has con cultivos asociados; tal como se puede apreciar en la tabla 7.

Tabla 7: Superficie agrícola y sus componentes, según tipo de agricultura y tamaño de las unidades agropecuarias

TIPO DE AGRICULTURA Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	UNIDADES AGROPECUARIAS CON TIERRAS	SUPERFICIE AGRÍCOLA										UNIDADES AGROPECUARIAS CON SUPERFICIE NO AGRÍCOLA	
		TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON SUPERFICIE AGRÍCOLA	TIERRAS DE LABRANZA				TIERRAS CON CULTIVOS PERMANENTES				CULTIVOS ASOCIADOS		
			TOTAL	CON CULTIVOS TRANSITORIOS	EN BARBECHO	EN DESCANSO	TIERRAS AGRÍCOLAS NO TRABAJADAS	TOTAL	PROPIAMENTE DICHOS	PASTOS CULTIVADOS			CULTIVOS FORESTALES
Número de Unidades agropecuarias	81590	80,384	78,753	67,629	30,060	18844	9126	15,857	4,251	12,613	186	5125	49817
Superficie	1573791.58	272,387	202,822	119,919	29,172	44025.83	9705.64	66,298	4,392	57,582	4,325	3265.77	1301404.97

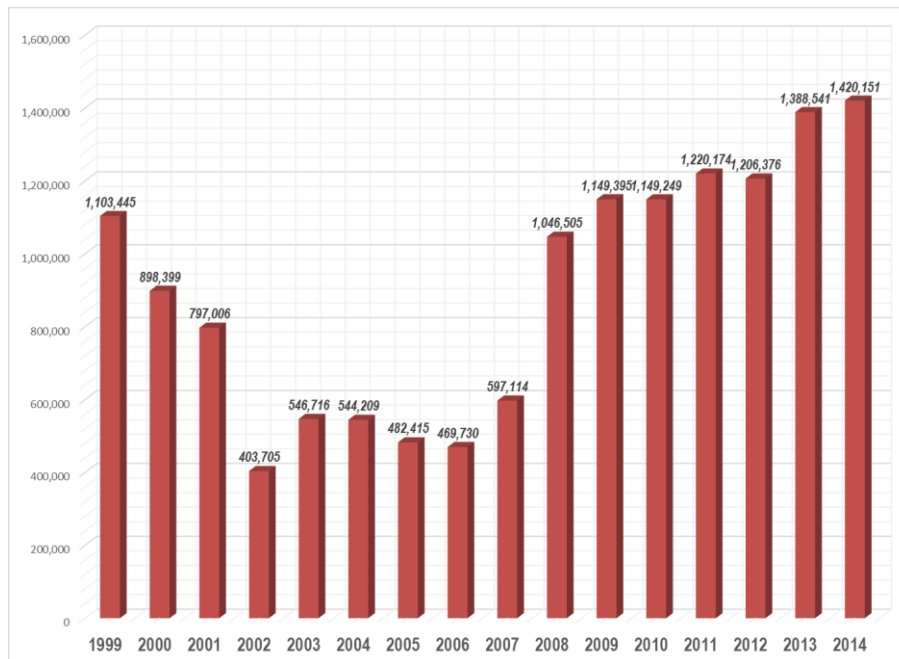
Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

Potencial minero

Apurímac es una región que cuenta con importantes yacimientos minerales; destacan los de plata, hierro (cerca de Pampachiri y Livitaca), plomo, cobre (en los yacimientos de las Bambas, Ferrobamba, Chalcobamba y Surcobamba) y zinc, así como gran cantidad de áreas mineralizadas y de sal, arcilla y yeso. Buena parte de estos yacimientos son polimetálicos, es decir que de una misma mina se extraen diversos tipos de metales. También se registra una pequeña y desigual producción de oro fino, proveniente en su mayoría de lavaderos aluviales. Esto es posible gracias a que los ríos que descienden de la cordillera acarrear en sus aguas pepitas de oro, las cuales han sido desgajadas de las montañas por acción de la erosión fluvial.

A partir del 2008 se tuvo un fuerte incremento en el otorgamiento de derechos, marcando una tendencia al crecimiento que se mantiene a la fecha, como se puede observar en la gráfica N° 3.

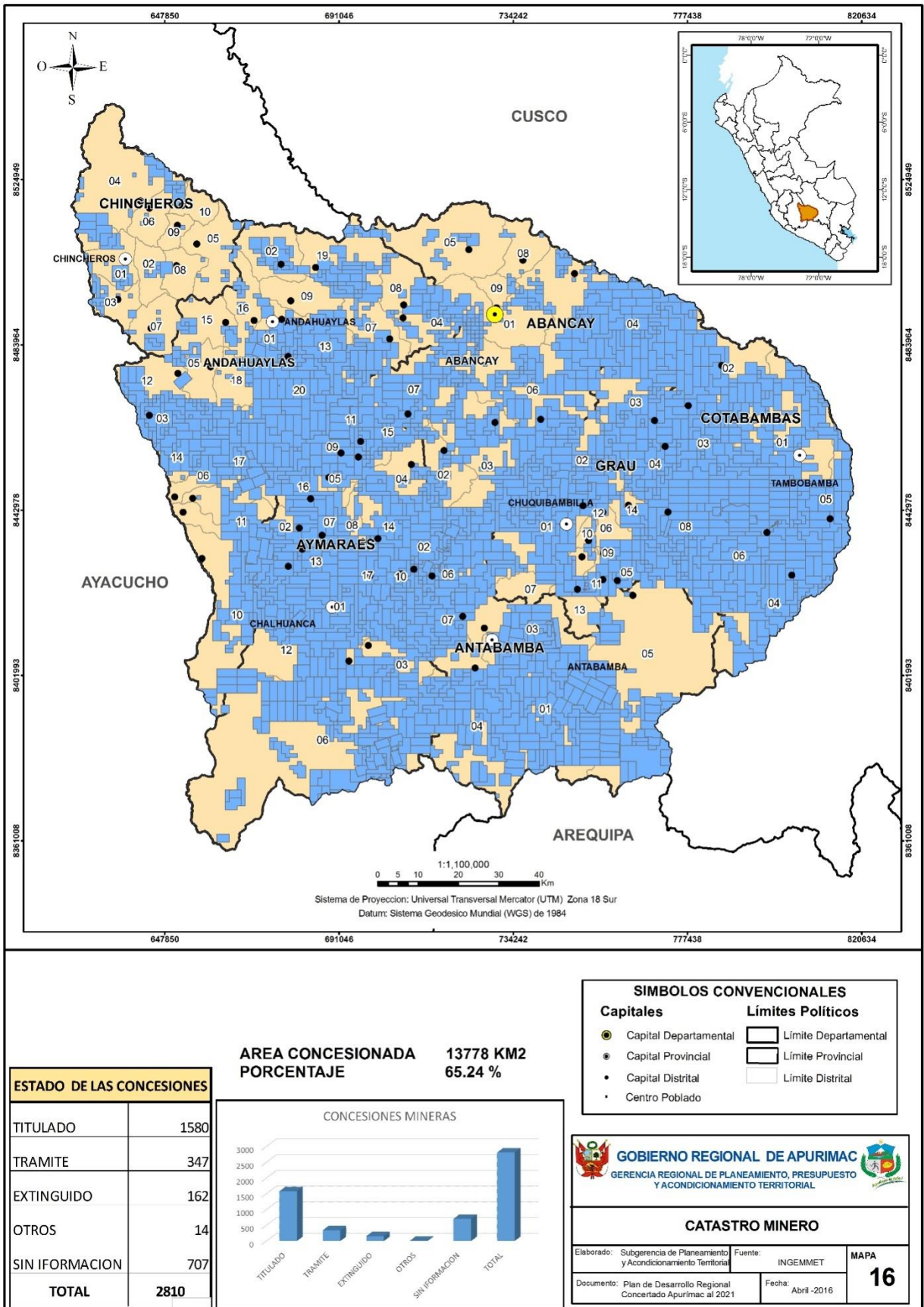
Gráfica 3: Evolución del otorgamiento de concesiones mineras en la región Apurímac en hectáreas



Fuente: Informe de seguimiento de las concesiones mineras en el Perú

En la actualidad del 65,24% del territorio de la Región Apurímac se encuentra ocupado por concesiones mineras, porcentaje que equivale a 13 778 Km², lo que está evidenciado en la gráfica N° 4.

Gráfica 4: Mapa de catastro minero



Actualmente ya están en fase de explotación el proyecto minero Las Bambas y el proyecto minero Anama tal como se muestra en la tabla 7 a. Los proyectos en fase de exploración se muestran en la tabla 7b.

Tabla 7a: Proyectos mineros en explotación en el departamento de apurímac

PROYECTOS EN EXPLOTACION EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC							
N°	EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO	PROVINCIA	MINERAL PREDOMINANTE	INICIO DE OPERACION ESTIMADO	INVERSION US\$ MM	PRODUCCION POR AÑO ADICIONAL
1	ANABI S.A.C	ANAMA	ANTABAMBA	ORO	2,015	90 MILLONES	60 000 ONZAS DE ORO
2	MMB	LAS BAMBAS	COTABAMBAS	COBRE Y MO	2,015	9700 MILLONES	MAS DE 500 000 TONELADAS DE COBRE

Fuente: Ministerio de Energía y Minas Noviembre 2016



Campamento de las Bambas en el Provincia de Cotabambas



Centro de operaciones de las Bambas en el Provincia de Cotabambas

Tabla 7b: Proyectos mineros en exploración en el departamento de apurimac

PROYECTO MINEROS EN EXPLORACION EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC						
N°	EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO	MINERAL PREDOMINANTE	INICIO DE OPERACIÓN ESTIMADO	INVERSION US\$ MM	PRODUCCION POR AÑO ADICIONAL
1	Apurimac Ferrum S.A	HIERRO APURIMAC	FE	2,021	2,300	20MIL TM/FE
2	MINERA ANTARES PERU S.A.C	HAQUIRA	CU-MO (MOLIBDENO)	2,019	2,800	193000TMF/CU
3	SOURHERN PERU COPPER CORP	LOS CHANCAS	CU-MO	2,021	1,560	80000 TMF/CU
4	ANABI	ANUBIA	CU-MO	2,016	90	20000 TMF/CU
5	PANORO APURIMAC S.A	COTABAMBAS	CU,AU,AG	2,020	1,963	60000 TMF/CU
6	EL MOLLE VERDE S.A.C	TRAPICHE	CU,MO,AG	2,019	1,000	NO DEFINIDO

Fuente: Ministerio de Energía y Minas Noviembre 2016

Corredores Económicos

Los principales corredores económicos identificados en la Región, que se describirán más adelante, son:

Tabla 8: Corredores Económicos

N°	CORREDORES ECONÓMICOS DE LA REGIÓN APURÍMAC
CE1	Corredor Económico: Abancay – Grau – Cotabambas.
CE2	Corredor Económico: Abancay (Puente Sahuinto)– Andahuaylas – Chincheros (Puente Pampas).
CE3	Corredor Económico: Abancay – Aymaraes (Cotaruse).
CE4	Corredor Económico: Abancay – Aymaraes (Santa Rosa) – Antabamba (Huacullu).
CE5	Corredor Económico: Abancay – Palpacachi – Cotabambas.
CE6	Corredor Económico: Andahuaylas – Pampachiri.
CE7	Corredor Económico: Aymaraes (Chalhuanca) – Caraybamba – Antabamba.
CE8	Corredor Económico: Abancay – Curahuasi.

Fuente: Gerencia Regional de Desarrollo Económico—Apurímac

1.1.5. Caracterización del sistema equipamental

Red vial

El departamento de Apurímac cuenta con tres rutas de comunicación que son parte de la Red Nacional, de las cuales dos se encuentran asfaltadas: la carretera Cusco-Abancay-Chalhuanca-Puquio-Nasca-Lima (PE- 3S Y PE-30A) y la carretera Cusco-Abancay-Andahuaylas-Chincheros-Ayacucho-Lima (PE-3S, PE-3SE,) / Andahuaylas Pampachiri (PE- 30A). La ruta con un tramo de alfalto económico sale desde Sahuinto hasta la ciudad de Chuquibambilla y el resto de ruta (PE – 3SF) con superficie afirmada desde Chuquibambilla a la ciudad de Tambobamba saliendo hacia el distrito de Chinchaypuquio del departamento de Cusco, y hacia el distrito de Santo Tomas de Cusco. A ellas se conectan las vías de menor orden y que permiten la articulación de todas las provincias y sus distritos. Estas rutas le dan una importante dinámica a la región ya que le permite mantener relaciones de todo tipo con otras regiones.

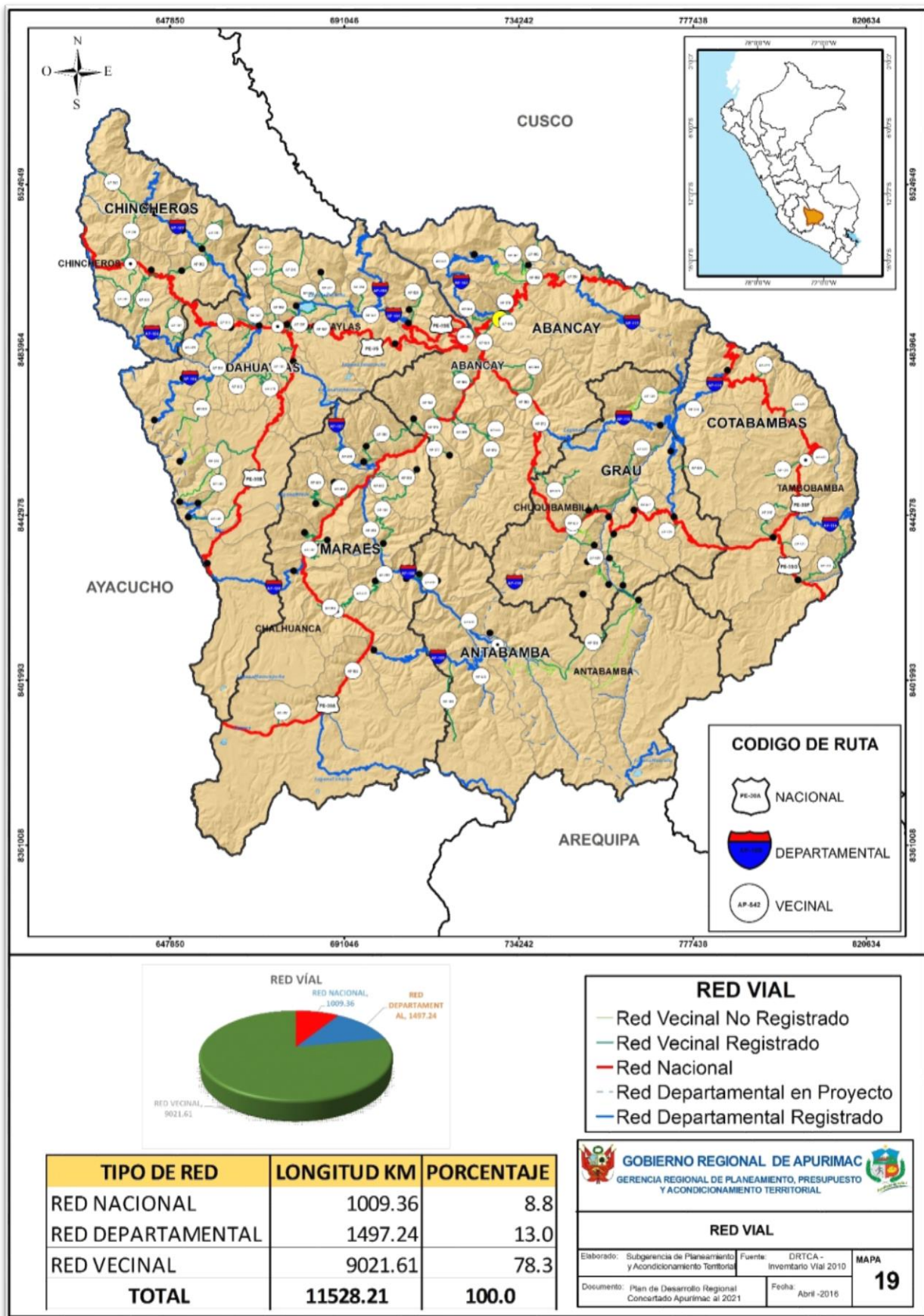
Asi mismo, es importante señalar que el departamento de Apurímac de acuerdo al tipo de red está conformada por un total de 1 009,36 km de Red Nacional equivalente al 8,8% del total del departamento; 1 497,24 km de Red Departamental, equivalente al 13,0% del total; y, por 9 021,61 km de Red Vecinal, equivalente al 78.3% del total.

Tabla 9: Tipos y longitud de la Red Vial

TIPO DE RED	LONGITUD KM	PORCENTAJE
Red Nacional	1009.36	9
Red Departamental	1497.24	13
Red Vecinal	9021.61	78
Total	11528.21	100

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones—Apurímac

Gráfica 5: Mapa red vial



Servicios de Salud

El departamento Apurímac cuenta con 02 hospitales de Nivel I y 02 de Nivel II que prestan servicios de mayor complejidad. La provincia de Andahuaylas cuenta con 99 de establecimientos de salud, Abancay 60, Aymaraes 58, Cotabambas 51, Chincheros 42, Grau 41 y Antabamba con 25.

Servicios de Educación

En el departamento de Apurímac, en su mayoría, los servicios educativos están distribuidos de acuerdo a la población mayoritaria; así, en las capitales distritales se ubican los colegios de nivel primario y secundario. En las zonas netamente rurales y alejadas de los centros urbanos, por lo general sólo se cuenta con escuelas de educación primaria; y en los centros poblados de escasa población se ubican las IE unidocentes-multigrado.

La cantidad de instituciones educativas de la Región, por niveles son:

❖ · CRAEI – COAR ⁴	05
❖ · Educación Inicial	917
❖ · Primaria	850
❖ · Educación Básica Alternativa	10
❖ · Educación Especial	12
❖ · Secundaria	260
❖ · Educación Superior Pedagógica	05
❖ · CETPRO ⁵	38
❖ · Educación Superior Tecnológica	15

1.1.6. Caracterización del sistema patrimonial

Recursos arqueológicos y turísticos

Aún no se tiene un registro completo de los recursos arqueológicos de Apurímac pero la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Apurímac está en proceso de realizar el inventario de ese legado histórico. Sin embargo, entre los lugares de interés turístico se puede señalar:

- ❖ Santuario Nacional de Ampay.
- ❖ Baños Termales de Cconoc.
- ❖ Cañón del Río Apurímac
- ❖ Conjunto Arqueológico de Saywite
- ❖ Ciudad de Andahuaylas
- ❖ Puente Colonial El Chumbao:
- ❖ Santuario de Campanayoc
- ❖ Complejo Arqueológico de Sondor
- ❖ Laguna de Pacucha
- ❖ Pancula / Pampa de Pabellones
- ❖ Santuario de Cocharcas
- ❖ Ciudad de Chalhuanca
- ❖ Templo Colonial de Pampamarca
- ❖ Baños Termales de Pincahuacho
- ❖ Ciudad de Antabamba.
- ❖ Iglesia de Huaquirca.



Santuario Nacional del Ampay

⁴ Colegio de Alto Rendimiento COAR; Centro de Recursos para el Aprendizaje en Educación Inicial-CRAEI

⁵ Centro de Educación Técnico Productiva- CETPRO

1.1.7. Interrelación de los sistemas

Población vs establecimientos educativos

En la actualidad el departamento de Apurímac cuenta con 450 mil habitantes aproximadamente, con 2 112 colegios los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

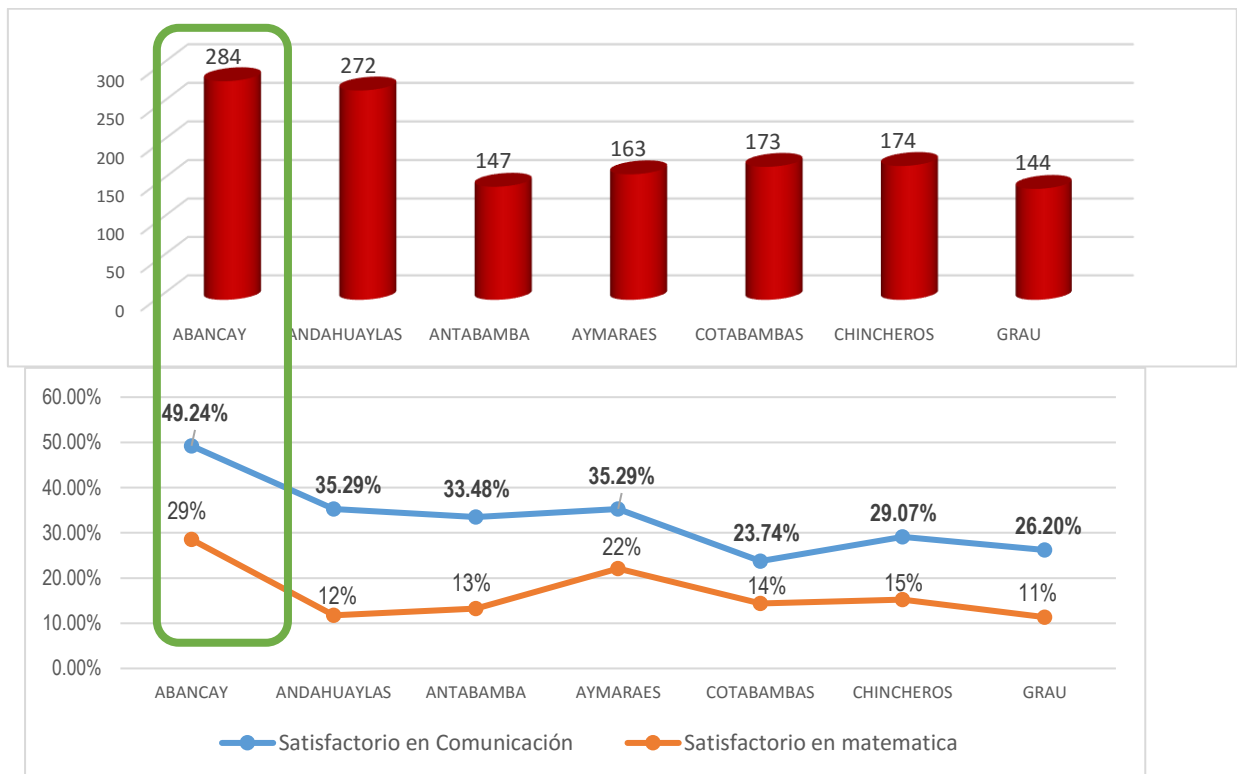
Tabla 10: Análisis del sistema población y la variable educación

PROVINCIA	Colegios	Población	Ratio
ABANCAY	374	106,214	284
ANDAHUAYLAS	618	168,056	272
ANTABAMBA	91	13,397	147
AYMARAES	202	32,995	163
COTABAMBAS	305	52,766	173
CHINCHEROS	337	58,682	174
GRAU	185	26,720	144

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI

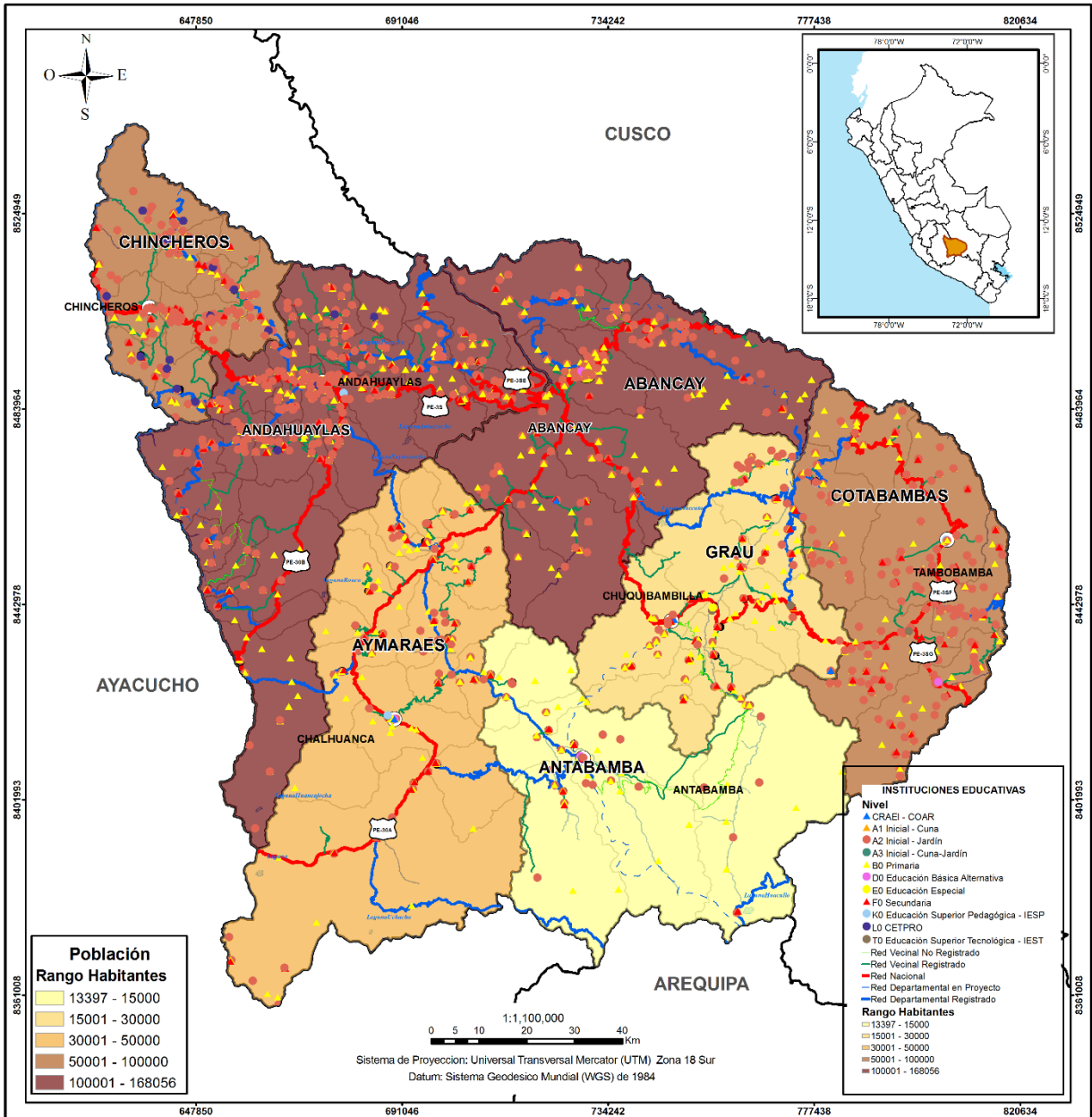
La provincia que presenta un mayor ratio de población por colegios es Abancay, con 284 pobladores por cada institución educativa. En el gráfico siguiente se muestra la relación del ratio con los resultados de la ECE en Comprensión Lectora y Matemática.

Gráfica 6: Ratio cantidad de pobladores por cada colegio a nivel de provincia



Fuente: Elaboración propia con datos del INEI

Gráfica 7: Mapa Población Vs Instituciones educativas a nivel provincial- Apurímac



Provincias	N° Instituciones Educativas
Abancay	374
Andahuaylas	618
Antabamba	91
Aymaraes	202
Chincheros	305
Cotabambas	337
Graú	185
TOTAL	2112

Nivel	N° Instituciones Educativas
COAR - CRAEI	5
A1	2
A2	905
A3	10
B0	850
D0	10
E0	12
F0	260
K0	5
LO	38
TO	15
TOTAL	2112

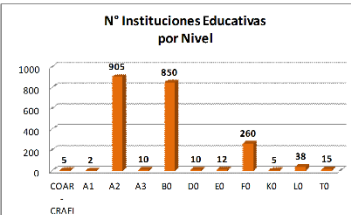
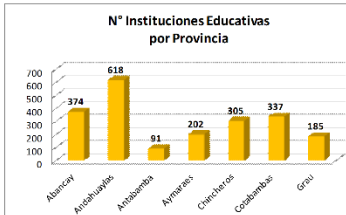
SIMBOLOS CONVENCIONALES

Capitales

- Capital Departamental
- Capital Provincial
- Capital Distrital
- Centro Poblado

Límites Políticos

- ▭ Límite Departamental
- ▭ Límite Provincial
- ▭ Límite Distrital



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

POBLACIÓN E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

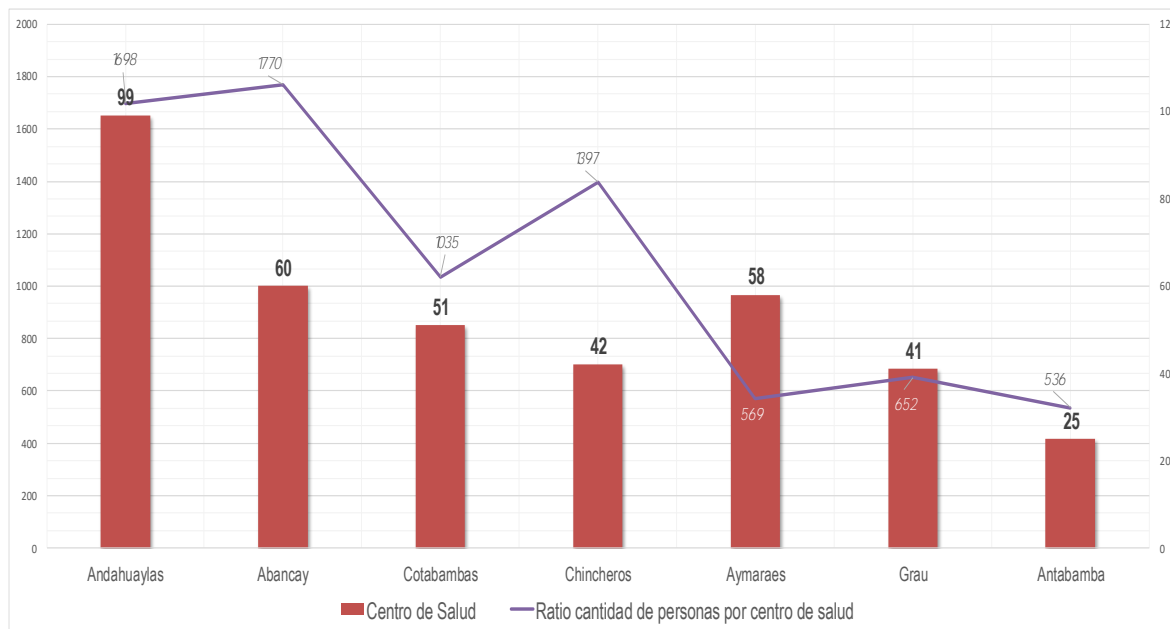
Elaborado: Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial | Fuente: INEI 2007-RENAES 2016 | MAPA 23

Documento: Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021 | Fecha: Abril-2016

Población vs establecimientos de Salud

Existe una concentración de los centros de salud de mayor complejidad al norte del departamento, y por lo menos un centro de salud con capacidad de internamiento en cada provincia. El gráfico siguiente muestra el número de establecimientos de salud por provincia y la cantidad de pobladores que atiende en promedio cada uno de ellos.

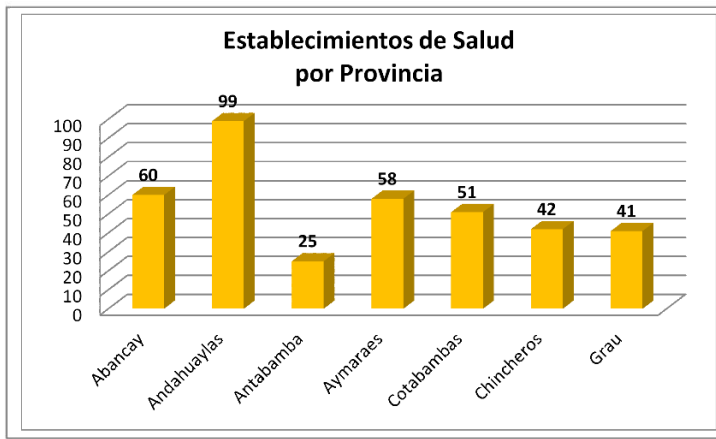
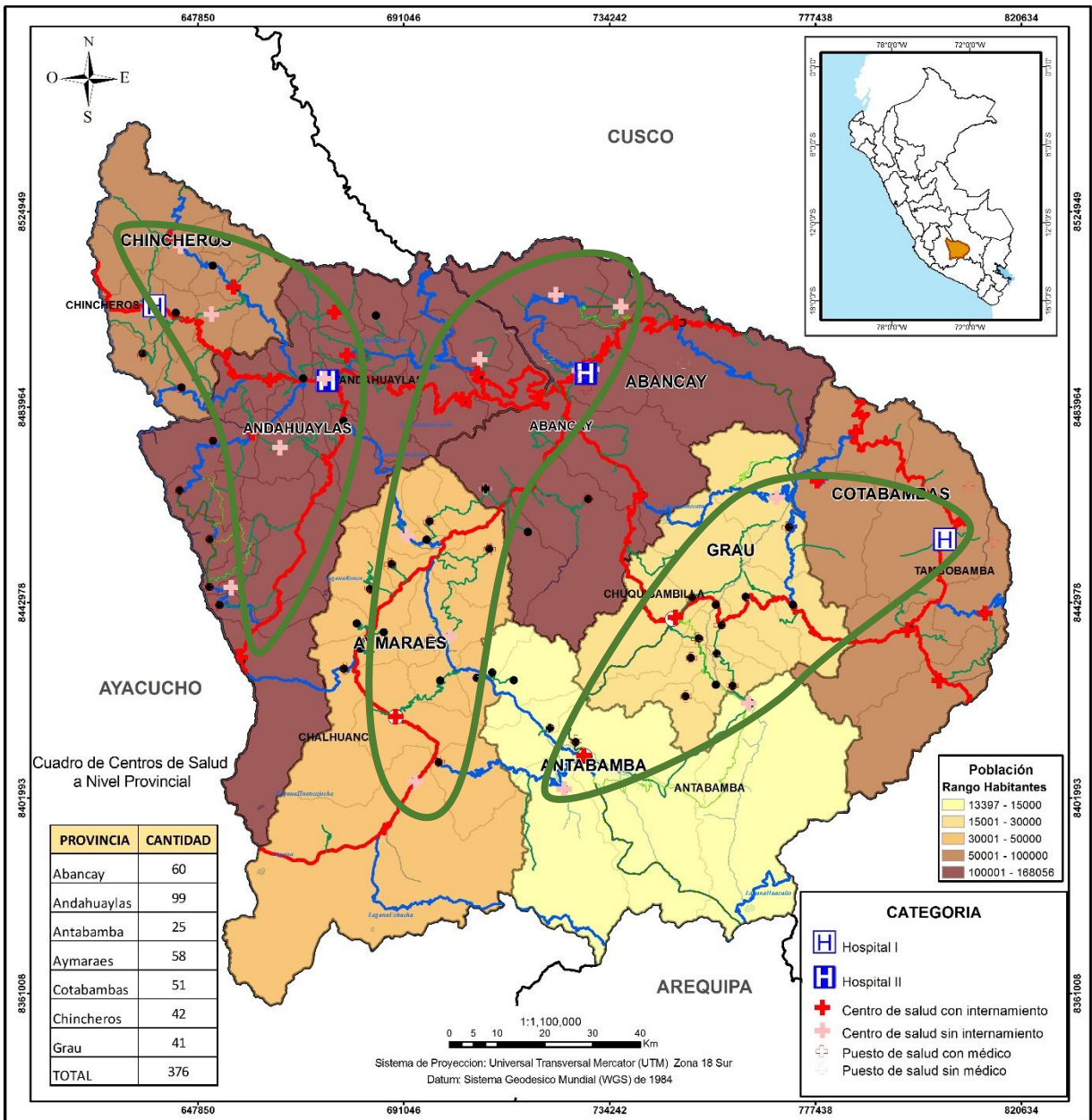
Gráfica 8: Cantidad de Personas por Centro de Salud



Así mismo, en el mapa de centros de salud y población se puede apreciar que en la zona Noroeste del departamento de Apurímac, entre las provincias de Chincheros y Andahuaylas, la población es asistida por dos hospitales principales, distribuido uno en cada capital de provincia y por hasta seis (6) centros de salud con internamiento; mientras que en la parte centro correspondiente a las provincias de Abancay y Aymaraes estas son asistidas por un solo hospital ubicado en la capital de Abancay, por dos centros de salud con internamiento; de igual modo, la parte sureste que abarca las provincias de Antabamba, Grau y Cotabambas es asistida por un hospital ubicado en la provincia de Cotabambas y por tres hospitales con internamiento ubicados uno en cada provincia de esta última zona.

Por otro lado, se puede observar que las provincias con mayor población, Abancay y Andahuaylas, son asistidas por solo un (1) hospital principal en cada provincia.

Gráfica 9: Población vs establecimientos de Salud



SIMBOLOS CONVENCIONALES

Capitales

- Capital Departamental
- Capital Provincial
- Capital Distrital
- Centro Poblado

Límites Políticos

- ▭ Límite Departamental
- ▭ Límite Provincial
- ▭ Límite Distrital

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

POBLACION Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Elaborado: Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial | Fuente: MINSU | MAPA 24

Documento: Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021 | Fecha: Abril -2016

Corredores económicos y red vial

Todos los corredores económicos presentan una interacción con la capital del departamento, Abancay, así como con la ciudad de Andahuaylas, ciudades que articulan los principales ejes de desarrollo de la Región.

Cada corredor económico tiene las siguientes características en cuanto a los productos que puede ofertar mediante su red vial:

Corredor Económico (CE1): Abancay – Grau – Cotabambas

Vacunos, ovinos, camélidos y derivados; producción de cereales, minería metálica de oro (Virundo, Ccochasayhuas y otros) y artesanía textil. Un escenario futuro que podría consolidarse depende de factores exógenos (Inversión de la Gran Minería) y se espera que la explotación del yacimiento de cobre Las Bambas modifique la gravitacionalidad de este corredor económico.

Corredor Económico (CE2): Abancay (Puente Sahuinto)– Andahuaylas – Chincheros (Puente Pampas).

Este corredor económico es el más importante por su características productivas y dinámica económica, Entre los productos más importantes están: menestras, cereales, frutales, caña de azúcar (aguardiente), tubérculos, miel de abeja, y entre los pecuarios: vacunos (lácteos), ovinos, porcinos, caprinos, aves, cuyes; en el sector Turismo resalta el cañón del Apurímac, los complejos arqueológicos de Saywite, Curamba, Sondor, Muyumuyu, el Santuario de Cocharcas, el Santuario Nacional del Ampay y la Laguna de Pacucha, entre otros.

Corredor Económico (CE3): Abancay – Aymaraes (Cotaruse).

Este se caracteriza por su aptitud productiva eminentemente pecuaria, resaltando la ganadería de vacunos, caprinos y camélidos sudamericanos (alpacas) y productos de panllevar; en el aspecto turístico resaltan las festividades del Señor de Ánimas, los baños termo medicinales de Pincahuacho y el templo colonial de Pampamarca.

Corredor Económico (CE4): Abancay – Aymaraes (Santa Rosa) – Antabamba (Huacullu).

Este corredor económico se caracteriza por su aptitud productiva pecuaria de camélidos sudamericanos (alpacas y llamas) y en menor proporción los vacunos y caprinos, papa nativa, olluco, oca y productos de pan llevar, donde concurren productores de la provincia de Antabamba y de la región Arequipa. Desemboca por el sur en el mercado de Arequipa.

Corredor Económico (CE5): Abancay – Palpacachi – Cotabambas.

Caracterizada por la producción de cereales, menestras y frutales; en la actividad pecuaria destacan la crianza de vacunos.

Corredor Económico (CE6): Andahuaylas – Pampachiri.

Corredor caracterizado por su vocación pecuaria, principalmente en la crianza de los camélidos sudamericanos (alpacas y llamas) y en menor proporción los vacunos y ovinos; los centros poblados más importantes son: Pampachiri, Pomacocha, Umamarca, Huayana, Soras y Larca, estos dos últimos en Ayacucho. Desemboca en los mercados de Ica y Lima.

Corredor Económico (CE7): Aymaraes (Chalhuanca) – Caraybamba – Antabamba.

Este corredor económico se caracteriza por su aptitud productiva pecuaria de camélidos sudamericanos (alpacas y llamas); en menor proporción vacunos y caprinos, papa nativa, olluco, oca y frutales, donde concurren productores de la provincia de Antabamba y distritos.

Corredor Económico (CE8): Abancay – Curahuasi.

Este corredor económico se caracteriza por su aptitud productiva agropecuaria, producción de maíz, papa nativa, quinua, anís, actividad ganadera, frutales, donde concurren productores de la provincia de Abancay y distritos. Desemboca a los mercados de Abancay y Cusco.

Gráfica 10: Corredores económicos y red Vial - Apurímac



TIPO DE RED	LONGITUD KM	PORCENTAJE
RED NACIONAL	1009.36	8.8
RED DEPARTAMENTAL	1497.24	13.0
RED VECINAL	9021.61	78.3
TOTAL	11528.21	100.0

LEYENDA

CORREDORES ECONOMICOS

- CE1
- CE2
- CE3
- CE4
- CE5
- CE6
- CE7
- CE8

HIDROGRAFIA

- Rios Principales
- Lagunas

CODIGO	CORREDOR ECONOMICO	LONGITUD
CE1	Abancay - Grau - Cotabambas	228962.55
CE2	Abancay (Puente Sahuinto)-Andahuaylas-Chincheros (Puente Pampas)	259850.62
CE3	Abancay-Aymaraes (Cotaruse)	182914.52
CE4	Abancay -Aymaraes (Santa Rosa) - Antabamba (Huacullo)	150474.24
CE5	Pampacachi - Cotabambas	211393.04
CE6	Andahuaylas - Pampachiri	107048.52
CE7	Aymaraes (Cahlhuanca) - Caraybamba - Antabamba	113525.53
CE8	Abancay - Curahuasi	92071.85

SIMBOLOS CONVENCIONALES

Capitales

- Capital Departamental
- Capital Provincial
- Capital Distrital
- Centro Poblado

Límites Políticos

- ▭ Límite Departamental
- ▭ Límite Provincial
- ▭ Límite Distrital

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

CORREDORES ECONÓMICOS Y RED VIAL

Elaborado: Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Fuente: DRTCA 2010 GRDE 2016

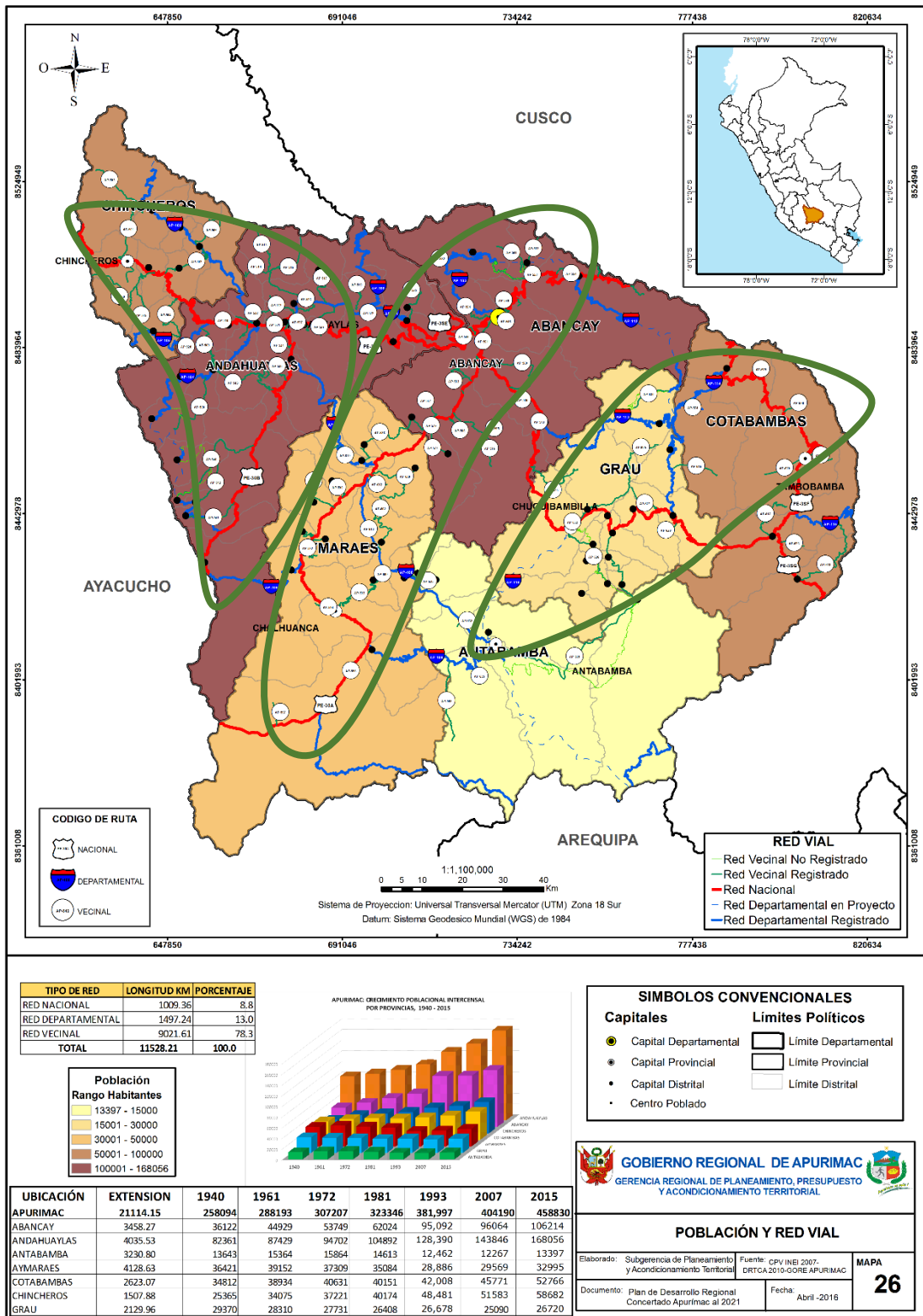
Documento: Plan de Desarrollo Regional Apurímac 2021 Fecha: Abril -2016

MAPA 25

Población y redes viales

Existe mayor interacción entre las provincias de Chincheros y Andahuaylas con Abancay; así como Aymaraes y Abancay y el tercer eje Grau, Cotabambas, Antabamba; esta interacción genera mayor dinamismo dentro de la economía de las provincias y la salida para mercados externos.

Gráfica 11: Población vs red vial Apurímac



1.2. Diseño del Modelo Conceptual

Para la elaboración del Modelo Conceptual del departamento de Apurímac se ha tomado en cuenta el enfoque de desarrollo basado en las principales potencialidades del departamento, la cuales han sido descritas en la caracterización, además del marco legal que establece las competencias de los gobiernos regionales.

En dicho marco se ha considerado lo dispuesto en la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783 y en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, que señalan los siguiente:

Las regiones son unidades territoriales geoeconómicas, con diversidad de recursos naturales, sociales e institucionales; integradas histórica, económica, administrativa, ambiental y culturalmente; que comportan distintos niveles de desarrollo, especialización y competitividad productiva; sobre cuyas circunscripciones se constituyen y organizan gobiernos regionales⁶.

Los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales,

El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades⁷.

En base a todo lo descrito en los párrafos anteriores y conjuntamente con el enfoque de desarrollo que la Región, se ha elaborado el Modelo Conceptual de Apurímac que consta de 6 componentes:

- i. Desarrollo Humano e Inclusión Social
- ii. Oportunidad y Acceso a Servicios
- iii. Estado y Gobernabilidad
- iv. Economía diversificada, Competitividad y Empleo
- v. Cohesión Territorial e Infraestructura
- vi. Ambiente, Diversidad Biológica y Gestión del Riesgo de Desastres.

Los dos primeros componentes están enlazados al enfoque de Desarrollo Humano que espera alcanzar la Región, y en el que se resalta el componente de Inclusión Social.

El tercer componente, Estado y Gobernabilidad, comprende todos los factores que inciden en el gobierno, la gestión pública y la seguridad ciudadana; además este componente relaciona al sector público con el sector privado y la sociedad civil a fin de interpretar y considerar su participación en el enfoque de desarrollo que la Región ha seleccionado.

El cuarto y quinto componentes, Economía diversificada, Competitividad y Empleo y Cohesión Territorial e Infraestructura, comprenden todos los factores que inciden directamente en el sector privado a fin de mejorar su competitividad, sumado al tercer componente generan la sinergia entre el sector público y privado.

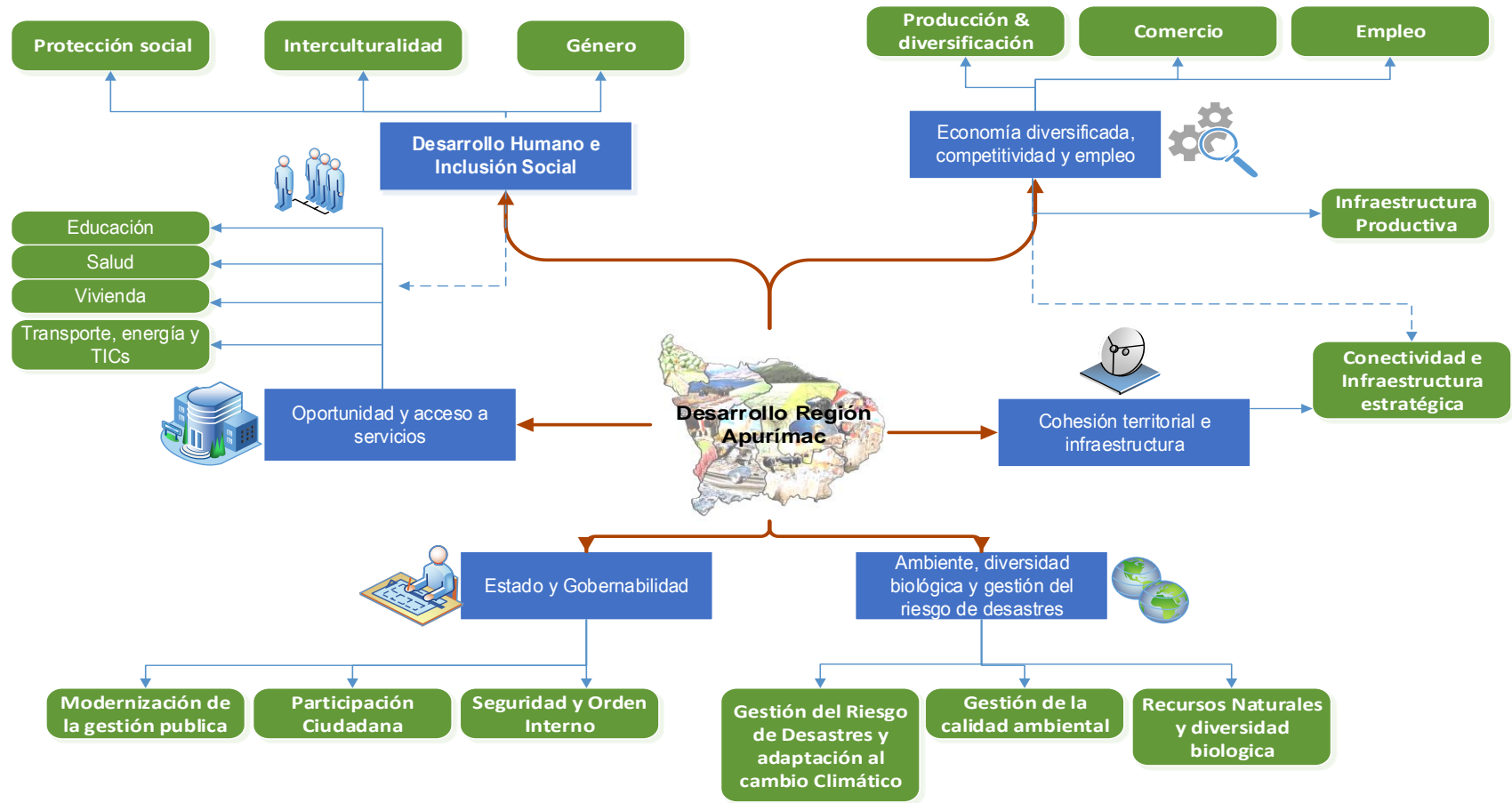
El sexto componente, Ambiente, Diversidad Biológica y Gestión del Riesgo de Desastres, comprende los factores que inciden en el medio ambiente y la riqueza natural que existe en la Región, a su vez lo interrelaciona con los procesos de la gestión del riesgo de desastres.

En la gráfica N° 14 se muestra Modelo Conceptual de la región Apurímac, siendo su temática central el desarrollo integral y sostenible. Las definiciones de los componentes y sub componentes están en el anexo N° 4.

⁶Artículo 28. Definición de regiones, Ley de Bases de la Descentralización, LEY N° 27783

⁷Artículo 6.- Desarrollo regional

Gráfica 12 : Modelo Conceptual de Apurímac



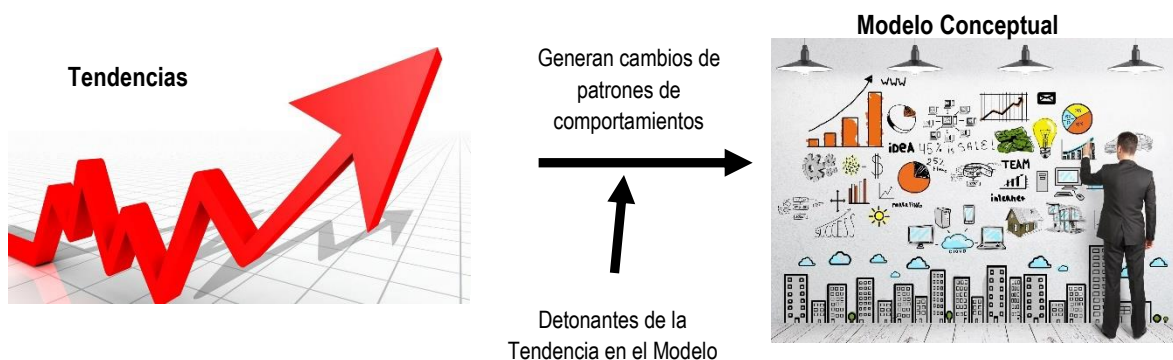
1.3. Listado y descripción de tendencias

1.3.1. Conceptualización del análisis de las tendencias

Una tendencia es un patrón de comportamiento de una o más variables que inciden de forma general sobre diversos campos, modulando varios aspectos de la sociedad, por ejemplo en el campo tecnológico, económico, social, de producción o de consumo, Etc. los cuales tendrán un impacto en los componentes del Modelo Conceptual.

Toda tendencia marca patrones de comportamiento que pueden modificar situaciones, contextos o variables en un entorno dinámico. Los cambios generados por la tendencia se deben principalmente a los detonantes que tienen mayor probabilidad de impactar en la estructura del Modelo Conceptual.

Gráfica 13: Conceptualización de las Tendencias



1.3.2. Listado de tendencias

Luego de identificar un conjunto de tendencias, se han seleccionado 7 tendencias y un evento de futuro, basadas en el análisis de pertinencia y evidencia, enfatizando su impacto en el Modelo Conceptual.

En ese sentido, las tendencias forman parte de las variables exógenas que pasarán a ser analizadas en las siguientes etapas del proceso de elaboración del PDRC

A continuación se listan cada una de ellas:

- Tendencia N° 1 Cambios demográficos a nivel mundial - Bono demográfico
- Tendencia N° 2 Urbanización y crecimiento de ciudades
- Tendencia N° 3: Empoderamiento ciudadano y transformación de los gobiernos
- Tendencia N° 4: Creciente importancia de la inversión en innovación, ciencia y tecnología en el incremento de la productividad laboral
- Tendencia N° 5: Incremento del Turismo
- Tendencia N°6: Creciente demanda por consumo de productos orgánicos
- Tendencia N°7: Incremento del impacto de los desastres de origen natural, ocasionados por la acción humana y del cambio climático
- Evento de Futuro: Variabilidad (subida o caída) de los precios de los minerales

1.3.3. Análisis de Impacto de las Tendencias en el Modelo Conceptual

Las tendencias analizadas presentan un alto grado de impacto y probabilidad de afectación al Modelo, existiendo algunos componentes que son más susceptibles a los cambios externos como es el caso del componente Economía Diversificada, Competitividad y Empleo, principalmente porque está influenciada por muchos factores exógenos que no dependen del manejo desde la Región.

Con respecto a la Tendencia N°1 se puede apreciar que el ritmo de **crecimiento de la población** en la etapa de vejez se encuentra en aumento, mientras que la tasa de natalidad va disminuyendo; los riesgos del Estado para asumir dichos cambios son significativos principalmente por la inversión que realiza en cada etapa de la vida de la población.

El crecimiento poblacional de la región Apurímac en los próximos 10 años se da principalmente en la población entre 15-50 años, reduciéndose la tasa de natalidad en los próximos 10 años.

Si bien son diversos los factores que inciden en la dinámica poblacional es necesario tomar en cuenta por lo menos tres de ellos a fin de establecer medidas que anticipen su detonación y generen impactos negativos en la ejecución del Plan de Desarrollo de la Región, los cuales son: Tasa de esperanza de Vida, Tasa de Natalidad y la Tasa de Dependencia Demográfica, debido a que influyen directamente en los componentes 01 y 02 del Modelo Conceptual dado que los mismos factores se ven impactados en la dinámica del Desarrollo Humano.

Esta tendencia a su vez incide directamente al sistema poblacional, el cual ha sido descrito en la caracterización siendo las provincias de Antabamba, Aymaraes y Grau las más afectadas, dado que su dinámica en los últimos 70 años ha resultado deficitaria; además se debe tomar en cuenta que dicha tendencia tiene repercusiones en los sistemas productivo y relacional.

Con respecto a la tendencia N° 2 el **crecimiento urbano y la migración** son influenciados por distintos factores como la existencia de umbrales (economías de aglomeración) que al ser rebasados generan un proceso de ajuste que implica la desconcentración de sectores otrora altamente concentrados; las innovaciones producen el desplazamiento laboral de ciertas capas de población (generalmente las menos calificadas) y las cuales buscan de insertarse sea en otro sector o migrando; en la búsqueda de salarios bajos, las empresas suelen migrar hacia los lugares con esta condición y la movilidad laboral generalmente va ligada a la movilidad social; el movimiento de industrias y de algunas ramas de los servicios implica también la movilidad de la fuerza de trabajo. Aunado a lo anterior, la movilidad de la población puede también ser concebida como la respuesta del mercado por llegar a equilibrios en términos sectoriales y regionales. En este sentido, la fuerza de trabajo excedente en sectores, y que no se puede insertar en el mercado de trabajo, busca ocuparse en otra región donde exista la oferta de empleos o se perciba que existe esa oferta

En el caso específico de Apurímac existe un menor índice de migración entre los años 1993 y 2007, bajando 0.5 puntos porcentuales; sin embargo aún existe un déficit entre emigrantes e inmigrantes pasando las 215 mil personas en estado deficitario es decir existe mayor población que sale de la región que la entrante.

En dicho sentido esta tendencia afecta directamente al componente 02 Oportunidad y acceso a servicios e indirectamente al componente 04 Economía Diversificada, Competitividad y Empleo, dado que esto último se ven afectado a futuro con el desenvolvimiento de la misma en positivo o en negativo; además de los sistemas poblacionales y equipamental

Con respecto a la Tendencia N° 3, **Empoderamiento ciudadano y transformación de los gobiernos**, se puede notar que existe un mayor desenvolvimiento de la presente tendencia principalmente por dos factores el mayor nivel de participación ciudadana en la vida política y social de la población y el incremento de conflictos sociales, lo segundo se puede reflejar mejor en la región Apurímac, esto debido a la naturaleza de la Región dado que hoy en día su actividad económica principal es la minería, a la cual se presenta cierta resistencia debido a los antecedentes negativos en otras regiones.

El segundo factor a analizar es el nivel educativo de la población la cual esta correlacionado indirectamente con el nivel de empoderamiento de la población, al ser una población más instruida una población más empoderada.

Esta tendencia influye directamente en el componente 03, Estado y Gobernabilidad, dado que se tiene que manejar los factores que inciden en la gobernabilidad de la región entre ellos el empoderamiento ciudadano; además afecta directamente el sistema equipamental dado que está relacionada con los servicios de educación y salud que son brindados en la región.

Con respecto a la Tendencia N° 4 **Creciente importancia de la inversión en innovación, ciencia y tecnología** en el incremento de la productividad laboral, se debe tomar en cuenta que la inversión en I+D está directamente correlacionada con los incrementos de productividad y por ende muchos países se encuentra en un proceso de creciente inversión en la misma, en dicho sentido esta tendencia incide directamente en el componente 04 Economía Diversificada, Competitividad y Empleo, al generar mayores condiciones para a la inversión en I+D las empresas podrán mejorar su competitividad y tendrán mayores condiciones para su diversificación en su economía; por lo que además impacta directamente en el sistema productivo.

Con respecto a la Tendencia N° 5. **Incremento del Turismo** es necesario entender como esta tendencia impacta en la Región y cómo afecta esta actividad económica en la misma, contribuyendo al PBI regional. Esto último dado su potencial turístico como parte del circuito entre Cusco-Apurímac-Ayacucho. Así, esta tendencia afecta directamente a los componentes 04 Economía Diversificada, Competitividad y Empleo y 05 Cohesión Territorial e Infraestructura, dado que su comportamiento futuro podría afectar las actividades económicas y los indicadores de cohesión territorial. Además, esta tendencia tiene un mayor impacto en el sistema patrimonial por el potencial turístico que este presenta.

La Tendencia N° 6 **Creciente demanda por productos orgánicos** tiene gran influencia en la región Apurímac debido a que la Región presenta un gran potencial para la producción y comercialización de dichos productos, por lo cual incide directamente al componente N° 6 Ambiente, Diversidad Biológica y Gestión del Riesgo de Desastres y al sistema productivo.

La Tendencia N° 7 **Incremento del impacto de los desastres de origen natural, ocasionados por la acción humana y del cambio climático** tiene un gran impacto en la Región principalmente por los efectos del Cambio Climático pues la geografía que predomina en Apurímac hace que esta sea altamente sensible a posibles modificaciones en los detonadores de la presente tendencia; además presenta un alto impacto al sistema ambiental por sus características geológicas y ambientales. Esta tendencia incide directamente en el componente Ambiente, Diversidad Biológica y Gestión del Riesgo de Desastres.

En relación al evento de futuro **Variabilidad de los precios de los metales** que no presenta patrón de comportamiento continuo por lo que no es predecible en el tiempo y cuyo comportamiento depende de factores externos como la demanda de los minerales, el precio del dólar o la cantidad de reservas que existan en el mundo, se puede afirmar que puede modificar los escenarios futuros cada vez que suba (positivamente) o baje (negativamente) dado que en la Región a partir del año 2016 entra en operación el mayor proyecto minero del país, lo que traerá consigo fuertes ingresos por canon y regalías, siendo este resultado de la venta de minerales, por lo que el precio de estos juega un factor preponderante.

Por lo tanto, una caída del precio del cobre, como se dio en el año 2009, podría traer abajo los ingresos de la Región y, viceversa, una crecida en el precio de los minerales traería consigo mayores ingresos por dicho concepto. Por lo que es dicho evento de futuro podría cambiar radicalmente (+ ó -) los posibles escenarios futuros si la dependencia de ingresos por concepto de canon continua, por lo que puede afectar directamente al componente Economía diversificada y competitividad.

Este análisis se verá complementado en la ejecución del Plan, en el cual es necesario ver la correlación que existe entre las presentes variables exógenas y el desenvolvimiento de las variables endógenas de cada rama del Modelo.

Después del análisis de impacto, pertinencia y probabilidad de cada tendencia, se obtuvieron los siguientes resultados los cuales, se han ordenado en función de su posible mayor impacto en el Modelo Conceptual.

Tabla 11: Análisis de impacto de las tendencias y el evento de futuro sobre cada rama del Modelo Conceptual

Tendencias	Desarrollo humano e inclusión social	Oportunidad y acceso a servicios	Estado y gobernabilidad	Economía Diversificada, Competitividad y empleo	Cohesión territorial e infraestructura	Ambiente, diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres
Tendencia N° 1 Cambios demográficos a nivel mundial - Bono demográfico	5 - Muy alta	4 - Alta	3 - Media	3 - Media	3 - Media	4 - Alta
Tendencia N° 2 Urbanización y crecimiento de ciudades	4 - Alta	5 - Muy alta	3 - Media	3 - Media	4 - Alta	4 - Alta
Tendencia N° 3: Empoderamiento ciudadano y transformación de los gobiernos	4 - Alta	4 - Alta	5 - Muy alta	3 - Media	4 - Alta	1- Nula
Tendencia N° 4: Creciente importancia de la inversión en innovación, ciencia y tecnología en el incremento de la productividad laboral	3 - Media	2- Baja	3 - Media	5 - Muy alta	5 - Muy alta	2- Baja
Tendencia N° 5: Incremento del Turismo	2- Baja	2- Baja	4 - Alta	5 - Muy alta	1- Nula	1- Nula
Tendencia N°6: Creciente demanda por consumo de productos orgánicos	2- Baja	1- Nula	2- Baja	3 - Media	1- Nula	5 - Muy alta
Tendencia N°7: Incremento del impacto de los desastres ocasionados por fenómenos de origen natural, inducidos por la acción humana y el cambio climático	2- Baja	1- Nula	2- Baja	2- Baja	1- Nula	5 - Muy alta
Evento de Futuro: Variabilidad (subida o caída) de los precios de los minerales	3 - Media	1- Nula	2- Baja	5 - Muy alta	3 - Media	2- Baja

Tabla 12: Tendencias que afectan a cada componente del Modelo Conceptual con mayor grado de impacto y probabilidad de ocurrencia.

Tendencias que afectan a cada componente del Modelo Conceptual con mayor grado de impacto y probabilidad de ocurrencia	
Desarrollo Humano e inclusión social	Tendencia N° 1 Cambios demográficos a nivel mundial - Bono demográfico
Oportunidad y acceso a servicios	Tendencia N° 2 Urbanización y crecimiento de ciudades
Estado y gobernabilidad	Tendencia N° 3: Empoderamiento ciudadano y transformación de los gobiernos
Economía Diversificada, Competitividad y empleo	Tendencia N° 4: Creciente importancia de la inversión en innovación, ciencia y tecnología en el incremento de la productividad laboral
	Tendencia N° 5: Incremento del Turismo
	Evento de Futuro: Variabilidad (subida o caída) de los precios de los minerales
Cohesión territorial e infraestructura	Tendencia N° 4: Creciente importancia de la inversión en innovación, ciencia y tecnología en el incremento de la productividad laboral
Ambiente, diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres	Tendencia N°6: Creciente demanda por consumo de productos orgánicos
	Tendencia N°7: Incremento del impacto de los desastres ocasionados por fenómenos de origen natural, inducidos por la acción humana y el cambio climático

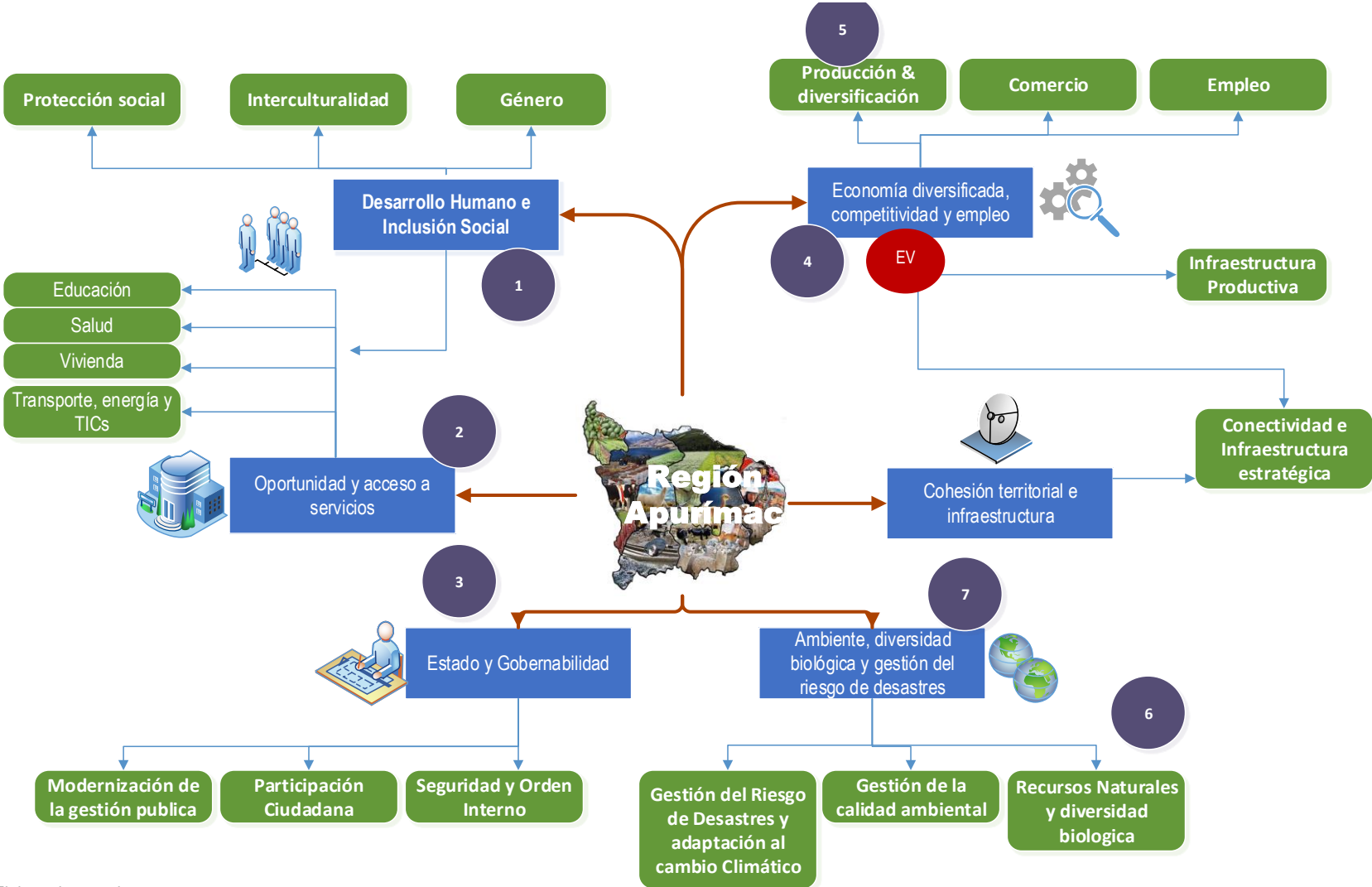
Tabla 13: Análisis de impacto de las tendencias y el evento de futuro sobre cada sistema

Tendencias	Sistema poblacional	Sistema relacional	Sistema productivo	Sistema equipamental	Sistema Ambiental	Sistema patrimonial
Tendencia N° 1 Cambios demográficos a nivel mundial - Bono demográfico	5 - Muy alta	5 - Muy alta	5 - Muy alta	2 - Baja	3 - Media	3 - Media
Tendencia N° 2 Urbanización y crecimiento de ciudades	5 - Muy alta	4 - Alta	3 - Media	5 - Muy alta	3 - Media	1 - Nula
Tendencia N° 3: Empoderamiento ciudadano y transformación de los gobiernos	3 - Media	3 - Media	4 - Alta	5 - Muy alta	3 - Media	2 - Baja
Tendencia N° 4: Creciente importancia de la inversión en innovación, ciencia y tecnología en el incremento de la productividad laboral	3 - Media	2 - Baja	5 - Muy alta	3 - Media	3 - Media	1 - Nula
Tendencia N° 5: Incremento del Turismo	2 - Baja	2 - Baja	4 - Alta	3 - Media	1 - Nula	5 - Muy alta
Tendencia N° 6: Creciente demanda por consumo de productos orgánicos	2 - Baja	1 - Nula	5 - Muy alta	1 - Nula	4 - Alta	1 - Nula
Tendencia N° 7: Incremento del impacto de los desastres ocasionados por fenómenos de origen natural, inducidos por la acción humana y el cambio climático	3 - Media	1 - Nula	2 - Baja	4 - Alta	5 - Muy alta	2 - Baja
Evento de Futuro: Variabilidad (subida o caída) de los precios de los minerales	1 - Nula	1 - Nula	5 - Muy alta	3 - Media	3 - Media	3 - Media

Tabla 14: Tendencias que afectan a cada sistema del territorio con mayor grado de impacto y probabilidad de ocurrencia

Sistemas	Impacto de Tendencias
Sistema poblacional	Tendencia N° 1 Cambios demográficos a nivel mundial - Bono demográfico Tendencia N° 2 Urbanización y crecimiento de ciudades
Sistema relacional	Tendencia N° 1 Cambios demográficos a nivel mundial - Bono demográfico
Sistema productivo	Tendencia N° 1 Cambios demográficos a nivel mundial - Bono demográfico Tendencia N° 4: Creciente importancia de la inversión en innovación, ciencia y tecnología en el incremento de la productividad labor Tendencia N° 6: Creciente demanda por consumo de productos orgánicos Evento de Futuro: Variabilidad (subida o caída) de los precios de los minerales
Sistema equipamental	Tendencia N° 2 Urbanización y crecimiento de ciudades Tendencia N° 3: Empoderamiento ciudadano y transformación de los gobiernos
Sistema Ambiental	Tendencia N° 7: Incremento del impacto de los desastres de origen natural, ocasionados por la acción humana y del cambio climático
Sistema patrimonial	Tendencia N° 5: Incremento del Turismo

Gráfica 14: Modelo Conceptual con tendencias impactadas



Fuente: Elaboración propia

1.4. Identificación de Variables Estratégicas.

1.4.1. Listado de variables

Para entender la dinámica del Modelo Conceptual se han identificado 40 variables

Tabla 15: Listado de las Variables.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	Nº	VARIABLE
Desarrollo Humano e inclusión social	Protección Social	1	Nivel de pobreza extrema
		2	Desarrollo infantil temprano
		3	Acceso a la seguridad alimentaria
	Interculturalidad	4	Nivel de interculturalidad
		5	Nivel de equidad social
	Equidad	6	Nivel de equidad de género
Salud		7	Calidad de servicios de salud
	Educación	8	Calidad de servicios de educación
Oportunidad y acceso a servicios		Vivienda	9
	10		Acceso a vivienda digna
	Transporte, energía y TICs	11	Acceso a servicio de transporte
		12	Servicios de energía
		13	Acceso a las TICs
Estado y gobernabilidad	Modernización de la gestión pública	14	Nivel de institucionalidad
		15	Modernización de la Gestión Pública
	Participación ciudadana	16	Nivel de organización y participación ciudadana en asuntos públicos
		17	Nivel de corrupción
	Seguridad y orden interno	18	Diálogo y resolución de conflictos
19		Seguridad ciudadana	
20		Nivel de producción	
Economía diversificada, Competitividad y empleo	Producción y diversificación	21	Grado de diversificación productiva de los sectores económicos
		22	Nivel de empleo
	Empleo	23	Comercio interno
		24	Nivel de exportación
Comercio	25	Nivel de infraestructura física	
	Infraestructura estratégica	26	Nivel de conectividad física y tecnológica
Cohesión territorial e infraestructura		27	Vulnerabilidad a peligros climáticos
	Ambiente, diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	28
29			Nivel de calidad ambiental
Gestión de la calidad ambiental		30	Gestión de residuos sólidos y efluentes
		31	Disponibilidad de recursos hídricos
Recursos naturales y diversidad biológica		32	Conservación, recuperación, restauración de ecosistemas y agro biodiversidad
		33	Bono demográfico
Tendencia	Exógena	34	Nivel de urbanización
		35	Migraciones
		36	Nivel de empoderamiento ciudadano
		37	Inversión en Innovación con respecto al PBI nacional
		38	Turismo
		39	Demanda de productos orgánicos
		40	Calentamiento global

Para ver las definiciones de las variables ver el anexo N° 5

1.4.2. Identificación de variables estratégicas.

La finalidad de esta etapa es identificar las variables más influyentes en el territorio de Apurímac y, a partir de ellas, trabajar en la construcción de escenarios futuros.

La priorización de variables se realizó mediante tres criterios fundamentales:

- El grado de Influencia y dependencia
- El grado de interrelación de la variable para trabajar o dinamizarse con otras
- La amplitud de las temáticas abordadas por la Región

Al realizar dicho análisis se obtuvieron los siguientes resultados como variables estratégicas del Modelo Conceptual de la región Apurímac:

Tabla 16: Variables Estratégicas de Apurímac

Variables estratégicas	
1	Pobreza extrema
2	Equidad social
3	Calidad de la salud
4	Calidad de la educación
5	Acceso a servicios de agua y saneamiento
6	Institucionalidad
7	Producción
8	Empleo
9	Vulnerabilidad a peligros climáticos
10	Gestión de residuos sólidos y efluentes

1.5. Diagnóstico de las variables estratégicas

En el presente apartado se ha elaborado el diagnóstico del comportamiento de las variables estratégicas seleccionadas en el análisis estructural y que interpretan gran parte de la dinámica del Modelo Conceptual; en cada caso se ha establecido el comportamiento histórico, la proyección futura y el Análisis causal o de factores que inciden en su comportamiento.

A continuación se presenta la definición de los indicadores seleccionados para cada variable y en gráficas su comportamiento histórico y proyección a 2021 y 2030:

1.5.1. Variable 01: Pobreza Extrema

Indicador: Incidencia en pobreza extrema

Proporción de las personas cuyos hogares tienen ingresos o gastos per cápita por arriba de la línea de pobreza extrema, pero por debajo de la línea de pobreza total, es decir cuando puede financiar el costo de una canasta mínima de alimentos pero no el costo de una canasta mínima total⁸.

El porcentaje la Incidencia en pobreza extrema se usa: 1) Como un indicador para medir el nivel de vida 2) Como meta para programas de desarrollo social 3) Para evaluar programas o proyectos sociales⁹.

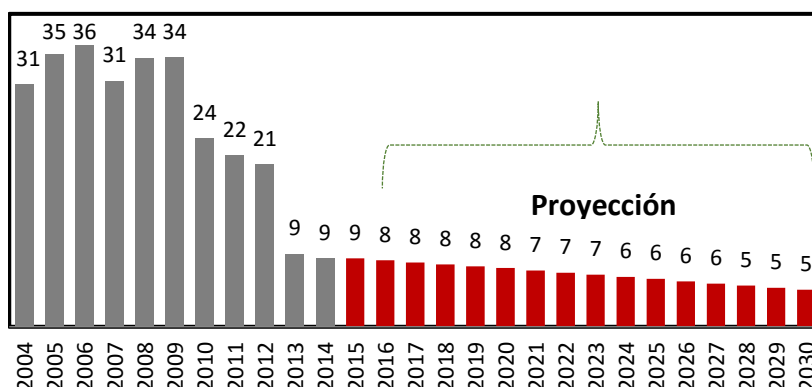
Al año 2021 se espera que el indicador disminuya 2.0 puntos porcentuales alcanzando un valor de 7%, y al año 2030 se espera que el indicador disminuya 4.0 puntos porcentuales alcanzando un valor de 4,7%; esto debido principalmente a que para llegar a los 9% restantes es necesario incrementar los fondos de dichos programas sociales. Otro factor que incide directamente en que la variable en el tiempo tenga un comportamiento logarítmico

⁸ Fuente INEI (metadato del indicador)

⁹ Fuente INEI (metadato del indicador)

es el factor dispersión, lo que dificulta a los operadores de los distintos niveles de gobierno hacer llegar mejor las intervenciones del Estado.

Gráfica 15: Apurímac: Evolución de la incidencia de la pobreza extrema; en porcentajes



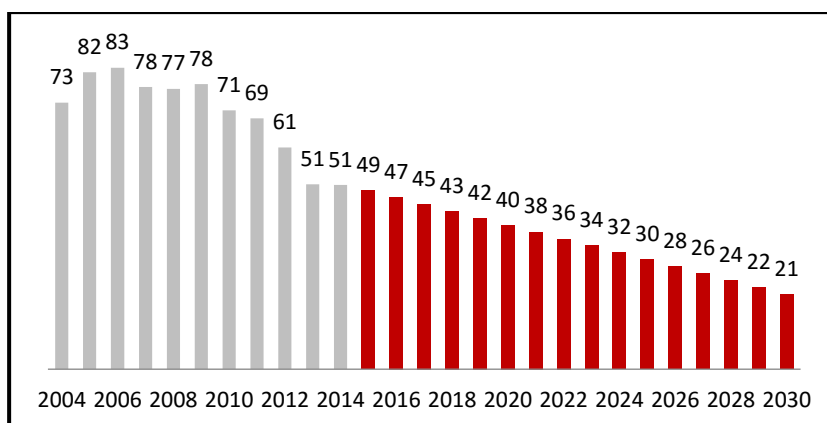
Fuente: INEI

Indicador: Pobreza multidimensional

El enfoque multidimensional de la pobreza está reemplazando de forma incremental al enfoque tradicional basado en la dimensión monetaria. Este proceso parte de la incapacidad resolutive, por parte del gestor de la inversión social al catalogar a una persona como pobre o no pobre a partir del enfoque monetario. En cambio, cuando se abordan las privaciones y éstas adquieren dimensiones, que a su vez se vinculan a través de un indicador, se provee de la información suficiente al gesto de la inversión social, de modo que, adquiera la orientación correcta para actuar (Vásquez Huamán, 2013). Este indicador se construyó usando tres dimensiones: educación, salud y condiciones de vida.

Al año 2021 se espera que el indicador disminuya 12,9 puntos alcanzando un valor de 37,7 y al año 2030 se espera que el indicador disminuya 30,1 puntos alcanzando un valor de 20,5, esto debido a que por su dispersión los avances en dicho indicador tengan un comportamiento logarítmico; esto es, cada vez es más difícil llegar o avanzar a medida que se amplía la cobertura del mismo

Gráfica 16: Evolución de la Pobreza multidimensional; Apurímac 2004-2030

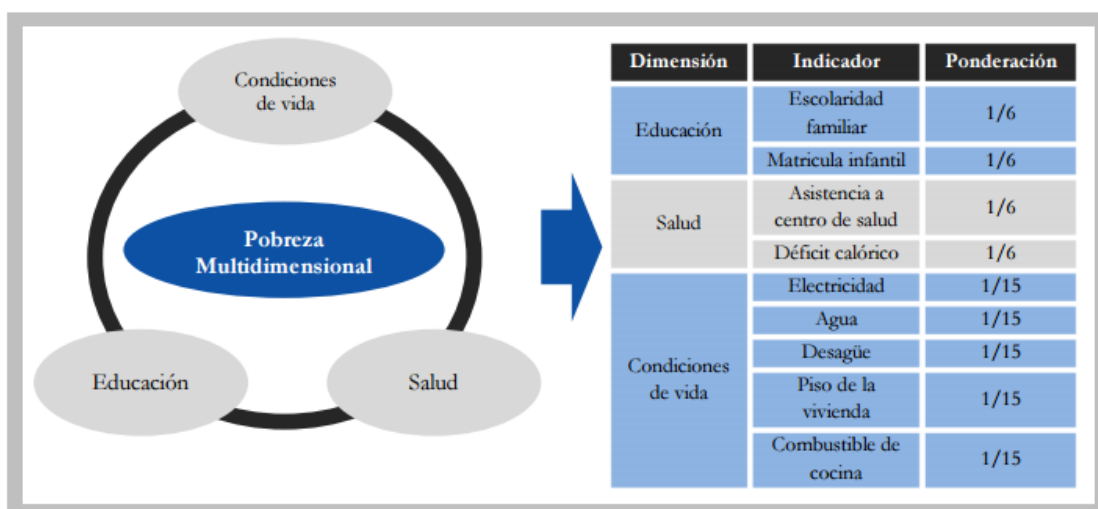


Fuente: Elaboración propia con datos del INEI

Análisis sistemático del indicador y sus factores asociados

Esto se debe a que, en principio, el cálculo de la pobreza multidimensional se fundamenta en tres dimensiones: Educación, Salud y Condiciones de la vivienda. Estos, a la vez, cuentan con distintos indicadores los cuales son ponderados arbitrariamente. En este documento, se toma las ponderaciones de Alkire y Foster (2008) expuestas en la siguiente ilustración.

Gráfica 17: Dimensiones e indicadores del enfoque de pobreza multidimensional



Fuente: (Vásquez Huamán, 2013).

1.5.2. Variable 02: Equidad Social

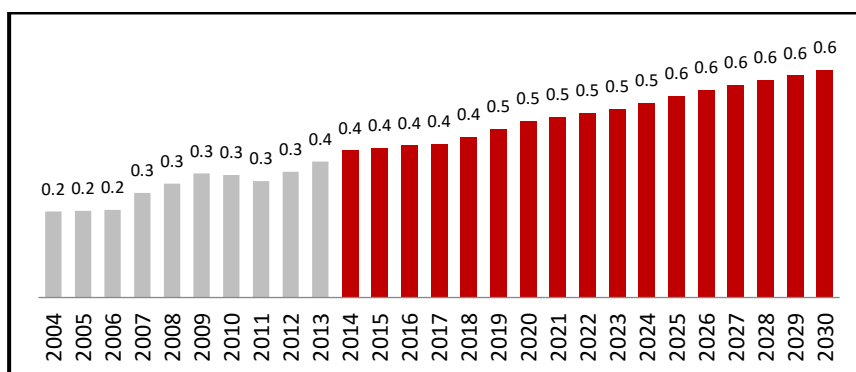
Indicador: Índice de Desarrollo Humano¹⁰

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es calculado desde 1990 por el PNUD y presentado en el “Informe sobre Desarrollo Humano” que dicha entidad elabora anualmente. El IDH no es propiamente una medición de pobreza; sin embargo, surge como una medida alternativa al PBI para evaluar la evolución en el bienestar y condiciones de vida de la población. El IDH, en su medición, abarca tres dimensiones básicas del desarrollo humano: 1) el disfrute de una vida larga y saludable, dimensión medida a través de la esperanza de vida al nacer; 2) el acceso al conocimiento a través de la educación; medida a través de los años de educación de los mayores de 25 años y la proporción de personas de 18 años que ha concluido la secundaria; y 3) el disfrute de un nivel de vida digno medido a través del ingreso familiar per cápita. (Feres y Mancero 2001; Vera 2014). Las dimensiones mencionadas son agregadas, otorgándoles un peso a cada dimensión, en un único índice.

Al año 2021 se espera que el indicador aumente en 25% alcanzando un valor de 0,50 y al año 2030 se espera que el indicador aumente en 52% alcanzando un valor de 0,62; uno de los principales factores de su crecimiento es el ingreso regional percapita, el cual se incrementó debido a la entrada en funcionamiento de importantes proyectos mineros, los cuales favorecieron el desenvolvimiento de los otros factores (salud y educación).

¹⁰ Según Glosario del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Gráfica 18: Evolución del Índice de Desarrollo Humano 2004-2030 Apurímac

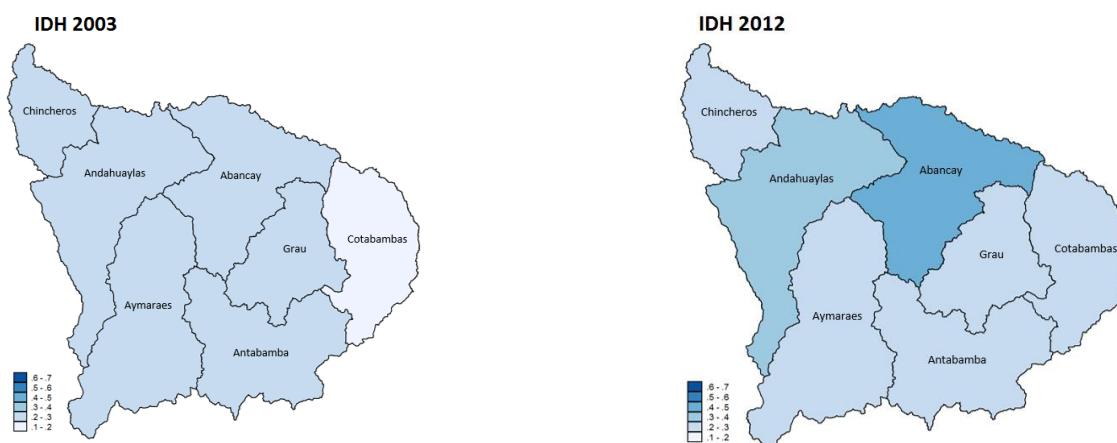


Fuente: Elaboración propia con datos del INEI

IDH a nivel provincial

- ✓ Entre 2003 y 2012 casi la mitad de provincias de la región Apurímac mejoró su IDH.
- ✓ La heterogeneidad interprovincial del IDH es hasta ahora menos marcada.
- ✓ Abancay es la provincia con mayor IDH (concentra al 23% de la población). Mientras la provincia con menor IDH es Cotabambas (concentra al 11% de la población).

Gráfica 19: Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Apurímac 2003-2012



IDH: Índice de Desarrollo Humano
Fuente: PNUD

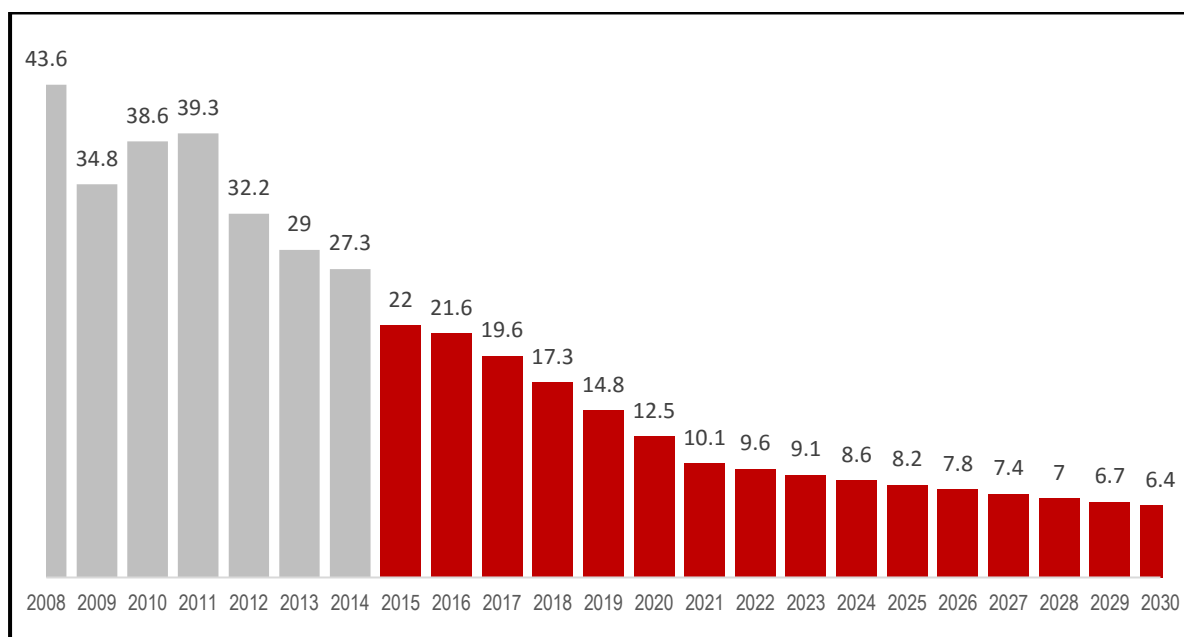
1.5.3. Variable 03: Calidad de la Salud

Indicador: Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS)

Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica respecto al total de menores de 5 años. Este indicador tiene tres propósitos: (i) Como indicador de los efectos acumulativos del retraso en el crecimiento (ii) Como un indicador de acceso a servicios de salud y (iii) Como un indicador de pobreza.

Se espera que para el año 2021 el indicador disminuya 17 puntos porcentuales alcanzando un valor de 10,1%, y al año 2030 se espera que el indicador disminuya 20 puntos porcentuales alcanzando un valor de 6,4%.

Gráfica 20: Tasa desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años



FUENTE: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar y proyección propia

Análisis provincial - Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años que acuden a los EE.SS de la Dirección Regional de Salud Apurímac

En las provincias Grau, Andahuaylas y Chincheros, la Desnutrición Crónica en menores de 5 años es mayor al promedio departamental.

Tabla 17: Prevalencia de desnutrición crónica

Provincia	Porcentaje
ANDAHUAYLAS	30%
GRAU	30%
CHINCHEROS	27%
ANTABAMBA	26%
COTABAMBAS	26%
AYMARAES	23%
ABANCAY	17%

Fuente: DIRESA APURÍMAC 2015



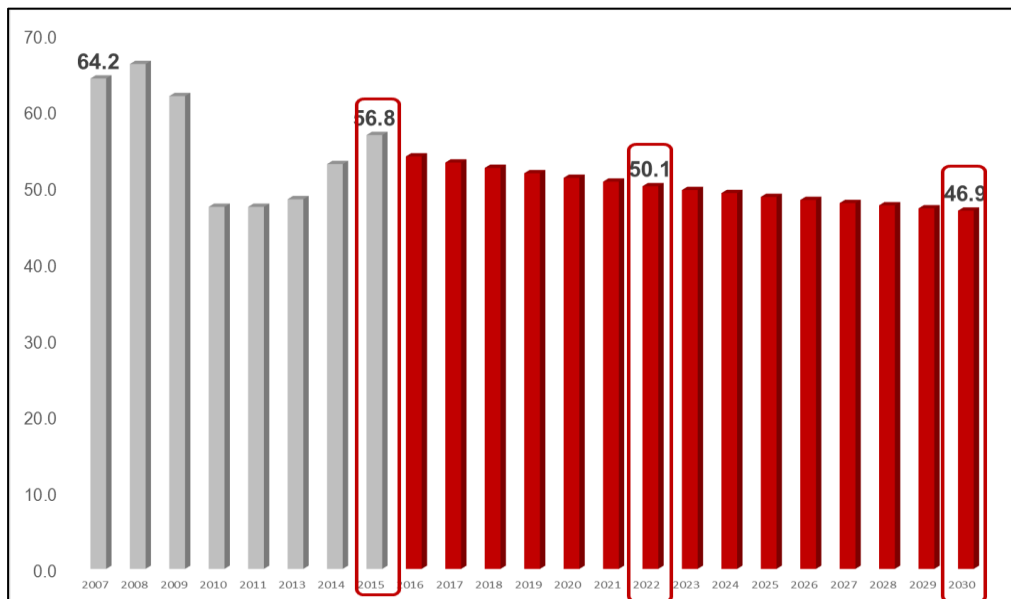
Los factores que inciden en la dinámica de dicho indicador en las provincias son, entre otros, las sequías, heladas y temperaturas mínimas, las cuales afectan principalmente a dichas provincias en determinadas temporadas del año, a pesar de que existan mayor cantidad de establecimientos de salud, además las distancias de los centros poblados hace que dichos establecimientos no puedan tener la efectividad deseada lo que afecta en muchos aspectos los niveles de atención.

Indicador: Porcentaje de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia

La anemia es una condición en la cual la sangre carece de suficientes glóbulos rojos o la concentración de hemoglobina es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud. La hemoglobina es una proteína que contiene hierro, se produce en los glóbulos rojos de los seres humanos y su carencia indica una anemia por deficiencia de hierro.

La variable, bajo un comportamiento logarítmico, podría llegar a un 50,1% en el año 2021 y 46,9% en el año 2030; esto último a pesar de que en los últimos 4 años la tendencia fue de crecimiento del indicador.

Gráfica 21: Porcentaje de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia entre los años 2007 -2030

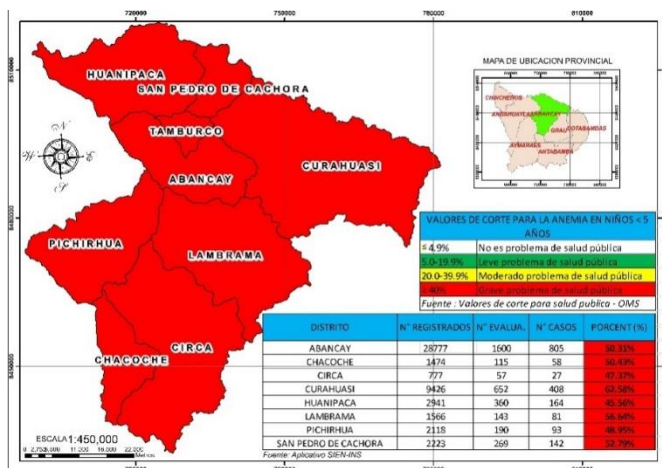


FUENTE: Elaboración propia con los datos de la INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Análisis provincial del indicador –Porcentaje de niños(as) en menores de 5 años con anemia

A nivel provincial se ha tomado la información de los indicadores de anemia al año 2015 de la Dirección Regional de Salud de Apurímac¹¹, los cuales mostraron los siguientes resultados a nivel provincial:

Gráfica 22: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Abancay 2015



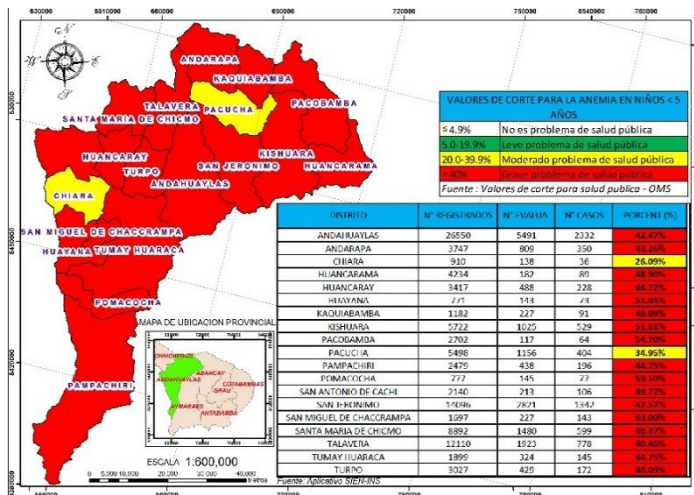
Abancay

A nivel general la provincia de Abancay presenta un 52,51% de casos de anemia en niños menores de 5 años

Fuente: DIRESA – Apurimac

¹¹<http://diresaapurimac.gob.pe/diresaa/>

Gráfica 23: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Andahuaylas 2015



Fuente: DIRESA - Apurímac

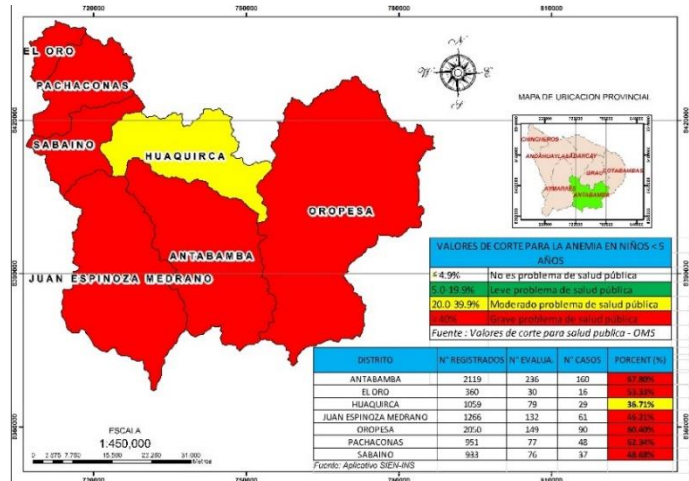
Andahuaylas

A nivel general la provincia de Andahuaylas presenta un 43,62% de casos de anemia en niños menores de 5 años

Gráfica 24: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Antabamba 2015

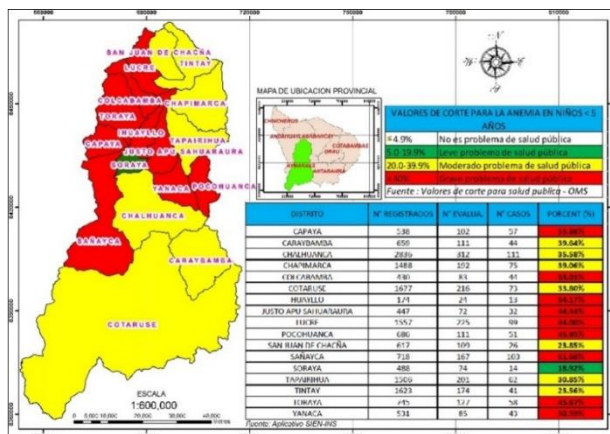
Antabamba

A nivel general la provincia de Antabamba presenta un 56,61% de casos de anemia en niños menores de 5 años



Fuente: DIRESA - Apurímac

Gráfica 25: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Aymaraes 2015

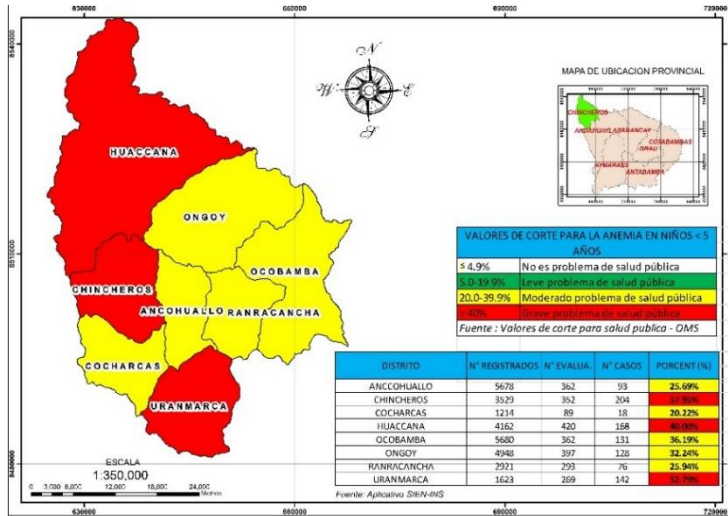


Fuente: DIRESA - Apurímac

Aymaraes

A nivel general la provincia de Aymaraes presenta un 37,99% de casos de anemia en niños menores de 5 años

Gráfica 26: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Chincheros 2015



Fuente: DIRESA - Apurímac

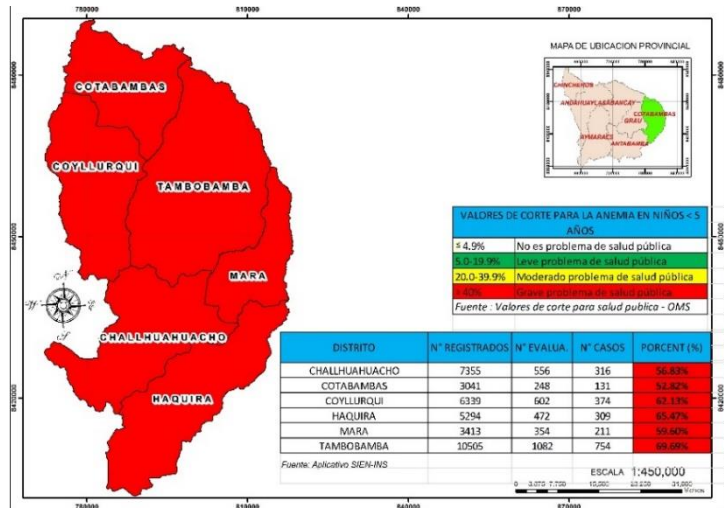
Chincheros

A nivel general la provincia de Chincheros presenta un 37,74% de casos de anemia en niños menores de 5 años

Gráfica 27: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Cotabambas 2015

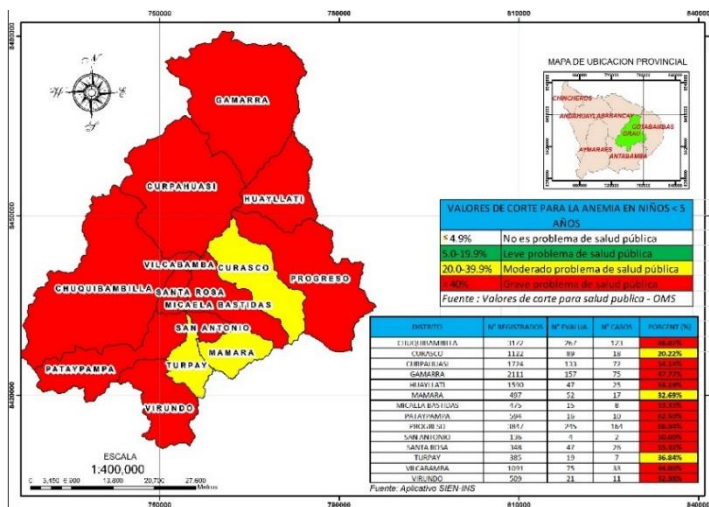
Cotabambas

A nivel general la provincia de Cotabambas presenta un 58,45% de casos de anemia en niños menores de 5 años



Fuente: DIRESA - Apurímac

Gráfica 28: Porcentaje de niños menores a 5 años con anemia- en Grau 2015



Fuente: DIRESA - Apurímac

GRAU

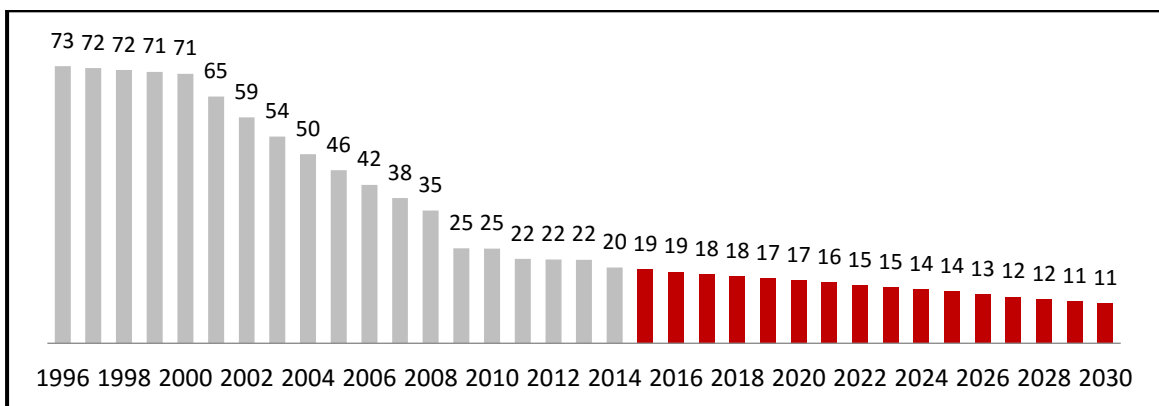
A nivel general la provincia de Grau presenta un 49.79% de casos de anemia en niños menores de 5 años

Indicador: Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)

Representa la frecuencia con que ocurren las defunciones de niños menores de un año en relación al número de nacimientos. Se calcula dividiendo estas defunciones ocurridas en un intervalo de tiempo, generalmente un año, por el número de nacimientos vivos del período.

Las proyecciones demuestran un comportamiento logarítmico dado que para alcanzar menores niveles es necesario incrementar la inversión principalmente por factores geográficos y climáticos propios de la Región, por lo que al año 2021 se espera que el indicador disminuya 4 puntos porcentuales alcanzando un valor de 16%. Al año 2030 se espera que el indicador disminuya 9,5 puntos porcentuales alcanzando un valor de 10,5%.

Gráfica 29: Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos) entre los años 1996 -2030



FUENTE: Elaboración propia con los datos de la INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

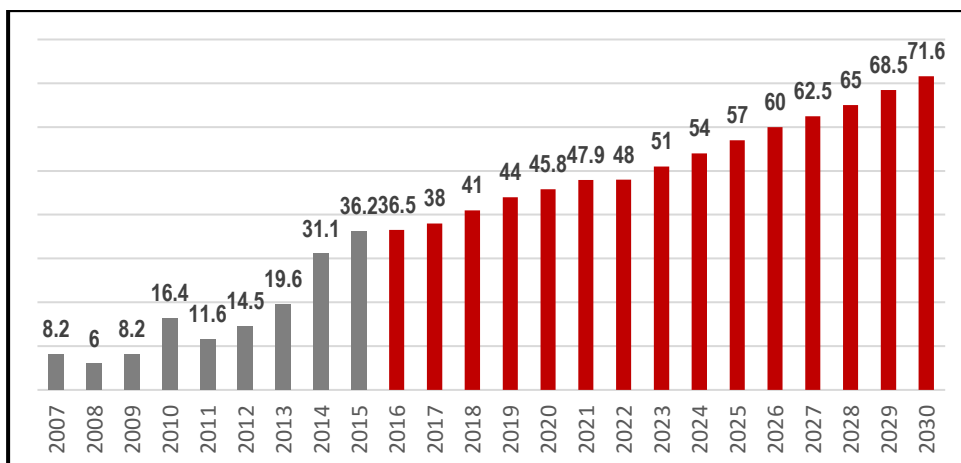
1.5.4. Variable 04: Calidad de la educación

Indicador: Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.

Mide el porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en las pruebas de Comprensión Lectora. En otras palabras, es el número de estudiantes de segundo grado de primaria de instituciones educativas con el nivel satisfactorio en una prueba de Comprensión Lectora sobre la suma del total de estudiantes del mismo grado.

Al año 2021 se espera que el indicador aumente 16,8 puntos porcentuales respecto al 2014, alcanzando un valor de 47,9%. Esto implica que habrá más estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas y privadas que encuentren un el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora y al año 2030 se espera que el indicador aumente 40,5 puntos porcentuales, respecto al 2014, alcanzando un valor de 71,6%.

Gráfica 30: Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora, 2007-2030



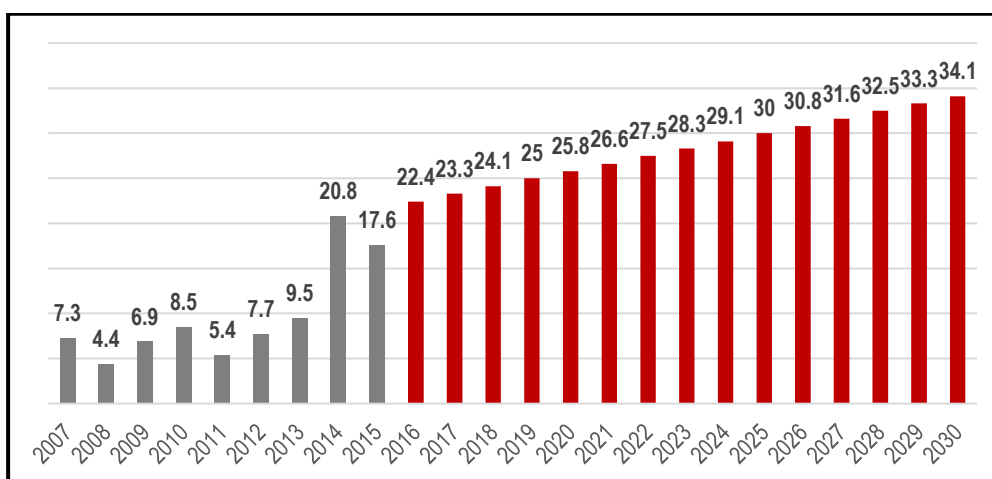
Fuente: Elaboración propia con datos de la Evaluación Censal de Estudiantes-ECE 2015

Indicador: Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática.

Mide el porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en las pruebas de Matemática. En otras palabras, es el número de estudiantes de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas con el nivel satisfactorio en una prueba de Matemática sobre la suma del total de estudiantes del mismo grado.

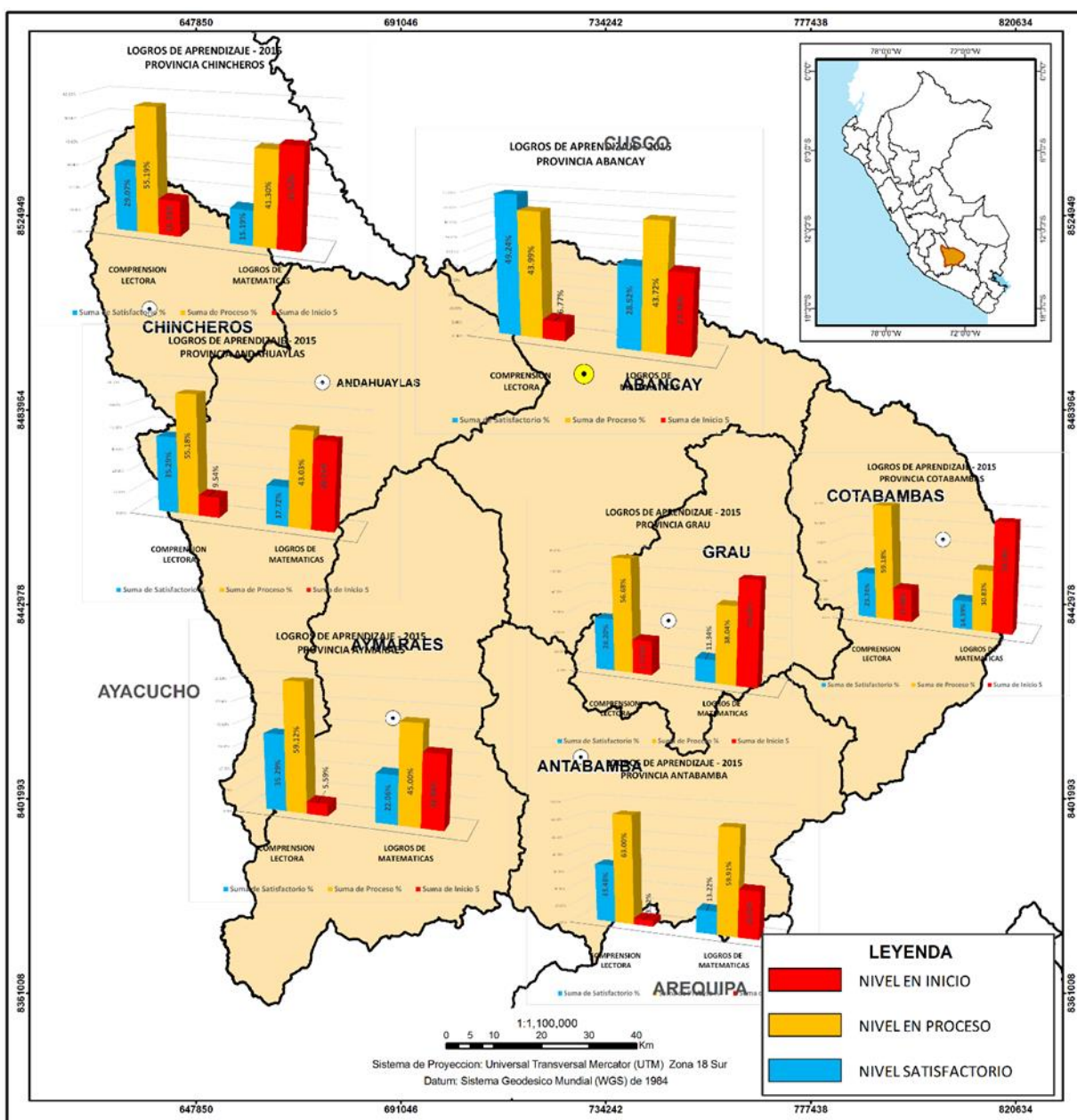
Al año 2021 se espera que el indicador aumente 20 puntos porcentuales respecto al 2007, alcanzando un valor de 26,6%. y al año 2030 se espera que el indicador aumente 26,8 puntos porcentuales, respecto al 2007, alcanzando un valor de 34,1%.

Gráfica 31: Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática, 2007-2030



Fuente: Elaboración propia con datos de la Evaluación Censal de Estudiantes-ECE 2015

Gráfica 32: Mapa provincial de Logros de Aprendizaje

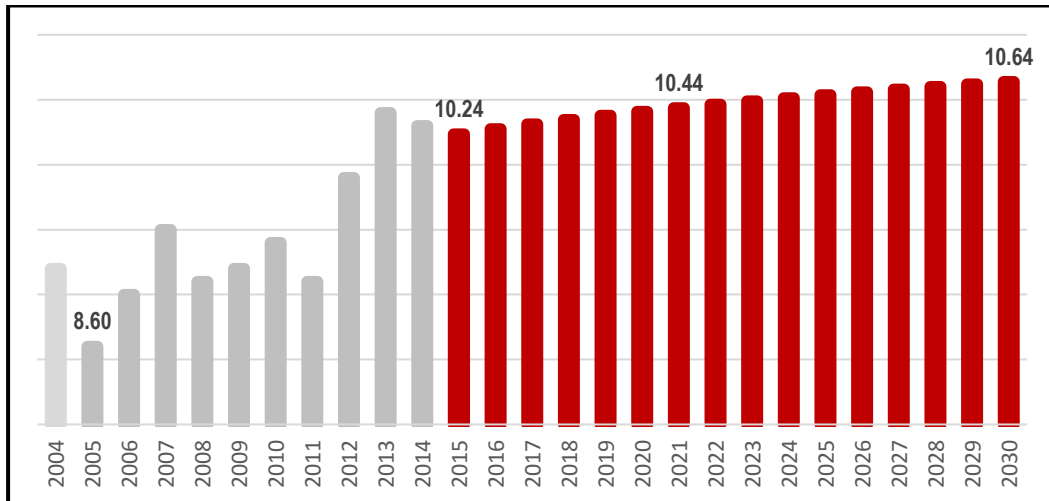


Indicador: Años promedio de escolaridad de la población adulta, edades 25-34 (número de años)

En presente indicador muestra la cantidad de años de escolaridad de la población en la región Apurímac, tomando en consideración que mínimamente deberían de cubrir 12 años de educación básica, (01) de educación inicial, (06) educación primaria y (05) de educación secundaria.

Al año 2021 se espera que el indicador aumente 0,20 puntos, respecto al año 2015, alcanzando un valor de 10,44% y para el año 2030 se espera que el indicador aumente 0,40 puntos porcentuales alcanzando un valor de 10,64%.

Gráfica 33: Años promedio de escolaridad de la población adulta, entre las edades 25-34 /2004-2030



Fuente: Elaboración propia con datos del INEI

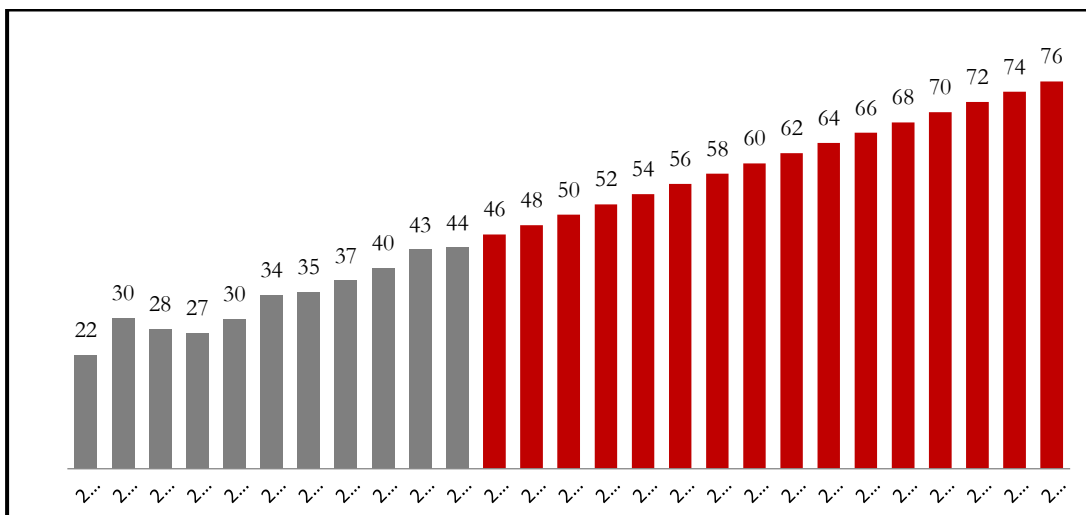
1.5.5. Variable 05: Calidad de los servicios de agua y saneamiento

Indicador: Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado.

Mide el porcentaje de los hogares que residen en viviendas particulares con acceso a red pública de alcantarillado respecto al total de hogares.

Al año 2021 se espera que el indicador aumente 14,5 puntos porcentuales respecto al 2014, alcanzando un valor de 58% y al año 2030 se espera que el indicador aumente 32,7 puntos porcentuales, respecto al 2014, alcanzando un valor de 76,2%.

Gráfica 34: Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado, 2004-2030



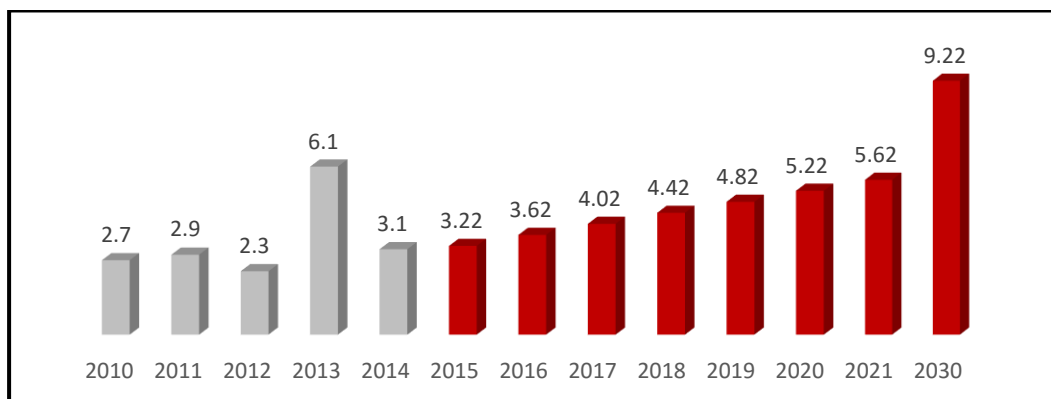
Fuente: elaboración propia con datos del INEI

Indicador: Porcentaje de Hogares con acceso a agua clorada.

Mide el porcentaje de los hogares que residen en viviendas particulares con acceso a agua clorada con respecto al total de hogares.

Al año 2021 se espera que el indicador aumente a un valor de 5,62 puntos porcentuales, lo que implica que habrá más hogares con acceso a agua clorada y al año 2030 se espera que el indicador aumente a un valor de 9,22 % .

Gráfica 35: % Hogares con acceso a agua clorada



Fuente: INEI- ENAHO - MIDIS

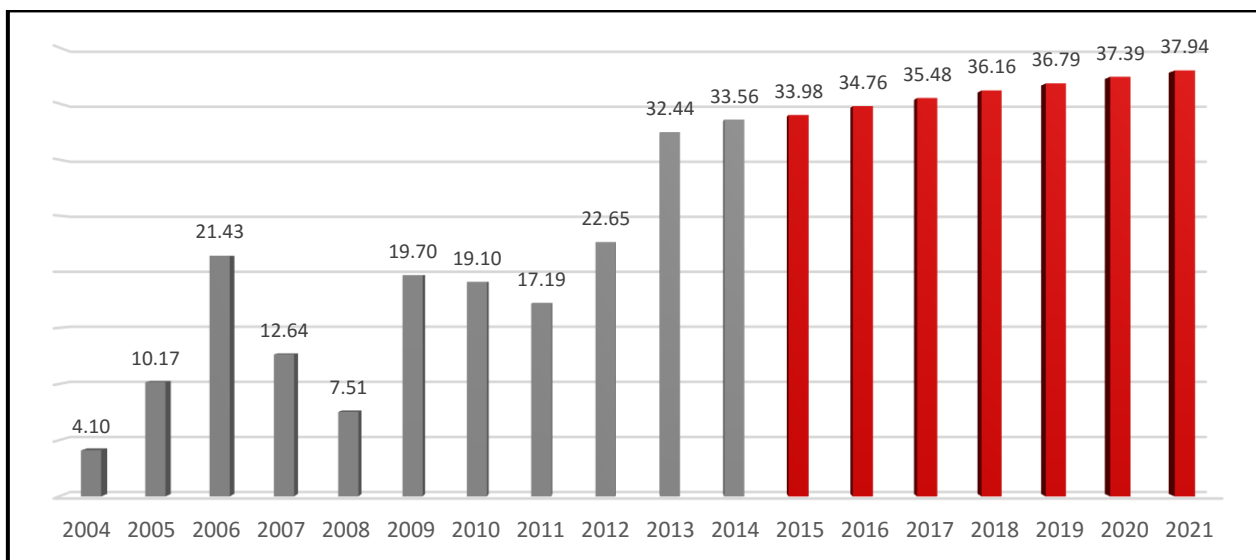
1.5.6. Variable 06: Institucionalidad

Indicador: Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central - ENAHO.

El presente indicador considera el porcentaje de la población que considera a la corrupción como problema central INEI - ENAHO. (Proyecciones para el año 2016 y 2030). (Indicador construido).

Al año 2021, de seguir un comportamiento natural, se espera que el indicador aumente hasta 37,94% que implica que en Apurímac el nivel de desconfianza hacia la institucionalidad del Gobierno podría ser afectada.

Gráfica 36: Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central - ENAHO 2004-2021



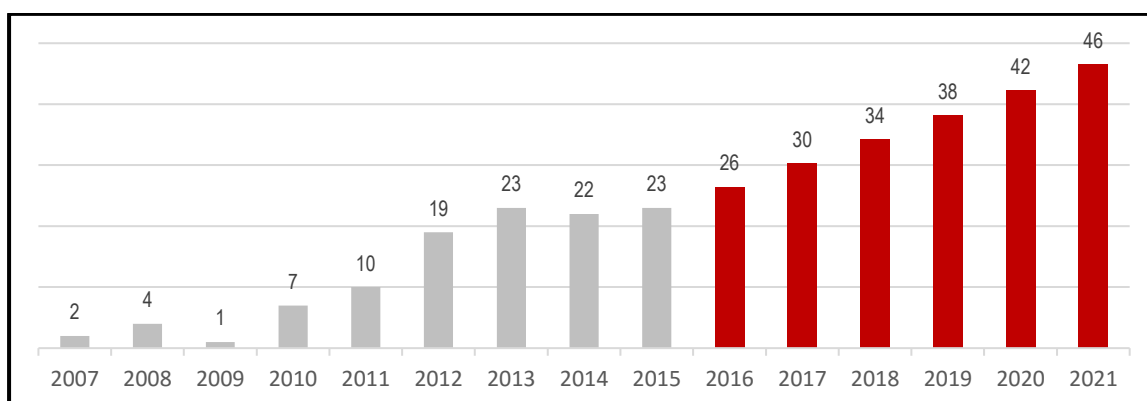
Fuente: Elaboración propia con datos del INEI - ENAHO.

Indicador: Total de conflictos sociales registrados a diciembre del año en curso

Conflicto social: "Proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones comunes, movilizados con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora o de defensa de la situación preexistente.

De continuar la misma tendencia, al año 2021 se espera que el indicador llegue a un valor de 46 conflictos y al año 2030 se espera comportamientos similares a la proyección del año 2021. Al no tener elementos suficientes para proyectarlos se ha considerado el mismo nivel del año 2021

Gráfica 37: Total de conflictos sociales registrados a diciembre del año en curso 2007-2021



Fuente: Elaboración propia, data Defensoría del Pueblo

1.5.7. Variable 07: Nivel de producción

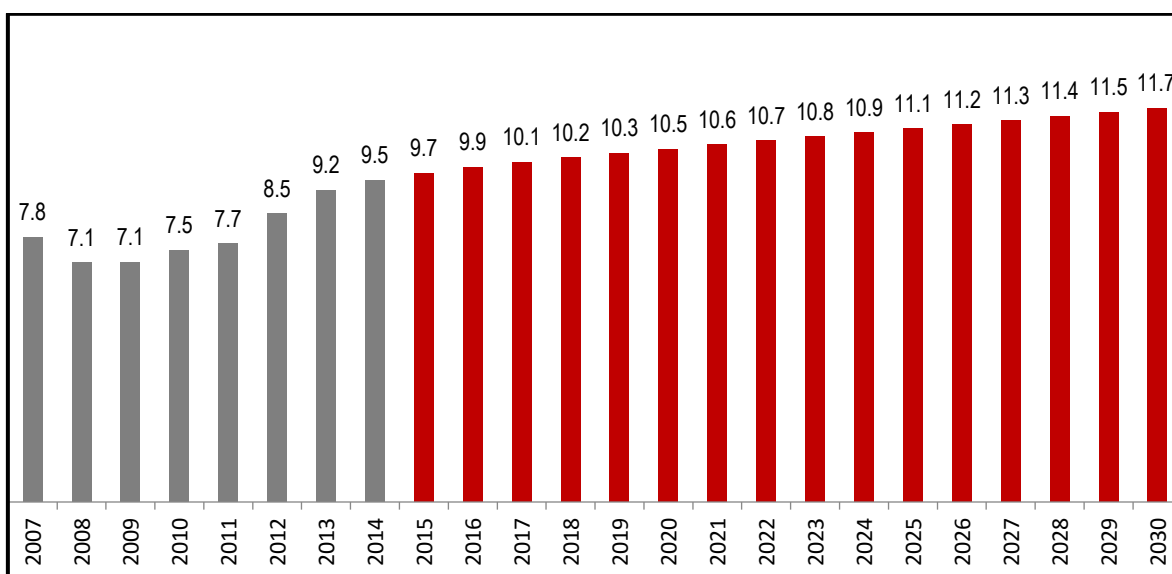
Indicador: Productividad laboral¹²

Mide el Producto Bruto Interno a precios constantes (PBI en Soles) por cada persona perteneciente a la población económicamente activa (PEA) en Apurímac.

Al año 2021 se espera que el indicador aumente hasta 10 574 Soles por persona, creciendo un 34,85% respecto al año 2004 que implica que en Apurímac el PBI continuará creciendo a escalas mayores que la PEA.

Al año 2030 se espera que el indicador aumente hasta 11 658 Soles, creciendo un 48,7% respecto al año 2004.

Gráfica 38: Apurímac: Evolución del nivel de productividad, 2007-2030 (miles de Soles)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEI

¹² Este análisis no incluye los efectos de los proyectos de la gran minería que están entrando en fase de operación a partir de 2015.

1.5.8. Variable 08: Nivel de empleo

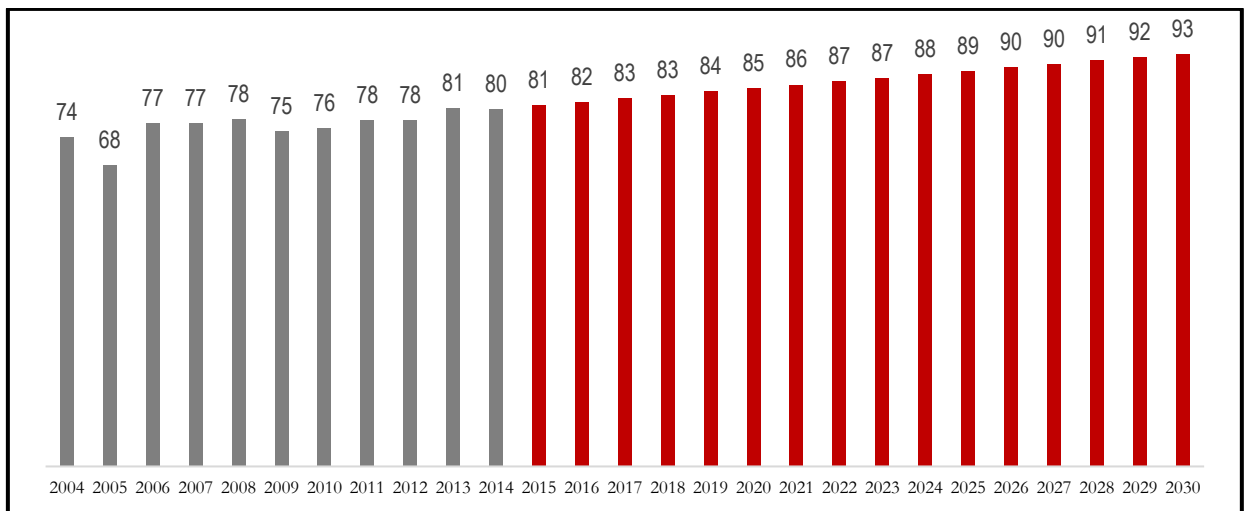
Indicador: Tasa de ocupación

Mide el porcentaje de las personas de la Población en edad de Trabajar (PET) que se encuentra trabajando; por otro lado, la PET es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera como PET a toda la población de 14 años y más.

Al año 2021 se espera que el indicador aumente 15,95 puntos porcentuales, respecto al 2004, alcanzando un valor de 85,8%. Lo que implica que habrá más personas en edad de trabajar que efectivamente estarán trabajando.

Al año 2030 se espera que el indicador aumente 18,7 puntos porcentuales, respecto al 2004, alcanzando un valor de 92,7% que implica que habrá más personas en edad de trabajar que efectivamente estarán trabajando.

Gráfica 39: Apurímac: Evolución del Ratio empleo/población, 2004-2030



Fuente: Elaboración propia con datos del INEI

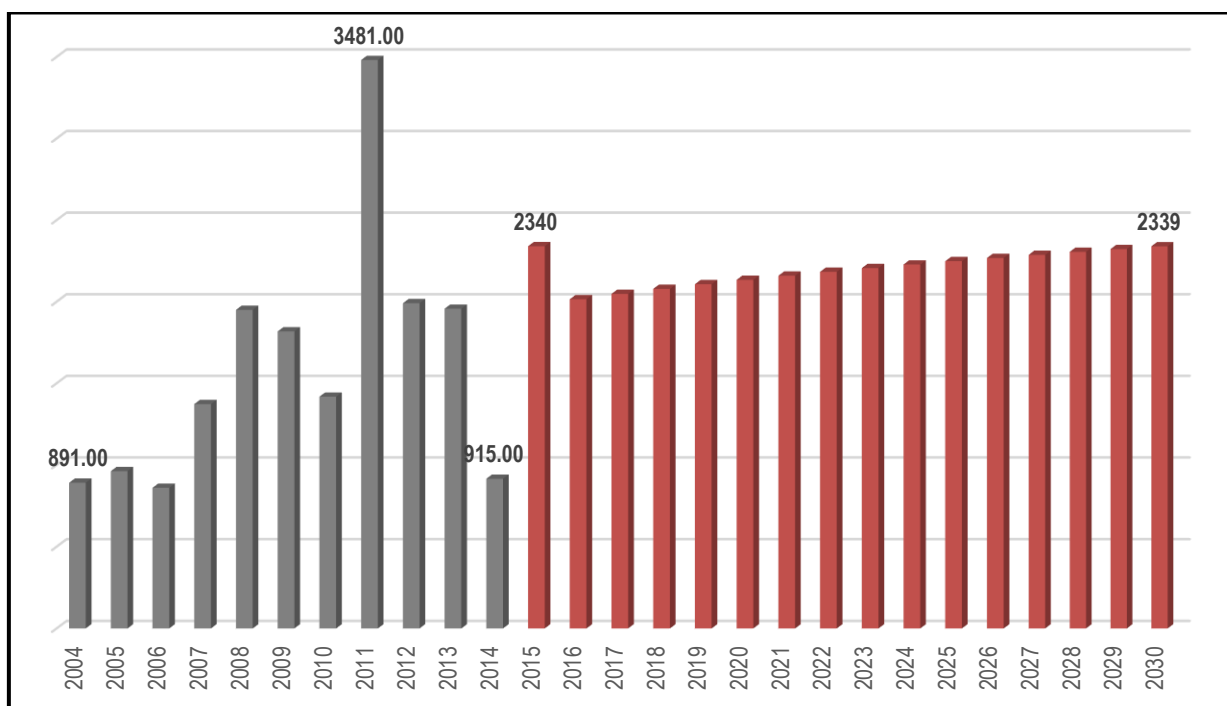
1.5.9. Variable 09: Vulnerabilidad a peligros climáticos

Indicador: Número de viviendas afectadas por desastres naturales

Mide el porcentaje de viviendas que han ido afectadas por desastres naturales u ocasionados por el hombre:

Al año 2021 se proyecta que el presente indicador llegue a 2 160 viviendas afectadas, esto debido a la tasa de crecimiento poblacional y la continuidad de los patrones en los fenómenos naturales y al año 2030 se proyecta que el presente indicador llegue a 2 339 viviendas afectadas.

Gráfica 40: Número de viviendas afectadas por desastres naturales en la región Apurímac 2004-2030



Fuente: Elaboración propia con datos del INEI

Análisis del indicador a nivel provincial

Tabla 18: Emergencias ocurridas a nivel provincial por tipo de fenómeno según daños en Apurímac 2015

FENÓMENO	DAÑOS		FENÓMENO	DAÑOS	
	VIVIENDAS			VIVIENDAS	
	Destruídas	Afectadas		Destruídas	Afectadas
Prov: ABANCAY	7	94	Prov: AYMARAES	14	285
Deslizamiento	0	14	Inundación	9	20
Inundación	0	23	Precipitaciones - granizo	0	13
Precipitaciones - lluvia	7	28	Precipitaciones - lluvia	5	250
Vientos fuertes	0	26	Vientos fuertes	0	2
Incendio forestal	0	3	Prov: CHINCHEROS	8	148
Prov: ANDAHUAYLAS	2	825	Precipitaciones - granizo	0	8
Inundación	0	2	Precipitaciones - lluvia	3	97
Precipitaciones - granizo	0	26	Vientos fuertes	0	43
Precipitaciones - lluvia	2	36	Prov: COTABAMBAS	17	43
Precipitaciones - nevada	0	708	Inundación	0	1
Vientos fuertes	0	53	Precipitaciones - lluvia	17	8
Prov: ANTABAMBA	2	922	Vientos fuertes	0	34
Precipitaciones - lluvia	2	15	Prov: GRAU	2	23
Precipitaciones - nevada	0	896	Derrumbe	0	1
Vientos fuertes	0	11	Precipitaciones - lluvia	2	3
Incendio urbano	0	0	Vientos fuertes	0	19
			TOTAL DEPARTAMENTO	52	2340

FUENTE : SINPAD - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI

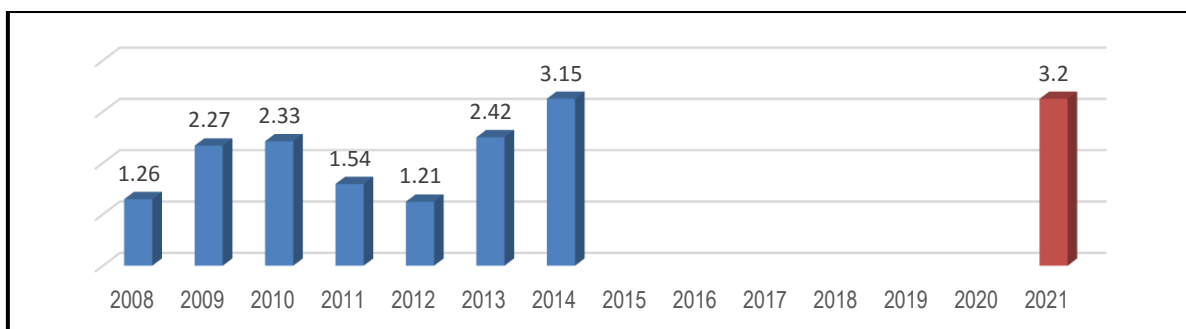
1.5.10. Variable 010: Gestión de residuos sólidos y efluentes

Indicador: Porcentaje de municipalidades que disponen residuos sólidos en rellenos sanitarios

Mide el porcentaje de municipalidades que disponen sus residuos sólidos en rellenos sanitarios:

Al año 2021 y 2030 de no existir ningún otro relleno sanitario en la Región se mantendría con los mismos indicadores antes mostrados.

Gráfica 41: % de municipalidades que disponen residuos sólidos en rellenos sanitarios Apurímac 2008-2021



Fuente: Elaboración propia con datos del INEI

1.6. Construcción de Escenarios

Para la construcción de los escenarios se ha tomado en cuenta el comportamiento de las variables a través de sus indicadores lo que ha significado estandarizar los comportamientos en una escala del 1 al 10, donde el máximo puntaje corresponde al ideal sobre el cual se comparará cada uno de los otros comportamientos.

El escenario **Histórico** representa el promedio de los últimos 10 años. En la mayoría de los casos se ha tomado dicho intervalo; sin embargo esto ha estado sujeto a la cantidad de años de información disponible de dicho indicador.

El escenario **Actual** se ha tomado como referencia el año 2014, dado que la mayoría de información oficial está publicada hasta dicho año, esto debido a que gran parte de la información del año 2015 recién será publicada en el segundo semestre del año.

Para construir proyectar las variables hacia el año 2021 y 2030 se ha tomado como referencia las proyecciones realizada en base al comportamiento histórico y la continuación de su comportamiento natural en el tiempo



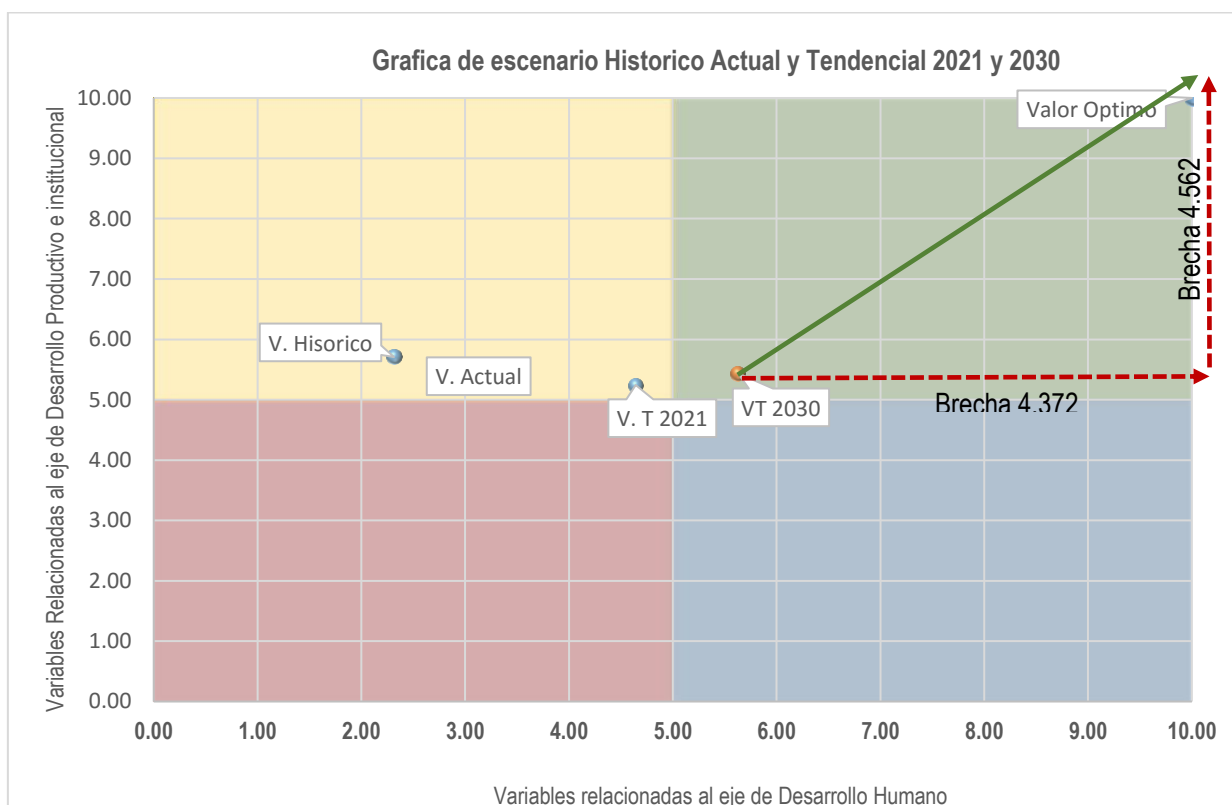
Puente Quebrada Honda, distrito de Curahuasi.

Tabla 19: Matriz de escenarios: Histórico, Actual, Tendencial 2021 y Tendencial 2030

Indicador	Eje	Valor Óptimo	Puntaje Op	Valor Histórico	Puntaje Hi	Valor Actual	Puntaje Ac	Tendencial 2021	Puntaje T 2021	Tendencial 2030	Puntaje T 2030	Exploratorio 1	Exploratorio 2
1 Porcentaje de población en extrema pobreza.	Desarrollo Humano	0.00	10.00	26.08	1.88	8.70	5.84	7.20	6.30	4.70	7.47	5.99	6.62
2 Índice de pobreza multidimensional	Desarrollo Humano	7.00	10.00	70.24	2.09	49.10	3.53	30.10	5.64	20.50	7.16	5.36	5.93
3 Índice de Desarrollo Humano	Desarrollo Humano	0.94	10.00	0.31	2.13	0.41	2.72	0.55	3.73	0.62	4.54	3.55	3.92
4 Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS).	Desarrollo Humano	0.00	10.00	35.82	2.48	24.30	3.48	8.20	7.27	6.40	7.79	6.90	7.63
5 Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)	Desarrollo Humano	0.00	10.00	12.53	2.81	18.18	3.53	17.13	3.75	16.03	3.99	3.56	3.94
6 Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	Desarrollo Humano	98.35	10.00	13.51	1.78	28.50	3.56	47.90	5.11	71.60	7.41	4.86	5.37
7 Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática.	Desarrollo Humano	98.35	10.00	8.67	1.41	21.60	2.61	26.60	3.13	34.10	3.85	2.97	3.28
8 Años promedio de escolaridad de la población adulta, edades 25-34 (número de años)	Desarrollo Humano	12.00	10.00	9.61	5.45	10.24	6.29	10.44	6.59	10.64	6.83	6.26	6.92

Indicador		Eje	Valor Óptimo	Puntaje Op	Valor Histórico	Puntaje Hi	Valor Actual	Puntaje Ac	Tendencial 2021	Puntaje T 2021	Tendencial 2030	Puntaje T 2030	Exploratorio 1	Exploratorio 2
9	Porcentaje de hogares con acceso a agua clorada	Desarrollo Humano	100.00	10.00	3.42	1.31	3.22	1.29	5.62	1.51	9.22	1.83	1.43	1.59
10	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado.	Desarrollo Humano	100.00	10.00	33.43	1.80	46.10	2.50	58.00	3.39	76.20	5.42	3.22	3.56
11	Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central - ENAHO.	Desarrollo Productivo e Institucional	0.00	10.00	18.23	8.36	33.56	6.98	37.94	6.59	41.91	6.23	6.26	6.91
12	Total de conflictos sociales registrados a diciembre del año en curso	Desarrollo Productivo e Institucional	0.00	10.00	11.00	8.90	22.00	7.80	46.51	5.30	46.51	5.30	5.04	5.57
13	Productividad laboral - PBI (Soles 1997)/PEA	Desarrollo Productivo e Institucional	15,000	10.00	8,052	1.35	9,742	2.20	10,574	2.80	11,658	3.82	3.44	4.20
14	Tasa de ocupación	Desarrollo Productivo e Institucional	98	10.00	76	7.60	81	8.10	86	8.50	93	9.20	8.28	10.12
15	Número de viviendas afectadas por desastres naturales	Desarrollo Productivo e Institucional	735.00	10.00	1862.88	6.04	2340.00	4.88	2248.58	5.08	2339.45	4.88	4.83	5.34
16	Porcentaje de municipalidades que disponen residuos sólidos en rellenos sanitarios	Desarrollo Productivo e Institucional	1.00	10.00	0.21	2.00	0.33	3.20	0.33	3.20	0.33	3.20	3.04	3.36

Gráfica 42: Gráfica de escenarios Histórico, Actual y Tendencial 2021 y 2030



Para la generación de escenarios se han tomado en cuenta 2 ejes:

- ✓ Desarrollo Humano
- ✓ Desarrollo Productivo e Institucional

Tabla 20: Ejes de la matriz de escenarios

Indicador	Puntaje Óptimo	Puntaje Hi	Puntaje Ac	Puntaje T 2021	Puntaje T 2030	Exploratorio 1	Exploratorio 2
Desarrollo Humano	10.00	2.31	3.53	4.64	5.63	5.07	6.47
Desarrollo Productivo e Institucional	10.00	5.71	5.53	5.24	5.44	4.89	6.25

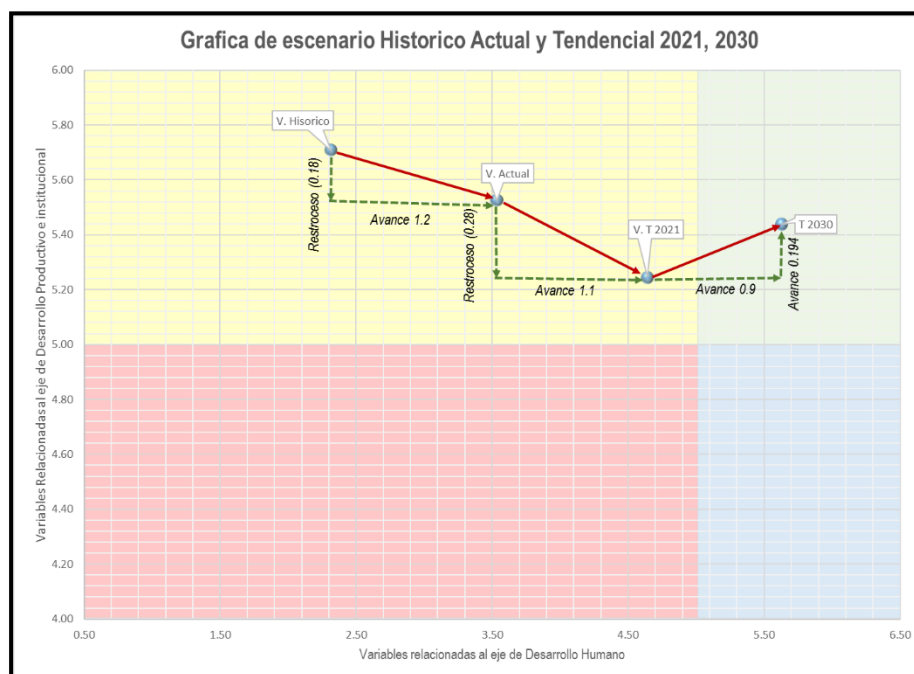
Dichos ejes constituyen el agrupamiento de los diversos indicadores sobre el cual se han construido los escenarios en la matriz de escenarios.

Actualmente se tiene una brecha identificada de 6,47 puntos en el eje de Desarrollo Humano, mientras que en el eje Desarrollo Productivo e Institucional la brecha es de 4,47; esto significa que existe un mayor avance en dicho eje y de todos los indicadores que lo constituyen.

Al año 2030 se tendrá una brecha identificada de 4,37 puntos en el eje de Desarrollo Humano, mientras que en el eje Desarrollo Productivo e Institucional la brecha es de 4,56; principalmente porque la tendencia es negativa en los indicadores de la variable Institucionalidad y el indicador Número de viviendas afectadas por desastres naturales; esto significa que existe un mayor avance en el primer eje y de todos los indicadores que lo constituyen.

Entre el escenario Actual y el escenario 2021 existe un retroceso en el eje de Desarrollo Productivo e Institucional; sin embargo, existe una mejoría hacia el año 2030 dado que los indicadores de Economía diversificada, Competitividad y Empleo y Gestión de residuos sólidos presentan mejores proyecciones de avance.

Gráfica 43: Gráfica ampliada de los escenarios Histórico, Actual y Tendencial 2021 y 2030



Fuente: Elaboración propia

1.6.1. Escenario Tendencial 2030

En el año 2030 existe un avance en los indicadores relacionados al Desarrollo Humano. La región Apurímac ha disminuido la pobreza extrema 4 puntos porcentuales, esto debido a las distintas intervenciones y programas del Gobierno, entre ellos el incremento de beneficiarios de los programas sociales; además, visto desde el enfoque multidimensional, la Región ha disminuido 29,9 puntos porcentuales con respecto al año 2014 debido principalmente al incremento de inversión en educación, salud y condiciones de vida, las cuales han sido favorecidas por el adecuado uso de las fuentes de financiamiento en inversión en electrificación, accesibilidad de agua y desagüe y vivienda lo que ha llevado a la población a preocuparse en cómo generar desarrollo desde sus propias condiciones.

Para mejorar las condiciones de salud, la Región ha aplicado diversas estrategias a fin de reducir la tasa de mortalidad infantil y la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, interviniendo en coordinación con el Gobierno Central incidiendo en la población desde el estado nutricional de las gestantes y la calidad de dieta de los menores de 3 años, donde las probabilidades de generar desnutrición son más altas.

Esto ha llevado a una reducción de 20,9 puntos porcentuales en comparación del año 2014 y la tasa de mortalidad infantil ha disminuido 9,5 puntos porcentuales en el mismo periodo.

Además, para desarrollar un mejor estado físico cognitivo motor emocional y social, el Gobierno Regional ha invertido en programas educacionales en la primera infancia y en mejorar la infraestructura y los materiales educativos.

Esto ha llevado a que la base educativa de los niños y jóvenes de Apurímac tenga mayor solidez y probabilidades de éxito; actualmente existe mayor desconcentración de la educación básica regular dado que las familias están encontrando mejores oportunidades de desarrollo en sus lugares de origen y se puede notar una mejora en las

condiciones educativas en las cuales se desenvuelven los niños en edad escolar, dado que la inversión minera ha apoyado al incremento de la inversión que se realiza por alumno, superando a las regiones colindantes como Ayacucho o Huancavelica.

Este esfuerzo se ve evidenciado en los niveles alcanzados en las evaluaciones de Matemática y Comprensión Lectora por los estudiantes de EBR, los cuales han reflejado una mejora de 13.3 y 40 puntos porcentuales respectivamente si lo comparamos con el año 2014.

Estos logros se deben principalmente a que el servicio educativo ha mejorado su diseño curricular y se ha adaptado a las necesidades de la población en la Región. El material educativo llega a los estudiantes de forma oportuna y los docentes se encuentran más comprometidos con los objetivos institucionales y regionales, con un plan de incentivos aplicado de forma adecuada.

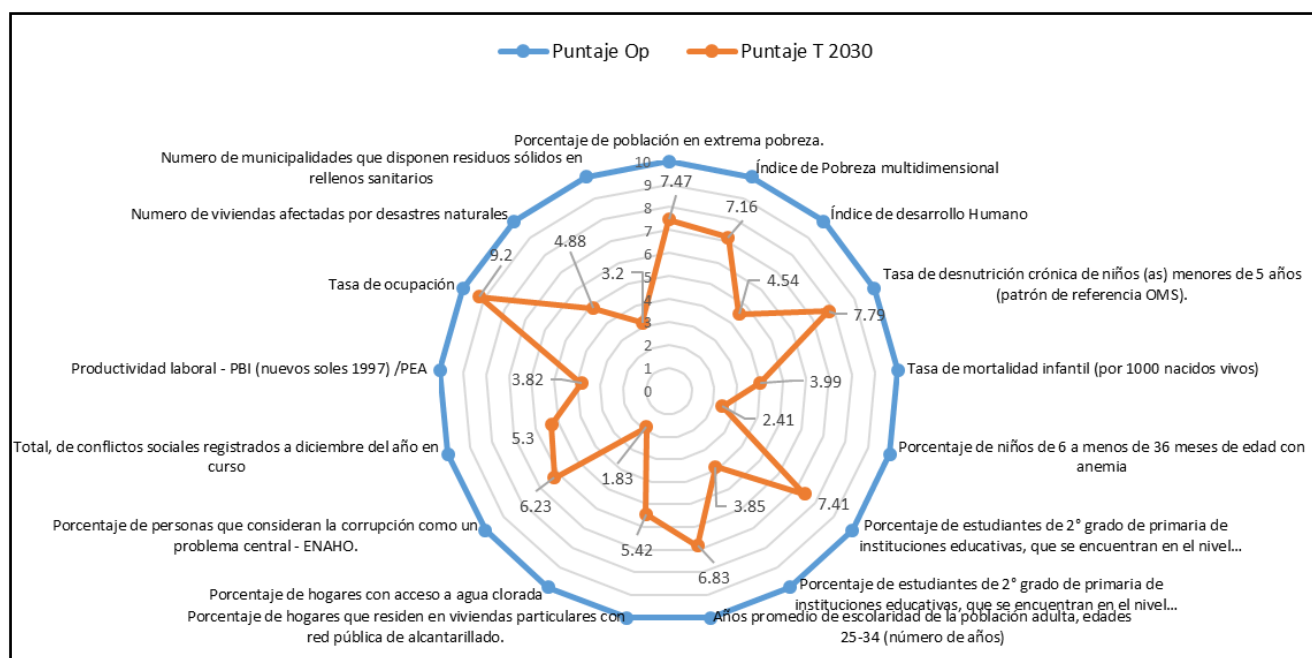
El tercer factor que ha incidido en el Desarrollo Humano de la región Apurímac ha sido el acceso a servicios de electrificación, agua y desagüe, así como a viviendas de calidad y conectividad, los cuales han presentado grandes avances principalmente por los efectos que ha generado la actividad minera en la Región. El sistema de alcantarillado llega a un 76,2% de la población, 32,7% más que lo que existía en el año 2014 y el acceso de agua clorada ha llegado a 9,22%.

El segundo eje que determina la composición de los escenarios es el de Desarrollo Productivo e Institucionalidad, en el cual existe un avance significativo lo que ha podido generar cambios sustanciales en tan solo 15 años; en el año 2030, 41 de cada 100 personas que consideran que la corrupción es el problema central en la Región. Esto ha sido causado por distintos factores entre ellos la debilidad en los marcos legales que tipifican y sancionan la corrupción y la impunidad, sobre todo en la administración pública. La falta y/o violación de controles internos sobre actos que contribuyen con la creación de beneficios personales o grupales, sumado a ello los problemas con la minería, han contribuido al incremento de los conflictos sociales en la región, al existir un descontento de la población por su sistema el cual se ha duplicado en tan solo 16 años (desde el año 2014).

Sin embargo, la producción y el valor agregado han ido en incremento principalmente por la actividad minera y todas las actividades económicas que se han desarrollado alrededor de ella, lo que ha generado mayores puestos de trabajo y que disminuya el desempleo; se han incrementado el número de empresas que invierten en la Región y el Gobierno Regional ha tomado medidas para que estas puedan crecer en un ecosistema adecuado lo que ha llevado a que se reduzcan las tasas de migración en las principales provincias; la economía ha empezado a diversificarse dado que se ha promovido la producción agropecuaria y la construcción; este crecimiento ha generado que las entidades crediticias confíen y apuesten más por esta Región. Estos factores han contribuido a que la productividad laboral se incremente pasando la barrera de los 5 dígitos anuales y un aumento de 12,4 puntos porcentuales en el nivel de empleo.

Este repentino crecimiento ha traído consigo también un crecimiento demográfico que, combinado con las condiciones climáticas de la zona, hace que estas no se encuentren preparadas adecuadamente ante desastres naturales por lo que la cantidad de viviendas afectadas ha ido en aumento cada año pasando las 2 300 viviendas lo que representa un total de 1,64% del total en la Región.

Gráfica 44: Valores del escenario tendencial 2030



Fuente: Elaboración propia

Tabla 21: Comportamiento de los indicadores Escenario Tendencial 2030

Indicador	Valor Tendencial 2030	Puntaje Tendencial 2030
Porcentaje de población en extrema pobreza.	4.7	7.47
Índice de pobreza multidimensional	20.5	7.16
Índice de Desarrollo Humano	0.62	4.54
Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS).	6.4	7.79
Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)	16.03	3.99
Porcentaje de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia	46.90	2.41
Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	71.6	7.41
Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática.	34.1	3.85
Años promedio de escolaridad de la población adulta, edades 25-34 (número de años)	10.64	6.83
Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado.	76.2	5.42
Porcentaje de hogares con acceso a agua clorada	9.22	1.83
Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central - ENAHO.	41.91	6.23
Total de conflictos sociales registrados a diciembre del año en curso	46.51	5.3
Productividad laboral - PBI (nuevos soles 1997) /PEA	11,658	3.82
Tasa de ocupación	93	9.2
Número de viviendas afectadas por desastres naturales	2339.45	4.88
Porcentaje de municipalidades que disponen residuos sólidos en rellenos sanitarios	0.33	3.2

1.6.2. Descripción de Escenarios Exploratorios.

Para la construcción de los escenarios exploratorios se ha tomado en consideración dos posibles situaciones:

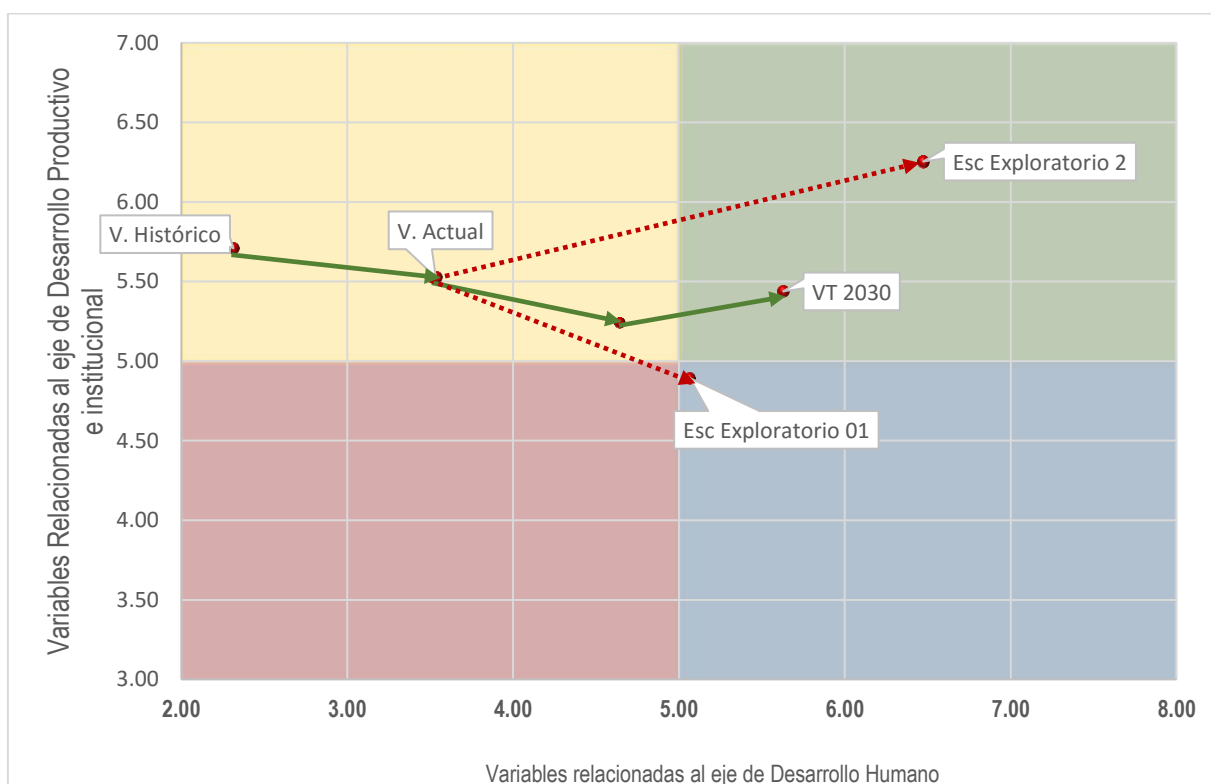
- Ingovernabilidad y desfragmentación territorial
- Tejido social fortalecido con identidad regional y consolidado territorialmente

Estas situaciones generan cierta disrupción en el comportamiento natural de los indicadores analizados por lo que se ha analizado las posibles variaciones que estos tendrían a futuro y se ha adaptado la calificación a fin de ser graficada en la matriz de escenarios.

Como se muestra en la Gráfica 45 el escenario exploratorio N° 1 presenta un avance relativo de 1,03 puntos en las variables relacionadas al Desarrollo Humano; sin embargo las variables relacionadas al Desarrollo Productivo e Institucional presentarían un retroceso de 0,06 en el mismo lapso de tiempo.

En el escenario exploratorio N° 2 presenta un avance relativo de 2,93 puntos en las variables relacionadas al Desarrollo Humano y las variables relacionadas al Desarrollo Productivo e Institucional presentarían un avance poco más lento con 1,23 en el mismo lapso de tiempo.

Gráfica 45: Matriz de escenarios - Exploratorios al 2030 en el departamento de Apurímac.



Fuente: elaboración propia

A continuación se presentan la descripción de cada escenario exploratorio así como sus variantes en cada variable.

1.6.3. Escenario Exploratorio 01 - Ingovernabilidad y desfragmentación territorial

En Apurímac campea el caos. No hay liderazgo político ni institucionalidad. Las autoridades hacen gestión pública en base al vaivén de la coyuntura en cada uno de los espacios provinciales, ofreciendo y ejecutando obras que no solucionan las necesidades de la población. No hay presencia de partidos políticos consolidados que elaboren y presenten propuestas serias de desarrollo con visión de futuro, dando cabida a la presencia y surgimiento de caudillos locales y regionales que crean movimientos como una vía de enriquecimiento personal, solo para el período electoral, sin organización, doctrina, principios, ni propuestas de desarrollo.

El Gobierno Regional desarrolla sus actividades de manera desarticulada con los gobiernos locales, observándose duplicidades en la ejecución de obras y proyectos.

En este contexto de precariedad institucional, la sociedad a través de sus organizaciones de base no consolida su institucionalidad para participar en la mejora de la gobernabilidad y, en esas condiciones, no es posible ejercer vigilancia y control sobre las instituciones públicas, proliferando conductas autoritarias y personalistas de las autoridades.

En el área rural se visualiza cada vez más una baja producción agropecuaria que no alcanza ni para el autoconsumo, debido a que la población principalmente joven se dedica a la minería informal y al narcotráfico, habiendo dejado esta tarea principalmente a las mujeres y a los adultos mayores, hecho que al año 2030 implica que no está garantizada la seguridad alimentaria, no se ha diversificado la producción ni se han producido encadenamientos productivos.

Como consecuencia de la desatención a la población con servicios básicos de calidad, continua el despoblamiento del área rural habiéndose producido un crecimiento desordenado de las principales ciudades urbanas del departamento como Abancay, Andahuaylas, Chincheros, Chalhuanca, Chuquibambilla, Tambobamba y Challhuahuacho, agravándose los problemas de vivienda, servicios de energía, calidad de servicio de agua y saneamiento, generando el descontento social principalmente en las áreas urbano marginales de estas ciudades. En general, se cuenta con infraestructura educativa, de salud, de carretas etc., pero los servicios no son de calidad.

La persistencia de la desigualdad social, altos niveles de pobreza, presencia de las inversiones mineras en las comunidades campesinas y las cabeceras de cuencas, ha dado lugar al incremento del descontento e incremento de los conflictos sociales, que han deteriorado la incipiente institucionalidad y gobernabilidad existente en la región, conllevando a Apurímac a altos niveles de pobreza y extrema pobreza con una baja institucionalidad e ingovernabilidad.

Existe escasa identidad en la Región debido a la diversidad cultural sin una política de integración intercultural. Los niveles de desconfianza en la política cada vez son mayores y la corrupción se ha institucionalizado en los gobiernos locales, comunidades e instituciones públicas.

Existe mayor cantidad de conflictos sociales debido a la falta de concertación y diálogo entre los actores políticos y los bloques de interés político y económico.

En dicho contexto, existe una destrucción de la estructura comunal originaria, sumada a ello el mantenimiento de un modelo de Estado centralista y la informalidad del empleo (minería artesanal, comercio), lavado de activos (aumento del narcotráfico).

Todo ello ha llevado a que en la Región existe una escasa capacidad de negociación con los inversionistas y una falta de una visión o un proyecto común.

Apurímac al año 2030 es una de las regiones con menor desarrollo productivo del país, presentando un retroceso que lo coloca en el último lugar en el ranking de competitividad regional del Perú, debido a una insuficiente asignación de recursos por parte del Gobierno Central y una mala orientación de los mismos por el Gobierno Regional y gobiernos locales. Los 3 niveles del Estado no han generado un marco normativo claro para lograr un desarrollo

productivo ocasionando que los productores individuales y asociados, así como la empresa privada (MYPEs y PYMEs) reduzcan sus niveles productivos al no estar preparados para el cambio climático, cambio tecnológico, inadecuado uso de recursos; estas condiciones han afectado seriamente las condiciones productivas como la reducción de la frontera agrícola por erosión y pérdida de agua, suelo y el abandono del sector productivo, disminuyendo dramáticamente la PEA agrícola regional. Se ha generado inestabilidad política, social, económica que limita las posibilidades de inversión privada, reduciendo aún más las alternativas de desarrollo productivo de la Región, ocasionando bajos niveles de crecimiento y altos niveles de delitos y faltas.

La diversificación se ha estancado en vista que el Ministerio de Producción, DIREPRO, DRA, DIRCETUR y demás instituciones no plantean políticas de inversión, y el Gobierno Regional y los gobiernos locales no cuentan con presupuesto, hay ausencia de inversión privada y de ONGs, a consecuencia con lo cual se reduce el comercio, la producción agrícola, ganadera, industrial, agroindustrial, manufacturera y de servicios.

El comercio interno en Apurímac no se ha desarrollado por la inexistencia de reglas de juego claras y de políticas de promoción de consumo de productos de la Región y la presencia de demandantes con bajo poder adquisitivo.

La geografía accidentada de la Región y la interconexión deficiente entre provincias no favorece al comercio interno; muchas veces los costos de los productores para llevar sus productos al mercado son más altos que la inversión productiva.

Los niveles de exportación en la Región son muy bajos en comparación con las demás regiones por la inexistencia de una buena legislación y normatividad por parte del gobierno; no existen incentivos, capacitación, asistencia técnica a los productores para que sus productos puedan exportarse. La pésima calidad de los productos hace que estos no puedan ser exportados.

En la región Apurímac las autoridades y funcionarios durante los últimos años no han podido desarrollar procesos de planificación articulado territorialmente por desconocimiento de la normatividad y de instrumentos de gestión ambiental, la débil institucionalidad y la falta de conciencia ambiental de la población en su conjunto, lo que trae como consecuencia la sobre explotación de recursos naturales, limitado acceso a los servicios ecosistémicos, limitada gestión de los residuos sólidos, generando así un bajo índice de desarrollo sostenible en la Región Apurímac que se ve reflejado en los conflictos socio ambientales.

1.6.4. Escenario exploratorio 02- Tejido social fortalecido con identidad regional y consolidada territorialmente

Al año 2030, en base a las reformas del Estado, se ha institucionalizado la gestión para resultados al servicio del ciudadano, habiendo migrado del tradicional modelo de organización funcional hacia la gestión por procesos contenidos en las “cadenas de valor” de cada entidad, que aseguran que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generan impactos positivos para el ciudadano.

En Apurímac el tema de los derechos humanos e inclusión social busca integrar a las personas dentro de la sociedad, buscando que éstas contribuyan con sus talentos y a la vez se vean correspondidas con los beneficios que la sociedad ofrece. Este tipo de integración se lleva a cabo tanto desde el punto de vista económico, educativo, político; tal es así que la construcción de carreteras es un medio efectivo de inclusión social, permitiendo a los ciudadanos que se vinculen, comercien, vayan a escuelas o institutos técnicos y que los enfermos puedan ser llevados a centros de salud oportunamente. Igualmente, es política regional implementar las intervenciones en agua y desagüe de manera adecuada, pero las intervenciones aun no son integrales, faltando fortalecer capacidades para dar sostenibilidad a las intervenciones.

En el ranking de competitividad por departamentos, Apurímac ha tenido una tendencia ascendente, siendo uno de los pilares la infraestructura de carreteras y transporte en general, que ha posibilitado disminuir los costos de integración a los mercados y facilita que las comunidades pobres asociadas coloquen su producción en mercados regionales. Igualmente, la educación superior (profesional y técnica) ha mejorado y Apurímac ha pasado de producir bienes primarios o extractivos a bienes y servicios con valor agregado.

En temas de educación y salud básica se han avanzado considerablemente generándose inclusión social e igualdad de oportunidades.

Se han institucionalizado los espacios de diálogo entre los actores claves del territorio de Apurímac. La prevención y gestión de conflictos sociales vinculados al uso de recursos naturales tienen como su componente principal una visión de futuro compartida y el diálogo, permitiendo la explotación de las principales minas en Apurímac con respeto a las normas ambientales. Los precios internacionales de los minerales han mejorado, habiendo un aumento considerable de ingresos por concepto de regalías, canon y sobrecanon para el Gobierno Regional y los gobiernos locales lo que ha permitido mejorar los servicios de salud, educación, agua y desagüe, carreteras y energía eléctrica; sin embargo, aún no se ha conseguido un desarrollo sostenible e integral.

Existe un mayor empoderamiento de la población y de líderes representativos de las organizaciones de base, esto ha llevado a que los niveles de corrupción disminuyan y que se promueva el diálogo ante cualquier conflicto.

Suma a ello la presencia en Apurímac de instituciones sólidas para la lucha contra la inseguridad ciudadana.

En la Región, mediante la concertación de los tres niveles de gobierno y entidades públicas y privadas, se ha logrado minimizar los efectos de los conflictos socio ambientales y el cumplimiento de la normatividad permite, sobre la base del canon minero y regalías, impulsar inversiones que mejoran la infraestructura física, el desarrollo de capacidades, así como la conectividad física y tecnológica que permite el impulso de la producción y diversificación, incrementando los niveles de empleo de la población y el dinamismo del comercio interno.

Además, se percibe que en el medio urbano se han implementado planes de desarrollo en marco de la Zonificación Económica y Ecológica ZEE, con territorios saneados formalmente y aplicación, monitoreo y fiscalización del uso de áreas de franjas marginales y en el medio rural se ha implementado la estrategia regional de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático, con énfasis en la implementación de actividades de siembra y cosecha de agua, forestación y reforestación.

Las organizaciones comunales campesinas están fortalecidas en el uso de sus recursos naturales y en gestión ambiental. Existe una transversalización de la temática ambiental y de género a nivel de educación básica y superior y sensibilización poblacional, con espacios e instancias fortalecidas de diálogo y concertación.

Con relación a la gestión de residuos sólidos se han elaborado e implementado los planes de gestión de residuos sólidos incorporando la reutilización de estos, para reducir los volúmenes de residuos, implementando nuevas tecnologías para el tratamiento a nivel de los gobiernos locales al 100%, con una buena calidad de manejo de los residuos sólidos y efluentes por los prestadores de servicios. Además, se ha implementado un sistema de monitoreo de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel de gobiernos locales.

Con respecto a la disponibilidad hídrica y caudal ecológico, se ha fortalecido las capacidades de los usuarios de agua, se han implementado acciones de siembra y cosecha de agua, manejo y conservación de fuentes de agua a un 60-70%, para garantizar el uso en las actividades productivas y el consumo de la población.

Con respecto a la conservación, recuperación, restauración de ecosistemas se ha implementado la estrategia regional de los recursos naturales y la biodiversidad adecuadamente, con énfasis en la puesta en valor de los ecosistemas, y la diversidad biológica; con un plan de producción sostenible por corredores económicos y el pleno funcionamiento del sistema de conservación regional.

1.6.5. Matriz de Riesgos y Oportunidades

Modificar el comportamiento natural de los indicadores implica asumir ciertos riesgos y oportunidades los cuales se han mapeado y calificado en las siguientes tablas.

Esta calificación se ha realizado en función de la probabilidad e impacto de cada riesgo u oportunidad.

Los riesgos u oportunidades de mayor calificación son los que deben de considerarse al reestructurar escenarios y estrategias a futuro, por lo que sirve de insumo para el proceso de toma de decisiones a nivel estratégico.

A continuación, se muestran las matrices de riesgos y oportunidades por cada escenario exploratorio.

Matriz de Riesgos y Oportunidades

Tabla 22: Matriz de riesgos escenario exploratorio 1

Riesgos	Probabilidad	Impacto	Bajo			medio			Alto			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Bajo nivel de gobernabilidad que retrasa la inversión	3	3										
Cambio de gestores de política	2	3										
Grupos de poder - intereses personales	3	3										
Creciente conflictividad social	3	3										
Incremento del desempleo, narcotráfico	3	3										
Inestabilidad política	2	3										
Desastres naturales	3	3										
Agudización del cambio climático	1	3										
Inestabilidad de reglas de juego (políticas de promoción de consumo)	3	2										
Poblaciones ubicadas en zonas de riesgo	3	3										
Colapso en la gestión de residuos sólidos	3	2										
Pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos	3	3										
Sustitución agraria por la minería	3	2										
Contaminación ambiental	3	3										
Despoblación de las zonas rurales	3	1										
Mayor fragmentación por causa de una falta de integración cultural	3	3										
Aceptación general de la corrupción	3	3										
Caída de los precios de los commodities	2	3										
Interés de la población para la generación de actividades extractivas	2	2										

Al analizar la dinámica de los escenarios se muestra que existen 10 factores que se proyectan como un alto riesgo debido a su alta probabilidad e impacto:

- Bajo nivel de gobernabilidad que retrasa la inversión
- Grupos de poder - intereses personales
- Creciente conflictividad social
- Incremento del desempleo, narcotráfico
- Desastres naturales
- Poblaciones ubicadas en zonas de riesgo
- Pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos
- Contaminación ambiental
- Mayor fragmentación por causa de una falta de integración cultural
- Aceptación general de la corrupción

Si bien dichos riesgos son factores no controlables es necesario que la Región pueda monitorear adecuadamente dichos factores a fin de tomar las medidas pertinentes de forma oportuna.

Tabla 23: Matriz de riesgos escenario exploratorio 2

Riesgos	Probabilidad	Impacto	Bajo			medio			Alto		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Bajo nivel de gobernabilidad que retrasa la inversión	2	3									
Cambio de gestores de política	3	2									
Grupos de poder - intereses personales	2	3									
Creciente conflictividad social	3	3									
Incremento del desempleo, narcotráfico	3	3									
Inestabilidad política	2	3									
Desastres naturales	3	2									
Agudización del cambio climático	3	3									
Inestabilidad de reglas de juego (políticas de promoción de consumo)	1	2									
Poblaciones ubicadas en zonas de riesgo	3	3									
Colapso en la gestión de residuos sólidos	2	2									
Perdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos	2	2									
Sustitución agraria por la minería	3	1									
Contaminación ambiental	2	3									
Despoblación de las zonas rurales	2	3									
Mayor fragmentación por causa de una falta de integración cultural	2	3									
Aceptación general de la corrupción	1	3									
Caída de los precios de los commodities	3	3									
Interés de la población para la generación de actividades extractivas	3	3									

Al analizar la dinámica de los escenarios se muestra que existen 6 factores que se proyectan como un alto riesgo debido a su alta probabilidad e impacto:

- Creciente conflictividad social, intereses de grupo
- Incremento del desempleo, narcotráfico, alcoholismo.
- Agudización del cambio climático.
- Poblaciones ubicadas en zonas de riesgo
- Caída del precio de los *commodities*
- Interés de la población para la generación de actividades extractivas

Si bien dichos riesgos son factores no controlables es necesario que la Región pueda monitorear adecuadamente dichos factores a fin de tomar las medidas pertinentes de forma oportuna.

Tabla 24: Matriz de oportunidades escenario exploratorio 1

Oportunidades	Probabilidad	Impacto	Bajo			medio			Alto		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Proyecto de integración vial a través de corredores económicos y sociales	1	3	■								
Leyes mas estrictas para combatir la corrupción y el narcotráfico	1	2	■								
Crecimiento del mercado de carbono	3	3	■			■			■		
Proyecto de envergadura de redes de comunicación	1	3	■								
Fortalecimiento de organizaciones políticas y grupos organizados	1	2	■								
Implementación del SINAGER	1	1	■								
Generación de nuevos espacios productivos y ampliación de la frontera agrícola	2	2	■								
Estabilidad de las reglas de juego en el comercio	1	2	■								
Disponibilidad de fondos para planes de reubicación	2	3	■			■					
Iniciativas empresariales de reciclaje	2	2	■								
Gran potencial de RRNN y servicios eco sistémicos bajo condiciones climáticas adecuadas	2	3	■			■					
Direccionamiento de los producto graciolas hacia los productos orgánicos	2	3	■			■					
Energía para la industrialización	1	3	■								
Diversidad cultural valorado y como oportuna de desarrollo	1	3	■								
Incremento de flujo de turistas	1	2	■								
Tendencia al consumo de alimentos sanos	2	2	■								
Crecimiento del mercado de carbono	3	3	■			■			■		
Interes de las universidad para formar especialistas en temática ambiental	3	2	■			■					
Incentivos para la promoción y el reciclaje	2	1	■								

Al analizar la dinámica de los escenarios se muestra que existen 2 factores que se proyectan como una alta oportunidad, debido a su alta probabilidad e impacto:

- Mayores recursos de canon minero
- Crecimiento del mercado de carbono.

Al ser estos factores positivos en la dinámica de los escenarios deben incorporarse adecuadamente a fin de establecer políticas internas para su aprovechamiento y manejo

Tabla 25: Matriz de oportunidades escenario exploratorio 2

Oportunidades	Probabilidad	Impacto	Bajo			Mediano			Alto		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Proyecto de integración vial a través de corredores económicos y sociales	2	3									
Leyes más estrictas para combatir la corrupción y narcotráfico	2	2									
Mayores recursos por canon y sobre canon minero	3	3									
Proyecto de envergadura de redes de comunicación	3	3									
Fortalecimiento de organizaciones políticas y grupos organizados	2	2									
Implementación del SINAGER	2	1									
Generación de nuevos espacios productivos y ampliación de fronteras agrícolas	3	2									
Estabilidad de reglas de juego	2	2									
Disponibilidad de fondos para planes de reubicación	2	3									
Iniciativas empresariales de reciclaje	2	1									
Gran potencial de RR.NN y servicios eco sistémicos bajo condiciones climáticas adecuadas	2	3									
Direccionar los productos agrícolas a productos orgánicos	2	3									
Energía para la industrialización	2	3									
Diversidad cultural valorado y como oportunidad de desarrollo (ej.: turismo)	3	3									
Incremento del flujo de turistas	3	2									
Tendencia al consumo de alimentos sanos.	3	2									
Crecimiento del mercado de carbono.	3	3									
Interés de las universidades para formar especialistas en temática ambiental.	3	2									
Incentivos para la promoción de reciclaje.	2	1									

Al analizar la dinámica de los escenarios se muestra que existen 4 factores que se proyectan como una alta oportunidad debido a su alta probabilidad e impacto:

- Mayores recursos por canon y sobrecanon minero
- Proyecto de envergadura de redes de comunicación
- Diversidad cultural valorada y como oportunidad de desarrollo
- Crecimiento del mercado de carbono.

Al ser estos factores positivos en la dinámica de los escenarios deben incorporarse adecuadamente a fin de establecer políticas internas para su aprovechamiento y manejo.



Laguna de Pacucha, distrito del mismo nombre, provincia de Andahuaylas



II. ESCENARIO APUESTA

El escenario Apuesta es el paso de conexión entre la fase prospectiva y la fase estratégica, en el sentido que la fase prospectiva nos permite explorar una serie de escenarios, como los vistos en el capítulo anterior, y la fase estratégica comienza con la elección de un escenario dentro de las diversas posibilidades.

La elección y determinación del escenario apuesta, se da a partir de la aspiración hacia un futuro posible a alcanzar, en el cual los tomadores de decisiones invierten sus deseos, esfuerzos, tiempo y recursos. Además, este escenario constituirá la base de la visión del territorio.

Para construir el escenario apuesta se debe tomar en cuenta la situación actual de los indicadores (de las variables estratégicas) y definir una situación deseable y factible hacia el año 2030.

La metodología, propuesta por CEPLAN, plantea que la situación deseable se adoptará a partir de la elección de una posición estratégica respecto de cada una de las variables estratégicas priorizadas hacia el año 2030. La posición estará determinada desde las siguientes posibles perspectivas:

- **Innovadora:** Es una posición proactiva frente a los retos que se desean evitar u oportunidades que se desean aprovechar. Consiste en explorar diferentes formas para gestionar y experimentar cambios importantes en el logro de los resultados esperados. Esta posición predispone a asumir riesgos, cambios estructurales rápidos, enfrentar resistencias al cambio, alinear los recursos escasos a estas prioridades y buscar alianzas para sostener el cambio, lo cual requiere asegurar un alto apoyo político.
- **Moderada:** Es una posición proactiva, intermedia entre la innovadora y la conservadora. Consiste en prepararse ante los cambios o seguir los pasos de otras experiencias que han tenido éxito (seguidor). En este caso, la posición estratégica está condicionada por factores externos, como decisiones del más alto nivel de gobierno o por la configuración del soporte necesario para materializar un cambio normativo.
- **Conservadora:** Es una posición reactiva, consiste en responder ante los cambios, Esta es una posición altamente deseable cuando los recursos disponibles son limitados, no se cuenta con el suficiente apoyo político, o los retos son demasiados para generar cambios importantes. En este caso, la estrategia se centra en los componentes básicos de los procesos para brindar bienes o servicios, es decir principalmente en lograr la eficiencia de las operaciones existentes.

La posición estratégica se ha definido a partir de talleres desarrollados con el equipo técnico, revisando cada una de las variables y determinando la posición estratégica, así como los valores para cada uno de sus indicadores

En el siguiente cuadro presentamos dichas definiciones, sobre las variables, los indicadores, sus valores actuales y apuesta.

Tabla 26: Escenario Apuesta al Año 2030

Variable Estratégica	Posición Estratégica	Indicador	Valor Actual	Apuesta al 2030
Nivel de Pobreza	Moderada	Porcentaje de población en extrema pobreza	0.087	0
		Porcentaje de población bajo pobreza multidimensional	0.491	0
Nivel de Equidad social	Moderada	Índice de Desarrollo Humano	0	1
Calidad de la Salud	Innovadora	Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años (en porcentaje)	0.225	0

		Porcentaje de prevalencia de anemia en niños 6 - 36 meses (en porcentaje)	0.51	5.00 %
Calidad de la Educación	Moderada	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora (2do grado de primaria)	0	1
		Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemáticas (2do grado de primaria)	0	1
		Años promedio de escolares de la población adulta edades 25-34 (n° de años)	10	12
Accesibilidad a los servicios de agua y saneamiento	Innovadora	Porcentaje de la población que accede a agua clorada	0.03	1
		Porcentaje de hogares en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	0.461	1
Nivel de Producción	Innovadora	Productividad Laboral - PBI/PEA	9,742	16,000
Nivel de empleo	Moderada	Porcentaje de PEA ocupada en empleo adecuado	0.3309	1
Nivel de institucionalidad	Moderada	Total de conflictos sociales registrados a diciembre del año en curso	23	10
		Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central	0	0
Gestión de residuos sólidos y efluentes	Innovadora	Porcentaje de municipios que cuentan con manejo de residuos sólidos mediante relleno sanitario	0.012	1
Vulnerabilidad a peligros climáticos	Conservadora	Número de viviendas afectadas por peligros hidrometeorológicos	2,340	2,000

La redacción del escenario Apuesta se ha realizado en base a la posición estratégica, sus valores y los insumos de los escenarios de la fase prospectiva. También, es importante recordar que este escenario ha sido construido tomando en cuenta parámetros de factibilidad y de la escasez de recursos, de tal forma que es aceptable y posible en el horizonte de tiempo seleccionado.

Escenario Apuesta Apurímac al 2030

El Apu que vuela alto

Este mes de octubre de 2030, es uno de los más secos de los últimos años. La escasez del agua debido a la ausencia de lluvias ya no es una emergencia como años atrás, debido a que los trabajos realizados desde hace más

de 10 años han permitido que la Región cuente con sistemas de represamiento que proveen de agua para el consumo humano de manera constante y también para el uso agropecuario el cual en un 90% se maneja a través de riego tecnificado, que ha sido muy importante para optimizar el uso del agua en los meses de sequía. Si miramos 14 años atrás, podremos darnos cuenta que otro de los cambios significativos en cuanto al agua ha sido el pasar del 5% de la población que accedía a agua clorada, a un 50% en el año 2021 y un nivel actual de 80% de acceso a agua clorada. Esto se logró gracias al compromiso asumido por las autoridades regionales y nacionales de proveer agua de calidad a la población.

El acceso a agua potable fue clave para reducir las enfermedades diarreicas y la desnutrición crónica, principalmente en neonatos y niños. Pero también tuvieron un rol importante los servicios de salud ya que se plantearon políticas con metas claras para mejorar la salud de la población, lo que incluyó una mejora en la infraestructura, el equipamiento y el mantenimiento de los centros de salud y garantizó el funcionamiento adecuado de la toda la red de salud en la región. Uno de los retos más difíciles fue captar la cantidad suficiente de profesionales y especialistas de la salud de acuerdo a las necesidades de la población.

Desde hace años se notan cambios importantes en los resultados de la educación básica, debido a los esfuerzos de las autoridades de la Región y del Gobierno Central, que han permitido una modernización constante de la infraestructura y que los profesores apurimeños sean capacitados de manera continua lo que los ha ubicado como referentes de la educación a nivel nacional, debido a los resultados obtenidos en logros educativos. Estos avances no hubieran sido posibles sin el apoyo de los padres de familia, quienes comprometidos con el desarrollo de sus hijos, han colaborado cumpliendo un rol importante en la formación de valores y capacidades en niños y niñas, que ha partido con el reconocimiento social de brechas injustificables entre hombres y mujeres en materia de ingresos, accesos a servicios y el alto nivel de violencia física y sexual que se ejercía a las mujeres por parte de sus cónyuges o parejas.

Uno de los retos educativos más complicados en la Región fue el de atender de manera adecuada a la población rural, que antes recibía educación con un solo docente que atendía al mismo tiempo todos los grados de educación primaria; pero la propuesta de la nuclearización educativa y la EIB para zonas rurales ha permitido contar con unidades educativas de primer nivel y con una plana docente muy variada, además que se priorizaron las facilidades para que los niños y adolescentes accedan a sus escuelas y colegios, utilizando los mejores mecanismos de movilidad de acuerdo a las diversas realidades y para los casos de niños más distantes se cuenta con servicios de internado. Una estrategia, que fue imitada por otras regiones, fue instalar confort térmico en las escuelas ubicadas por encima de los 3400 m.s.n.m. que además cumplen un doble propósito, ya que pueden servir de refugio para la población aledaña en casos de emergencias como las oleadas de friaje que se tuvieron este año entre los meses de junio y julio.

Las universidades de nuestra región, en la que ahora la mayoría de estudiantes son mujeres en casi todas las carreras, realizan investigación para innovación en las actividades económicas y productivas que desarrollamos en la Región. Esto se pudo lograr luego de superar los problemas generados por las reformas de los años previos al 2021. Actualmente los convenios de las universidades han permitido el intercambio de docentes, permitiendo la llegada de docentes con experiencia internacional y que los docentes de nuestras universidades tengan experiencias en otras regiones y fuera del país, lo que ocurre también con los estudiantes que ahora gozan de intercambios nacionales e internacionales, que enriquecen sus experiencias y preparación para la vida profesional.

También en los últimos años la Región ha podido integrarse de manera exitosa a los mercados nacionales e internacionales posicionando productos que se ha logrado desarrollar en base a mejorar las capacidades humanas y las tecnologías, además de una estrategia de diversificación y competitividad que ha sido impulsada por el gobierno regional con el apoyo de los gobiernos locales desde hace más de 10 años y se ha ido mejorando con el pasar de los años. Los productos que mayor desarrollo han tenido son los productos agroecológicos: la palta, la quinua y otros como el cuy y la lana de alpaca de color, y otros productos diversos que son de mayor demanda en mercados regionales aledaños. Un pilar de la mejora de la competitividad regional ha sido la mejora de la conectividad física y virtual y la mayor participación de las mujeres en actividades productivas que ha impulsado por el gobierno regional, permitiendo ampliar la red de carreteras regionales asfaltadas y el acceso a redes de internet de alta velocidad a la

mayoría de la población y la autonomía económica de las mujeres. Esto ha permitido articular a las provincias de Grau, Antabamba y Cotabambas con el resto de provincias, ampliando los flujos comerciales y permitiendo una dinámica económica regional más cohesionada.

La principal actividad económica de la Región en los últimos años ha sido la minería. Apurímac ha logrado lo que pocos creían en el año 2016: se ha convertido en una Región que ha logrado encontrar armonía entre la minería y el resto de actividades productivas con Paz Social. La minería se ha hecho responsable del tratamiento de los impactos ambientales negativos que genera para reducirlos a límites permisibles, además que se ha comprometido con el desarrollo de los pueblos aledaños y ha dotado de una gran cantidad de recursos, a través de las regalías y el canon, que nunca en la historia había tenido la Región; esos recursos han permitido justamente lograr los cambios que hemos mencionado en acceso a servicios, en infraestructura, en salud, en educación y en la generación de capacidades de hombres y mujeres para impulsar la producción y competitividad. Así Apurímac, es una de las regiones que mejor ha aprovechado el boom minero que vive hace más de 10 años y ha significado una serie de transformaciones que la Región ha sabido aprovechar para su desarrollo.

Los años que vienen no son sencillos ya que el cambio climático, la escasez de recursos y el riesgo de desastres son temas latentes en la Región. Pero Apurímac ha sabido adaptarse, ya que en la actualidad contamos con sistemas de tratamiento de efluentes y manejo de residuos sólidos eficientes y adecuados, que han permitido frenar la contaminación en la que vivíamos hace 15 años, cuando los ríos aledaños a las grandes ciudades de la Región habían sido totalmente contaminados por los desagües, destruyendo sus ecosistemas, y eran años en los que los residuos sólidos de la Región se llevaban a botaderos lejos de la vista de la población, pero sin ningún tipo de tratamiento. Eran tiempos en los que prácticamente se escondían los residuos para no enfrentar el problema. Actualmente se están recuperando los ecosistemas de los ríos y Apurímac vive en un entorno medioambiental más sano y, como se afirma al comenzar este párrafo, Apurímac no puede bajar los brazos de cara a los retos que tendrá que seguir enfrentando en adelante, pero los cambios de los últimos 15 años nos hacen entender que ahora en el 2030 Apurímac es el apu (dios) que empieza a volar alto.



Representantes de Gobierno Regional y de la sociedad civil trabajando en el proceso de actualización del PDRC.



Bosque de piedras de Pancula, distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas



Gobernador Regional y Consejo Regional de Apurímac en pleno.

III. VISIÓN DE APURÍMAC 2021

“Apurímac es una región agroecológica y minera con paz social, producción diversificada, ambientalmente sostenible, que está erradicando la desnutrición crónica infantil y la violencia de género, mejorando la calidad de vida de sus habitantes”.



APURÍMAC

2021



Distrito de Caraybamba, provincia de Aymaraes



Andenería de Caraybamba, provincia de Aymaraes

IV. OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS AL AÑO 2021

Tabla 27: Objetivos, indicadores y metas al año 2021

Objetivos Estratégicos	Indicador	Valor Actual	Meta 2021
Reducir las brechas de desigualdad en la población, garantizando el derecho a la ciudadanía y erradicando toda forma de discriminación.	Porcentaje de población en extrema pobreza	8,70%	4,50%
	Porcentaje de población bajo pobreza multidimensional	49,10%	28,00%
	Índice de Desarrollo Humano	0,41%	0,51
Mejorar las condiciones de salud en la población, con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.	Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años (en porcentaje)	22,50%	14,10%
	Porcentaje de prevalencia de anemia en niños 6 - 36 meses (en porcentaje)	51,00%	38,00%
	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)	18,18%	16,00%
Garantizar una educación de calidad, de nuestros niños y adolescentes en el departamento, con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora (2do grado de primaria)	36,00%	56,00%
	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática (2do grado de primaria)	18,00%	32,00%
	Años promedio de escolaridad de la población adulta edades 25-34 (n° de años)	10,24	12,00
Incrementar el acceso a vivienda y al continuo servicio de agua de calidad y de saneamiento sostenible y de calidad en la región.	Porcentaje de la población que accede a agua clorada	3,00%	50,00%
	Porcentaje de hogares en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	46,10%	70,00%
Incrementar los niveles de producción y productividad de las unidades económicas en la Región.	Productividad Laboral - PBI/PEA	S/9 742,00	S/.10 856,00
Mejorar los niveles de competitividad en la Región	Índice de competitividad regional (IDEPUC)	26,73	34,96
Incrementar el empleo de calidad en nuestra población.	Porcentaje de PEA ocupada en empleo adecuado	33,09%	51,50%
Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas en el territorio	Total de conflictos sociales registrados a diciembre del año en curso	23	17
	Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central	33,56%	28,00%
Mejorar la calidad ambiental en la región.	Porcentaje de municipios que cuentan con manejo de residuos sólidos mediante relleno sanitario	1,20%	30,00%
Disminuir la vulnerabilidad, ante fenómenos naturales y antrópicos, de la población.	Número de viviendas afectadas por peligros hidrometeorológicos	2 340	2 160

- programas y proyectos, buscando hacer de Apurímac un departamento con mayor índices de igualdad.
- Reducir la violencia familiar y de género.

Tabla 29: Acciones estratégicas del Objetivo N° 2.

Objetivo estratégico 2	Acciones estratégicas
Mejorar las condiciones de salud en la población con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.	AE2.1: Reducir la desnutrición y anemia en niños de 0 a 36 meses.
	AE2.2: Brindar atención prenatal reenforcada.
	AE2.3: Proveer complementación nutricional para las madres gestantes.
	AE2.4: Garantizar la provisión del paquete integral de servicios de salud (CRED, vacunas y suplementación) para las niñas y niños menores de 24 meses .
	AE2.5: Promover buenas prácticas y hábitos nutricionales en las familias con niños menores de 36 meses y gestantes.
	AE2.6: Fortalecer la atención integral de la salud de la población.
	AE2.7: Reducir la incidencia de la tuberculosis y otras enfermedades transmisibles y garantizar la recuperación de los diagnosticados.
	AE2.8: Incrementar la cobertura de aseguramiento al seguro integral de salud.
	AE2.9: Modernizar los servicios de salud.

La salud, además de mejorar la calidad de vida y la longevidad de la población, tiene un impacto directo sobre el bienestar social; actualmente el sistema de salud enfrenta retos importantes desde establecimientos adecuados hasta su abastecimiento y mantenimiento en el tiempo, para poder afrontar distinto tipo de enfermedades, por lo cual la región trabaja articuladamente con la estrategias y campañas de salud articulándose internamente y con otras entidades a nivel nacional. Para mejorar las condiciones de salud de la población el Región ha priorizado 9 acciones estratégicas, las cuales hace un énfasis especial en el desarrollo infantil temprano en más de la mitad de ellas, como se muestra en siguiente imagen.

Gráfica 46: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 2

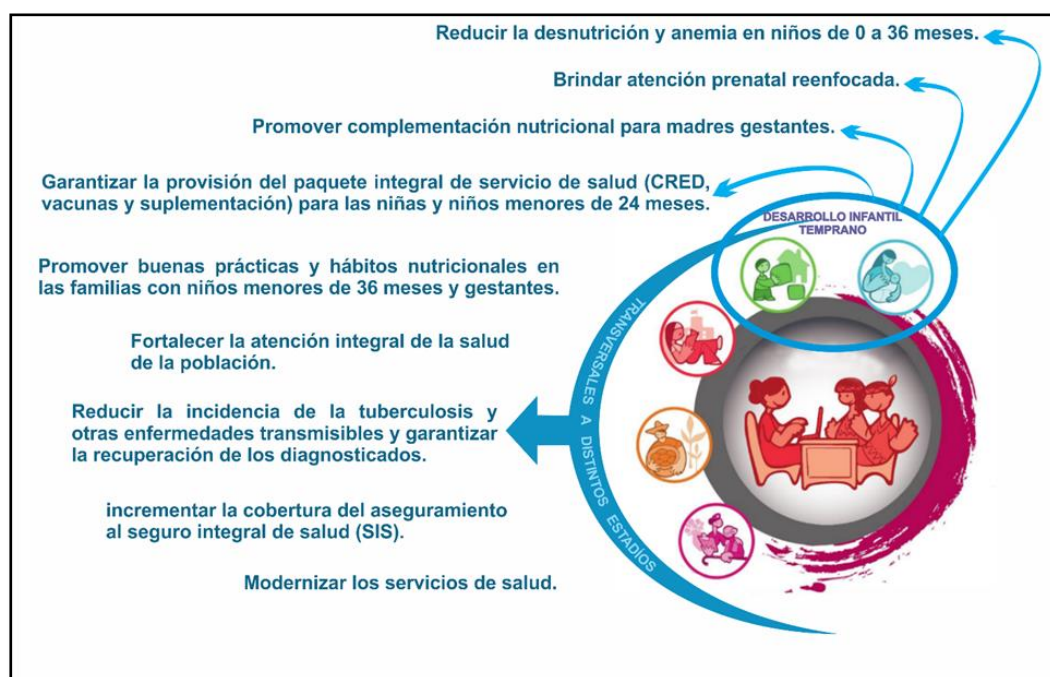


Tabla 30: Acciones estratégicas del Objetivo N° 3.

Objetivo estratégico 3	Acciones estratégicas
Garantizar una educación de calidad con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.	AE3.1: Universalizar la educación inicial .
	AE3.2: Mejorar la calidad de la educación básica (Infraestructura, equipamiento, docentes, gestión).
	AE3.3: Mejorar la calidad de la educación superior.
	AE3.4: Generalizar la evaluación de la calidad educativa.
	AE3.5: Implementar el confort térmico en instituciones ubicadas sobre los 3400 m.s.n.m.
	AE3.6: Fortalecer y mejorar la Educación Intercultural Bilingüe (EIB).
	AE3.7: Mejorar la educación técnico productiva y superior tecnológica, de acuerdo a las prioridades del desarrollo regional.

El país en materia de educación ha alineado sus políticas o planes al cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que expresa lo siguiente: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. En dicho sentido, y como parte de las prioridades de la Región, se ha establecido que para lograr un desarrollo sostenible es necesario sentar las bases de una educación básica de calidad, para lo cual el presente plan ha planteado 7 acciones estratégicas, las cuales están alineadas al programa presupuestal Programa de Educación Logros de Aprendizaje. Estas acciones están enfocadas a las competencias docentes, la capacidad de gestión, equidad y la calidad de los aprendizajes, la infraestructura educativa y equipamiento. El énfasis de la Región debe ser atender con prioridad aquellas provincias con brechas mayores. Además, dichas acciones deben ser complementadas de manera intersectorial con enfoque de educación Intercultural Bilingüe, en todos niveles educativos. La última acción estratégica busca cerrar el ciclo educativo garantizando la educación superior y técnico productiva en base a las potencialidades de nuestra Región.

Gráfica 47: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 3

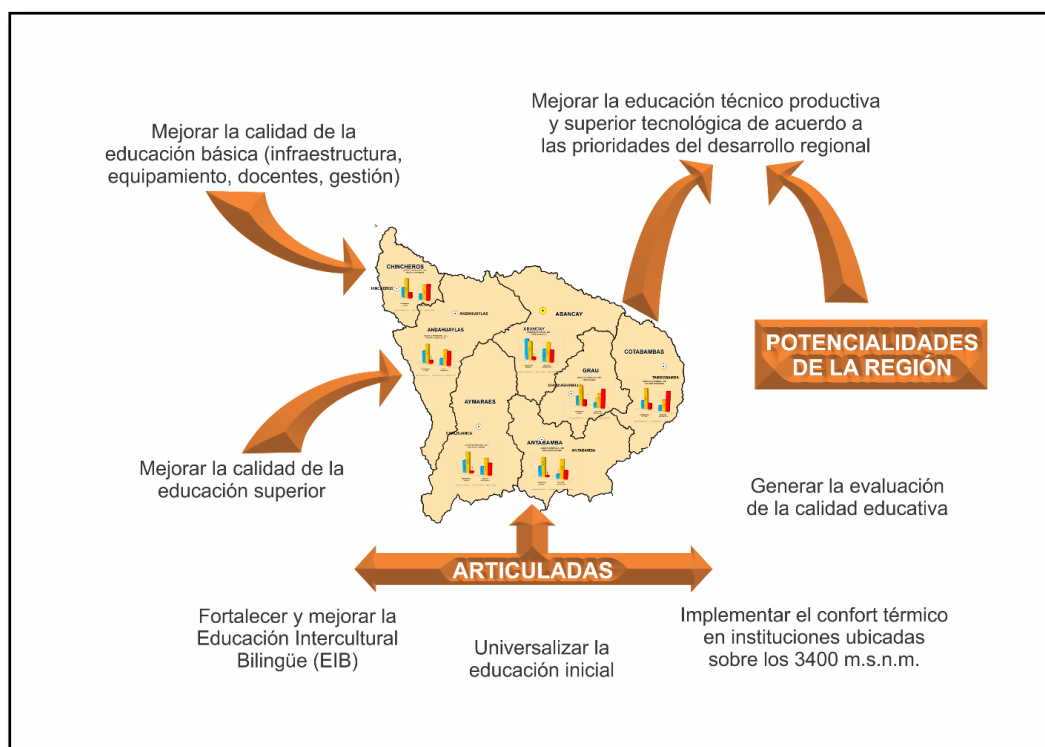


Tabla 31: Acciones estratégicas del Objetivo N° 4.

Objetivo estratégico 4	Acciones estratégicas
Incrementar el acceso a vivienda y al servicio continuo de agua y saneamiento de calidad.	AE4.1: Promover el acceso de la población a viviendas de calidad
	AE4.2: Promover la formulacion y actualizacion de los Planes de Desarrollo Urbano
	AE4.3: Formalizar los predios dedicados a vivienda (formalización de la propiedad).
	AE4.4: Incrementar el acceso de la población urbana y rural a servicios de agua y saneamiento sostenible
	AE4.5: Implementar acciones de instalación, mantenimiento y reposición de sistemas de agua clorada en ámbitos urbanos y rurales de la región.
	AE4.6: Fortalecer a las Áreas Técnicas Municipales y a los operadores de los servicios (JASS).

Uno de los aspectos que se ha priorizado dentro del Plan de Desarrollo Concertado es el acceso a vivienda y al continuo servicio de agua de calidad y de saneamiento sostenible, principalmente porque existe una brecha marcada en el servicio de agua en la Región. Así, se ha planteado 6 Acciones estratégicas de las cuales las 3 primeras están enfocadas a la mejora y calidad de las viviendas y las tres restantes están dirigidas a incrementar y mejorar el sistema de agua y saneamiento urbano y rural.

Gráfica 48: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 4

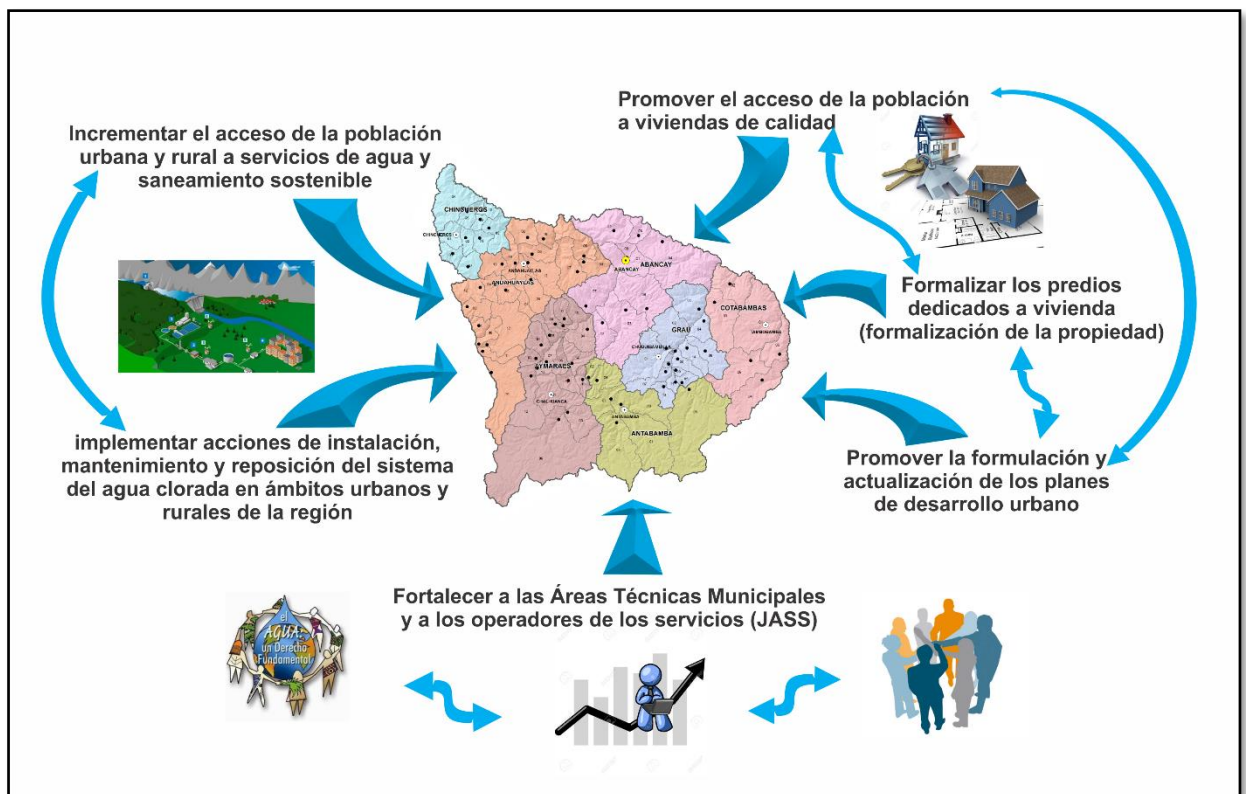


Tabla 32: Acciones estratégicas del Objetivo N° 5.

Objetivo estratégico 5	Acciones estratégicas
Incrementar los niveles de producción y productividad de las unidades económicas..	AE5.1: Promover la asociatividad de productores regionales.
	AE5.2: Promover el incremento de la productividad en las unidades económicas con énfasis en las MYPES en la Región
	AE5.3: Impulsar la diversificación productiva
	AE5.4: Promover la producción orgánica de productos agropecuarios
	AE5.5: Facilitar el acceso del productor agrario a los servicios financieros
	AE5.6: Promover el uso eficiente del recurso agua y de la infraestructura de riego
	AE5.7: Promover el saneamiento físico legal y la formalización de la propiedad agraria.
	AE5.8: Promover la mejora del seguro agrario
	AE5.9: Incentivar la comercialización de productos agrícolas y pecuarios con valor agregado
	AE5.10: Promover la formalización de mineros artesanales

Para incrementar los niveles de producción y productividad de las unidades económicas de la Región se han establecido 10 acciones estratégicas, las cuales inciden directamente en las principales actividades económicas y sobre la cual Apurímac presenta un alto potencial, las cuales son la actividad agropecuaria y el turismo. Asimismo se busca aprovechar la diversidad biológica y contribuir con el desarrollo armónico con la minería, para ello se busca la diversificación productiva e incrementar la productividad de las MYPES y las iniciativas de nuevos emprendimientos.

Gráfica 49: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 5

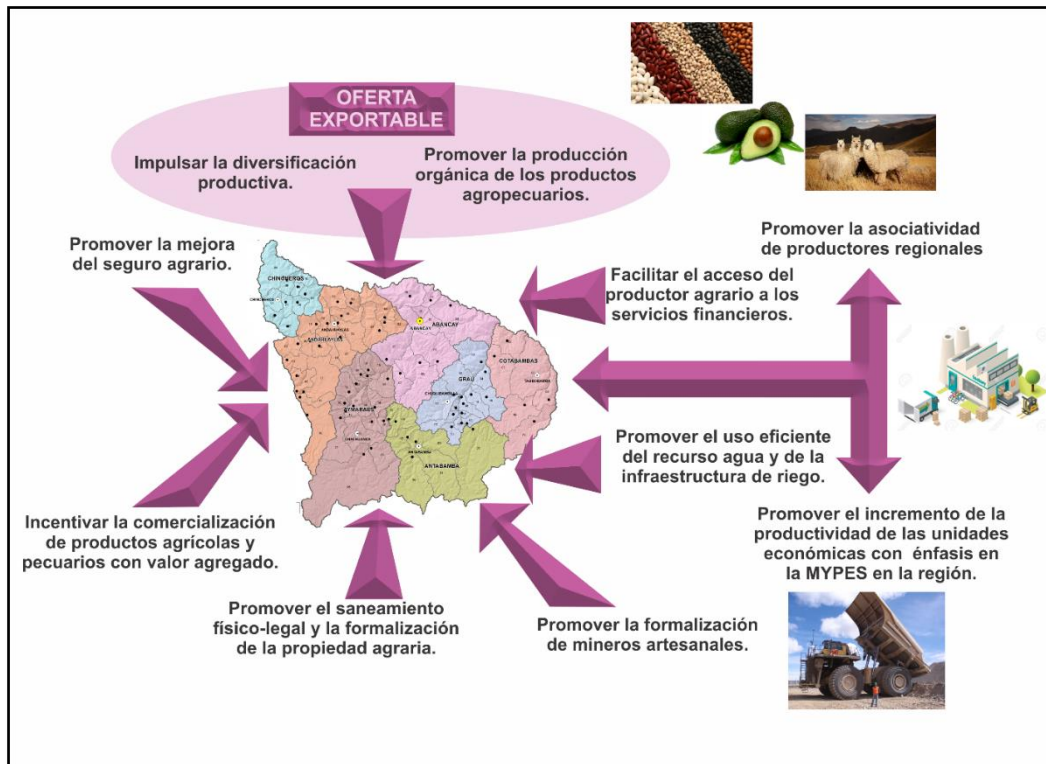


Tabla 33: Acciones estratégicas del Objetivo N° 6.

Objetivo estratégico 6	Acciones estratégicas
Mejorar los niveles de Competitividad en la Región	AE6.1: Modernizar la red vial priorizando los corredores económicos
	AE6.2: Promover el uso de energías renovables
	AE6.3: Mejorar la infraestructura aeroportuaria de la región.
	AE6.4: Ampliar el acceso al gas natural en la Región.
	AE6.5: Promover la inversión en infraestructura de riego (lagunas artificiales, represas, irrigaciones y riego tecnificado)
	AE6.6: Promover parques industriales.
	AE6.7: Fortalecer cadenas productivas priorizadas
	AE6.8: Promover servicios turísticos de calidad
	AE6.9: Implementar la agenda regional de investigación.
	AE6.10: Incrementar la conectividad a internet de banda ancha y la cobertura de telefonía móvil en toda la Región.
	AE6.11: Incentivar la participación de la inversión privada en proyectos de impacto nacional

Para mejorar los niveles de competitividad, reconociendo que alcanzar los otros objetivos estratégicos contribuye a mejorar la competitividad sistémica, se han priorizado 11 acciones estratégicas, las cuales inciden directamente en los pilares de la competitividad, buscando incrementar las fuentes de energía y mejorar la infraestructura para el abastecimiento de agua para riego, además fomentar la innovación y transferencia tecnológica conjuntamente con la conectividad física y tecnológica que en conjunto permitirá la inserción de los productos regionales a nuevos mercados.

Gráfica 50: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 6

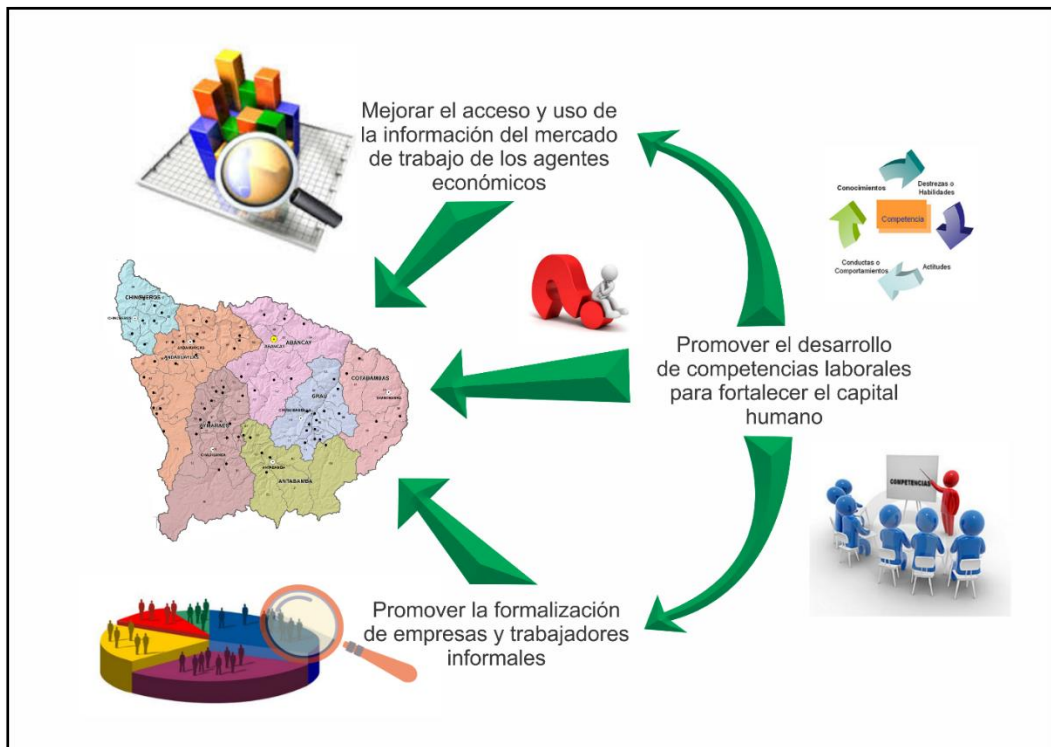


Tabla 34: Acciones estratégicas del Objetivo N° 7.

Objetivo estratégico 7	Acciones estratégicas
Incrementar el empleo de calidad.	AE7.1: Mejorar el acceso y uso de la información del mercado de trabajo de los agentes económicos
	AE7.2: Promover el desarrollo de competencias laborales para fortalecer el capital humano
	AE7.3: Promover la formalización de empresas y trabajadores informales

Para incrementar los niveles de empleo y de calidad en la Región, se ha establecido 3 acciones estratégicas, los cuales junto con las acciones estratégicas del objetivo N° 3 (Educación), principalmente la educación superior buscan fortalecer el capital humano acorde a las demandas del mercado, así como a la potencialidad de la Región; sumado a ello el acceso al uso de información del mercado de trabajo se buscará su dinamización.

Gráfica 51: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 7

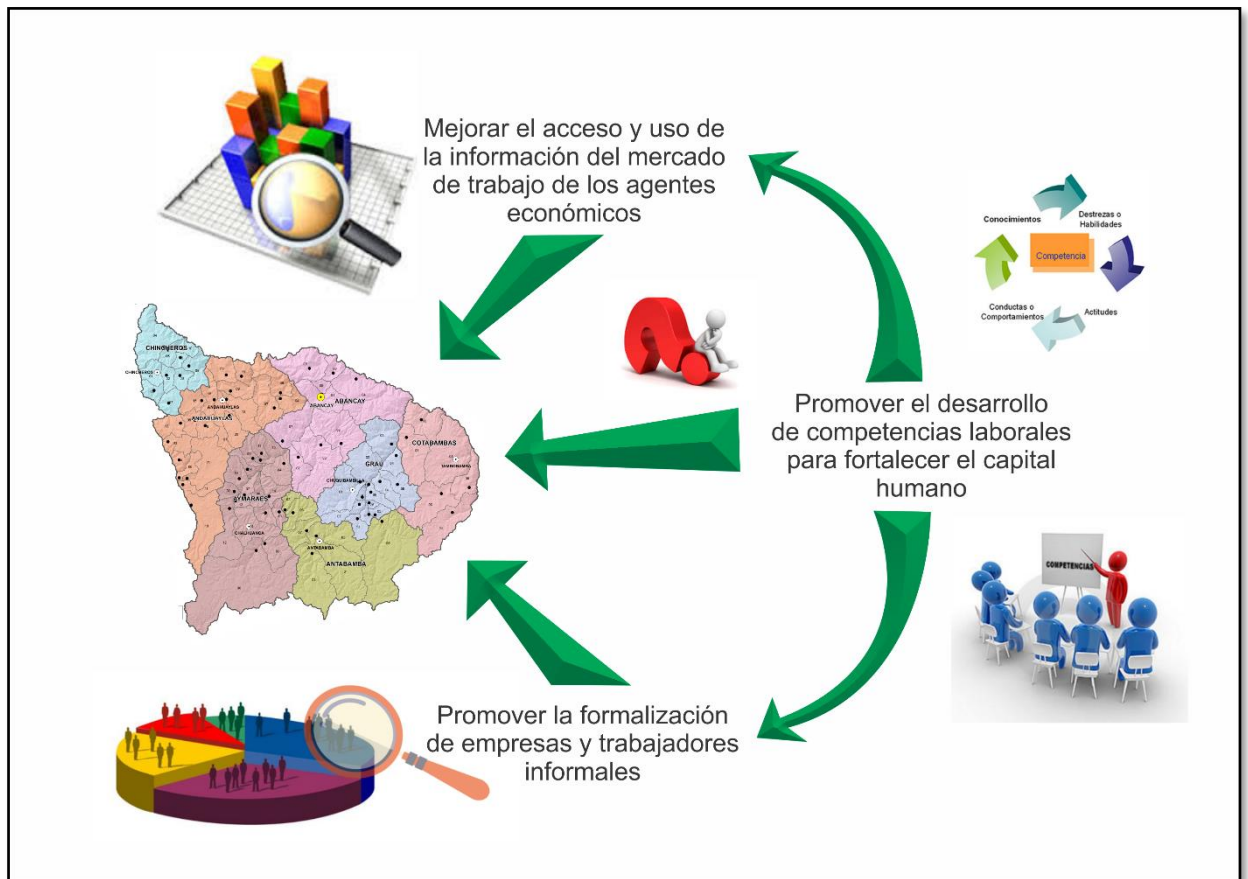


Tabla 35: Acciones estratégicas del Objetivo N° 8.

Objetivo estratégico 8	Acciones estratégicas
Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas	AE8.1: Promover el uso efectivo del planeamiento como herramienta de gestión
	AE8.2: Promover la gestión para Resultados
	AE8.3: Fortalecer las capacidades de los servidores públicos
	AE8.4: Implementar el Servicio Civil meritocrático
	AE8.5: Implementar sistemas de información, seguimiento, monitoreo y evaluación.
	AE8.6: Promover la reducción de los niveles de corrupción e institucionalizar la práctica de valores en la Región.
	AE8.7: Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planeamiento y formulación de proyectos.
	AE8.8: Promover el diálogo para la solución de los conflictos sociales
	AE8.9: Disminuir los niveles de inseguridad ciudadana

Para modernizar la institucionalidad de las entidades públicas, la Región ha establecido 9 acciones estratégicas para atacar el problema desde distintos frentes, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Gráfica 52: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 8

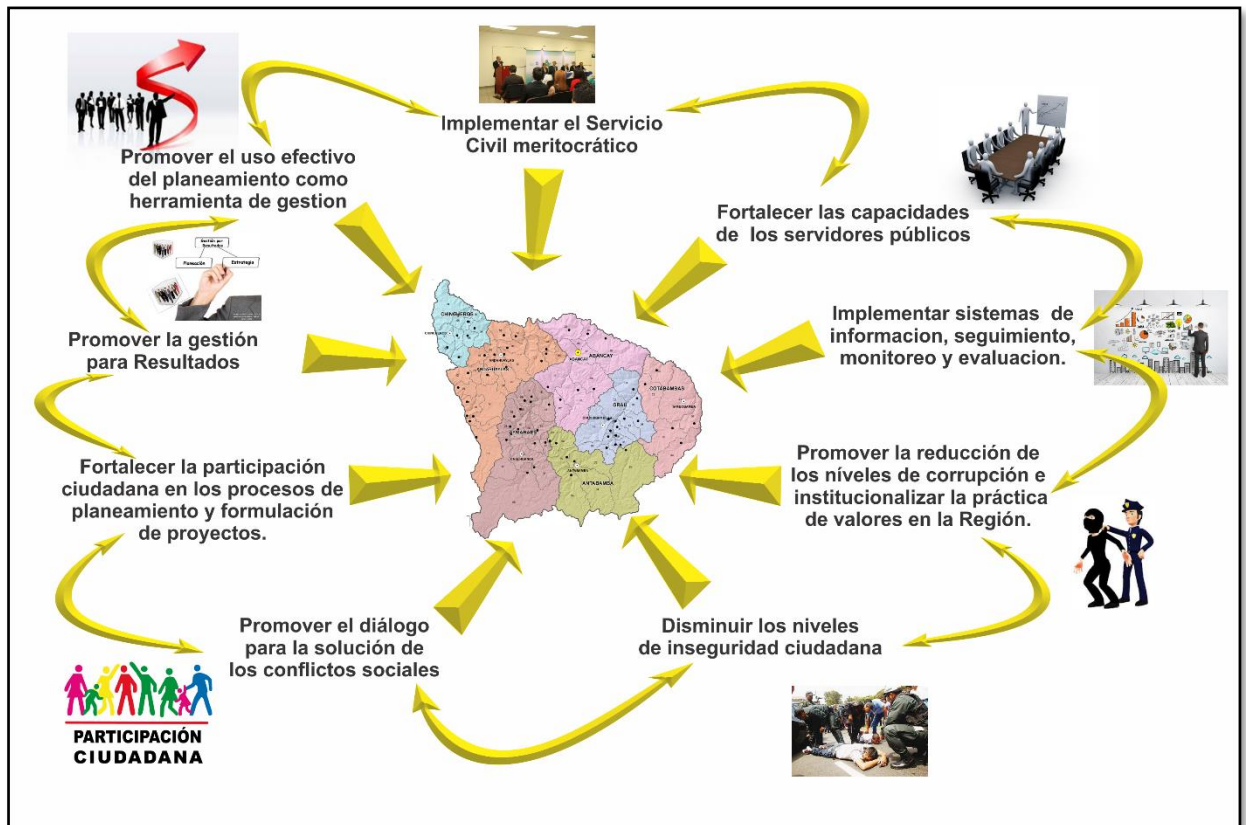


Tabla 36: Acciones estratégicas del Objetivo N° 9.

Objetivo estratégico 9	Acciones estratégicas
Mejorar la calidad ambiental.	AE9.1: Fortalecer la educación ambiental
	AE9.2: Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia ambiental.
	AE9.3: Promover inversiones sostenibles en actividades productivas y extractivas
	AE9.4: Mejorar la gestión del agua.
	AE9.5: Implementar sistemas integrales de gestión y tratamiento de residuos sólidos
	AE9.6: Implementar sistemas integrales de tratamiento de efluentes.
	AE9.7: Reducir la contaminación ambiental
	AE9.8: Implementar un programa de adaptación y mitigación al Cambio Climático
	AE9.9: Promover el ordenamiento territorial (OT) en todo el ámbito regional.

Para mejorar la calidad ambiental en la Región se ha planteado trabajar desde 9 frentes: La educación ambiental la cual incide directamente al desenvolvimiento de las otras acciones estratégicas, además se ha contemplado el manejo adecuado de residuos sólidos y efluentes, así como la conservación y el uso sostenible de la agrodiversidad y la adaptación y mitigación al cambio climático.

Gráfica 53: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 9

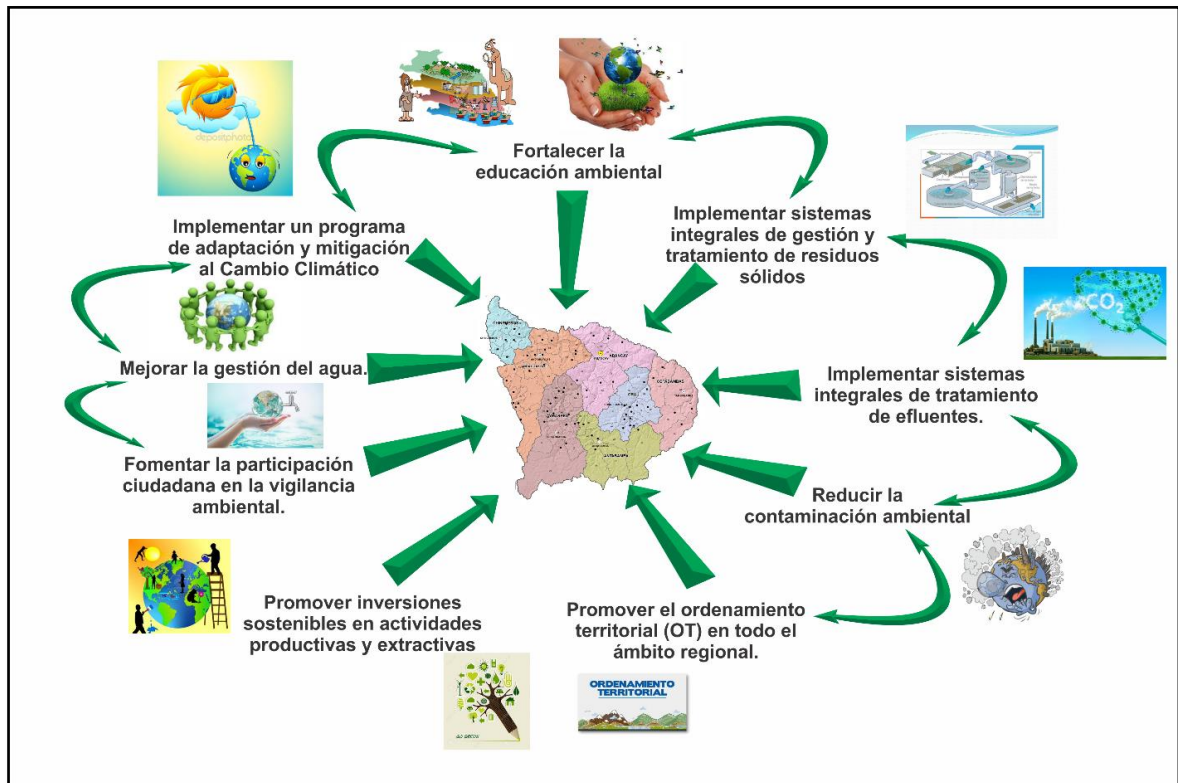


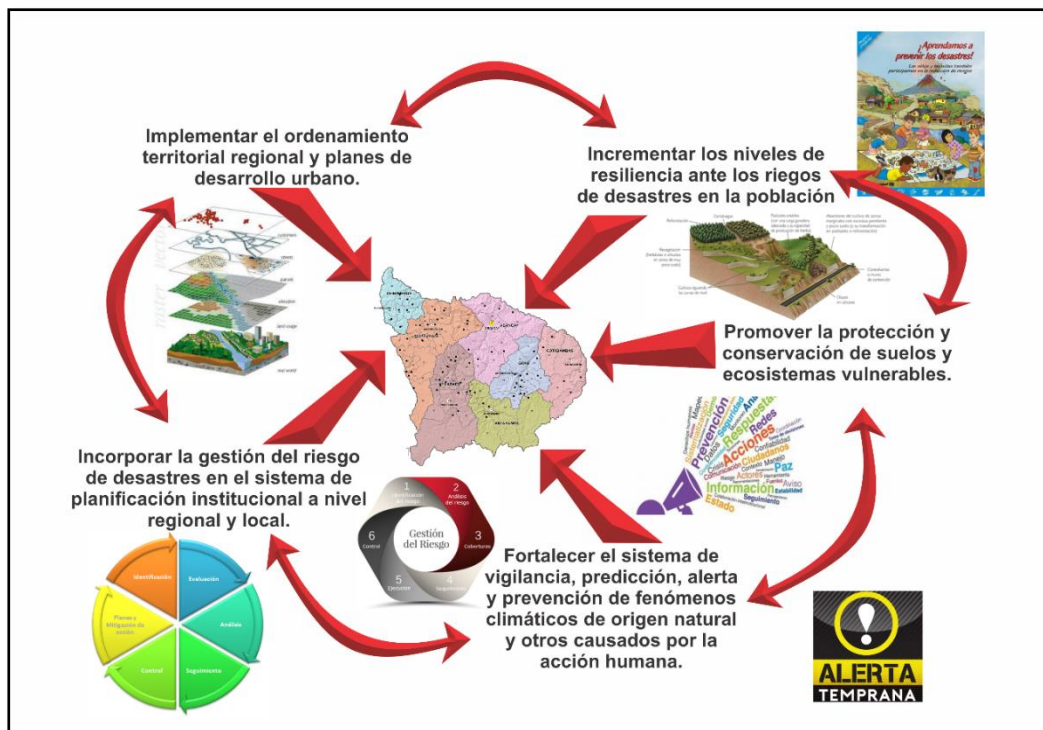
Tabla 37: Acciones estratégicas del Objetivo N° 10.

Objetivo estratégico 10	Acciones estratégicas
Disminuir la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales y antrópicos	AE1: Incrementar los niveles de resiliencia ante los riesgos de desastres en la población
	AE2: Promover la protección y conservación de suelos y ecosistemas vulnerables.
	AE3: Fortalecer el sistema de vigilancia, predicción, alerta y prevención de fenómenos climáticos de origen natural y otros causados por la acción humana.
	AE4: Incorporar la gestión del riesgo de desastres en el sistema de planificación institucional a nivel regional y local.
	AE5: Implementar el ordenamiento territorial regional y planes de desarrollo urbano.

Para disminuir la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y antrópicos la Región ha priorizado 5 acciones estratégicas las cuales articuladas contribuyen sinérgicamente al objetivo principal, desde incrementar los niveles de resiliencia ante riesgos de desastres, la protección y conservación de suelos y ecosistemas vulnerables, para ello se ha de fortalecer el sistema de vigilancia, predicción, alerta y prevención de fenómenos climáticos de origen natural y antrópico.

Para institucionalizar dichas medidas se propone incorporar la gestión de riesgo del desastres en el sistema de planificación institucional a nivel regional y local, además de implementar el ordenamiento territorial regional y planes de desarrollo urbano.

Gráfica 54: Acciones estratégicas del objetivo estratégico 10





Plaza de Armas del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas



Plaza de Armas del distrito de Talavera, provincia de Andahuaylas

VI. RUTA ESTRATÉGICA



Cabaña en el distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas



Carceles de Haqira en el distrito de Haqira en la provincia de Cotabambas

Tabla 38: Identificación de la Ruta Estratégica.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATÉGICA	2017	2018	2019	2020	2021
OE1. Reducir las brechas de desigualdad en la población, garantizando el derecho a la ciudadanía y erradicando toda forma de discriminación	AE1.1: Fortalecer los mecanismos de incorporación y graduación de los beneficiarios de programas sociales	→	→	→	→	→
	AE1.2: Realizar evaluaciones de impacto de programas sociales en la Región	→	→	→	→	→
	AE1.3: Promover la autonomía económica de las familias	→	→	→	→	→
	AE1.4: Promover que las actividades mineras se desarrollen con responsabilidad social y ambiental	→	→	→	→	→
	AE1.5: Garantizar el acceso a servicios básicos (agua, saneamiento y electricidad) en los quintiles de mayor pobreza	→	→	→	→	→
	AE1.6: Institucionalizar la asignación de recursos utilizando indicadores sociales y herramientas apropiadas	→	→	→	→	→
	AE1.7: Transversalizar e institucionalizar el enfoque de género e interculturalidad en las políticas, programas y proyectos	→	→	→	→	→
	AE1.8: Reducir la violencia familiar y de género	→	→	→	→	→
OE2. Mejorar las condiciones de salud en la población con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano	AE2.1: Reducir la desnutrición y anemia en niños de 0 a 36 meses	→	→	→	→	→
	AE2.2: Brindar atención prenatal reenfocada	→	→	→	→	→
	AE2.3: Proveer complementación nutricional para las madres gestantes	→	→	→	→	→
	AE2.4: Garantizar la provisión del paquete integral de servicios de salud (CRED, vacunas y suplementación) para las niñas y niños menores de 24 meses	→	→	→	→	→
	AE2.5: Promover buenas prácticas y hábitos nutricionales en las familias con niños menores de 36 meses y gestantes	→	→	→	→	→
	AE2.6: Fortalecer la atención integral de la salud de la población.	→	→	→	→	→
	AE2.7: Reducir la incidencia de la tuberculosis y otras enfermedades transmisibles y garantizar la recuperación de los diagnosticados.	→	→	→	→	→
	AE2.8: Incrementar la cobertura de aseguramiento al seguro integral de salud	→	→	→	→	→
OE3. Garantizar una educación de calidad con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano	AE3.1: Universalizar la educación inicial	→	→	→	→	→
	AE3.2: Mejorar la calidad de la educación básica (Infraestructura, equipamiento, docentes, gestión)	→	→	→	→	→
	AE3.3: Mejorar la calidad de la educación superior	→	→	→	→	→
	AE3.4: Generalizar la evaluación de la calidad educativa	→	→	→	→	→
	AE3.5: Implementar el confort térmico en instituciones ubicadas sobre los 3400 m.s.n.m.	→	→	→	→	→
	AE3.6: Fortalecer y mejorar la Educación Intercultural Bilingüe (EIB)	→	→	→	→	→
	AE3.7: Mejorar la educación técnico productiva y superior tecnológica, de acuerdo a las prioridades del desarrollo regional.	→	→	→	→	→
OE4. Incrementar el acceso a vivienda y al servicio continuo de agua y saneamiento de calidad	AE4.1: Promover el acceso de la población a viviendas de calidad	→	→	→	→	→
	AE4.2: Promover la formulación y actualización de los Planes de Desarrollo Urbano	→	→	→	→	→
	AE4.3: Formalizar los predios dedicados a vivienda (formalización de la propiedad).	→	→	→	→	→
	AE4.4: Incrementar el acceso de la población urbana y rural a servicios de agua y saneamiento sostenible	→	→	→	→	→
	AE4.5: Implementar acciones de instalación, mantenimiento y reposición de sistemas de agua clorada en ámbitos urbanos y rurales de la región.	→	→	→	→	→
	AE4.6: Fortalecer a las Áreas Técnicas Municipales y a los operadores de los servicios (JASS).	→	→	→	→	→
OE5. Incrementar los niveles de producción y productividad de las unidades económicas	AE5.1: Promover la asociatividad de productores regionales.	→	→	→	→	→
	AE5.2: Promover el incremento de la productividad en las unidades económicas con énfasis en las MYPES en la Región	→	→	→	→	→
	AE5.3: Impulsar la diversificación productiva	→	→	→	→	→
	AE5.4: Promover la producción orgánica de productos agropecuarios	→	→	→	→	→
	AE5.5: Facilitar el acceso del productor agrario a los servicios financieros	→	→	→	→	→
	AE5.6: Promover el uso eficiente del recurso agua y de la infraestructura de riego	→	→	→	→	→
	AE5.7: Promover el saneamiento físico legal y la formalización de la propiedad agraria.	→	→	→	→	→
	AE5.8: Promover la mejora del seguro agrario	→	→	→	→	→
	AE5.9: Incentivar la comercialización de productos agrícolas y pecuarios con valor agregado	→	→	→	→	→
	AE5.10: Promover la formalización de mineros artesanales	→	→	→	→	→

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATÉGICA	2017	2018	2019	2020	2021
OE6. Mejorar los niveles de competitividad	AE6.1: Modernizar la red vial priorizando los corredores económicos	▶	▶	▶	▶	▶
	AE6.2: Promover el uso de energías renovables	▶	▶	▶	▶	▶
	AE6.3: Mejorar la infraestructura aeroportuaria de la región.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE6.4: Ampliar el acceso al gas natural en la Región.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE6.5: Promover la inversión en infraestructura de riego (lagunas artificiales, represas, irrigaciones y riego tecnificado)	▶	▶	▶	▶	▶
	AE6.6: Promover parques industriales.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE6.7: Fortalecer cadenas productivas priorizadas	▶	▶	▶	▶	▶
	AE6.8: Promover servicios turísticos de calidad	▶	▶	▶	▶	▶
	AE6.9: Implementar la agenda regional de investigación.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE6.10: Incrementar la conectividad a internet de banda ancha y la cobertura de telefonía móvil en toda la región.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE6.11: Incentivar la participación de la inversión privada en proyectos de impacto nacional	▶	▶	▶	▶	▶
OE7. Incrementar el empleo de calidad	AE7.1: Mejorar el acceso y uso de la información del mercado de trabajo de los agentes económicos	▶	▶	▶	▶	▶
	AE7.2: Promover el desarrollo de competencias laborales para fortalecer el capital humano	▶	▶	▶	▶	▶
	AE7.3: Promover la formalización de empresas y trabajadores informales	▶	▶	▶	▶	▶
OE8. Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas	AE8.1: Promover el uso efectivo del planeamiento como herramienta de gestión	▶	▶	▶	▶	▶
	AE8.2: Promover la gestión para Resultados	▶	▶	▶	▶	▶
	AE8.3: Fortalecer las capacidades de los servidores públicos	▶	▶	▶	▶	▶
	AE8.4: Implementar el Servicio Civil meritocrático	▶	▶	▶	▶	▶
	AE8.5: Implementar sistemas de información, seguimiento, monitoreo y evaluación.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE8.6: Promover la reducción de los niveles de corrupción e institucionalizar la práctica de valores en la Región.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE8.7: Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planeamiento y formulación de proyectos.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE8.8: Promover el diálogo para la solución de los conflictos sociales	▶	▶	▶	▶	▶
	AE8.9: Disminuir los niveles de inseguridad ciudadana	▶	▶	▶	▶	▶
OE9. Mejorar la calidad ambiental	AE9.1: Fortalecer la educación ambiental	▶	▶	▶	▶	▶
	AE9.2: Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia ambiental.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE9.3: Promover inversiones sostenibles en actividades productivas y extractivas	▶	▶	▶	▶	▶
	AE9.4: Mejorar la gestión del agua.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE9.5: Implementar sistemas integrales de gestión y tratamiento de residuos sólidos	▶	▶	▶	▶	▶
	AE9.6: Implementar sistemas integrales de tratamiento de efluentes.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE9.7: Reducir la contaminación ambiental	▶	▶	▶	▶	▶
	AE9.8: Implementar un programa de adaptación y mitigación al Cambio Climático	▶	▶	▶	▶	▶
	AE9.9: Promover el ordenamiento territorial (OT) en todo el ámbito regional.	▶	▶	▶	▶	▶
OE10. Disminuir la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales y antrópicos	AE10.1: Promover el manejo integral y sostenible de las cuencas hidrográficas	▶	▶	▶	▶	▶
	AE10.2: Fortalecer el sistema de vigilancia de fenómenos climáticos de origen natural y otros causados por la acción humana	▶	▶	▶	▶	▶
	AE10.3: Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo a nivel regional y local	▶	▶	▶	▶	▶
	AE10.4: Fortalecer los mecanismos regionales y locales de monitoreo de peligros, emergencias y gestión de información (COER, COEL)	▶	▶	▶	▶	▶
	AE10.5: Incrementar los niveles de resiliencia de la población y las organizaciones sociales para la reducción de la vulnerabilidad y del riesgo de desastres	▶	▶	▶	▶	▶
	AE10.6: Reducir la vulnerabilidad de los cultivos y crianzas ante los efectos del cambio climático.	▶	▶	▶	▶	▶
	AE10.7: Reducir la vulnerabilidad de cauces, defensas ribereñas, canales y drenajes en zonas urbanas y agrícolas	▶	▶	▶	▶	▶
	AE10.8: Realizar estudios de evaluación y análisis de riesgos	▶	▶	▶	▶	▶
	AE10.9: Promover la protección y conservación de suelos y ecosistemas vulnerables	▶	▶	▶	▶	▶

ANEXOS

Anexo N°1 Proyectos de inversión pública de impacto territorial

A) Proyectos priorizados del Gobierno Central

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	UE	ESTADO	FUNCION	COSTO DEL PIP	MONTO POR INVERTIR EN APURIMAC
OE1. Reducir las brechas de desigualdad en la población, garantizando el derecho a la ciudadanía y erradicando toda forma de discriminación	2294948 2294203 2293946 2296263 2293987	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR EN 04 IE DEL DISTRITO CURAHUASI, 04 IE DEL DISTRITO DE HUANIPACA, 04 IE EN EL DISTRITO DE ONGOY, 04 IE EN EL DISTRITO DE PACUCHA, 04 IE EN EL DISTRITO DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	MIDIS-FONCODES	VIABLE	PROTECCION SOCIAL	5,328,580.00	5,328,580.00
OE2. Mejorar las condiciones de salud en la población con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano	237720	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO ASISTENCIAL CHINCHEROS DE ESSALUD, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS Y DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ESSALUD	VIABLE	SALUD	9,491,993.00	9,491,993.00
OE3. Garantizar una educación de calidad con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano	2330464	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIO Y EBA EN LA I.E. JUAN ESPINOZA MEDRANO, DISTRITO Y PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	MINEDU-PRONIE	VIABLE	EDUCACION	81,472,119.00	81,472,119.00
	2327213	CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LA REGIÓN APURÍMAC	MINEDU-PRONIE	VIABLE	EDUCACION	60,549,859.00	60,549,859.00
	140937	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA E.A.P. DE INGENIERÍA AGROECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL SEDE VILCABAMBA - UNAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC	UNAMBA	VIABLE	EDUCACION	9,457,368.00	9,428,368.00
OE4. Incrementar el acceso a vivienda y al servicio continuo de agua y saneamiento de calidad	291425	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS URBANOS: PATRÓN SANTIAGO, EL SALVADOR, LOS ÁLAMOS, WICHAYPAMPA, SEÑOR DE HUANCA Y SAN MARCOS DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	MVCS-PNSU	EN EJECUCION	SANEAMIENTO	64,570,676.00	62,984,198.93
	2316137	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE HUANCUIRE, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC.	MVCS-PNSU	VIABLE	SANEAMIENTO	5,741,268.00	5,741,268.00
	304070	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE LA LOCALIDAD DE ROSASPATA , DISTRITO DE KISHUARA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	MVCS-PNSU	EN EJECUCION	SANEAMIENTO	4,985,209.00	4,971,216.36
	304068	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE LA LOCALIDAD DE CHALLHUANI ALTO , DISTRITO DE ANCO_HUALLO - CHINCHEROS - APURIMAC	MVCS-PNSU	EN EJECUCION	SANEAMIENTO	4,950,116.00	4,950,116.00
	304775	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE LA LOCALIDAD DE KULLCO , DISTRITO DE HUAYLLATI - GRAU - APURIMAC	MVCS-PNSU	EN EJECUCION	SANEAMIENTO	2,612,397.53	2,595,881.68

Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	UE	ESTADO	FUNCION	COSTO DEL PIP	MONTO POR INVERTIR EN APURIMAC
OE5.Incrementar los niveles de producción y productividad de las unidades económicas.	2290227	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO: PROYECTO DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE	MINAGRI - AGRORURAL	VIABLE	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	208,518,000.00	50,044,320.00
	228313	AMPLIACION DEL APOYO A LAS ALIANZAS RURALES PRODUCTIVAS EN LA SIERRA DEL PERU - ALIADOS II, EN LAS REGIONES DE APURIMAC, AYACUCHO, HUANCAMELICA, HUANUCO, JUNIN Y PASCO	MINAGRI - AGRORURAL	VIABLE	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	78,300,679.00	13,050,113.00
	2267446	CREACION DE SERVICIOS DE PROMOCION DE INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA CADENA DE VALOR DE LOS PRODUCTOS TEXTILES DE LOS CAMELIDOS DOMESTICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUNO, AREQUIPA, CUSCO, HUANCAMELICA, AYACUCHO Y APURIMAC	INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION - ITP	VIABLE	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	19,757,430.91	3,292,905.00
OE6.Mejorar los niveles de competitividad	2284485	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE-3S (DV. ABANCAY) - CHUQUIBAMBILLA - DV. CHALLHUAHUACHO - SANTO TOMÁS - VELILLE - YAURI - HÉCTOR TEJADA - EMP. PE-3S (AYAVIRI) POR NIVELES DE SERVICIO	MTC-PRO VIAS NACIONAL	VIABLE	TRANSPORTES	148,836,849.00	148,836,849.00
	2285730	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE - 3S (MOLLEPUQUIO) - CHINCHAYPUJIO - COTABAMBAS - TAMBOBAMBA - CHALHUAHUACHO POR NIVELES DE SERVICIO	MTC-PRO VIAS NACIONAL	VIABLE	TRANSPORTES	115,956,661.00	115,956,661.00
	277301	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO - REPRESA HUALLPACHAMAYO, CCELLCCATA EN LAS COMUNIDADES DE CHECCHEPAMPA - SAN JUAN DE PATAHUASI - HUAYANA, DEL DISTRITO DE HUAYANA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	MINAGRI - AGRORURAL	VIABLE	AGROPECUARIA	40,755,194.00	40,755,194.00
	310484	INSTALACION DEL SERVICIO ELÉCTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE CHINCHEROS, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAES, COTABAMBAS Y GRAU, DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	MINEM - DIR.GRAL DE ELECT. RURAL	VIABLE	ENERGIA	6,411,467.00	6,411,467.00
	242391	AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE 32 LOCALIDADES EN LAS PROVINCIAS DE ABANCAY, AYMARAES, COTABAMBAS Y GRAU DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	MINEM - DIR.GRAL DE ELECT. RURAL	VIABLE	ENERGIA	6,080,574.00	6,080,574.00
	2250056	INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL EN LA REGION APURIMAC	MTC-PRO VIAS NACIONAL	EN EJECUCION	COMUNICACIONES	173,051,653.00	118,656,636.00
OE8.Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas.	2277827 2300132 2264629 2300094	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS POLICIALES DE LA COMISARIA PNP TALAVERA, COMISARIA PNP PAMPACHIRI, COMISARIA PNP SAN ANTONIO DE CACHI EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS Y COMISARIA PNP VILLA AMPAY EN LA PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	MIN. DEL INTERIOR	VIABLE	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	8,227,971.00	8,227,971.00
OE9.Mejorar la calidad ambiental	2315757	RECUPERACION DEL ÁREA DEGRADADA POR RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR IMPONEDA QUITASOL, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	MINAM - GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	VIABLE	AMBIENTE	4,403,222.00	4,403,222.00
	2186709	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS Y DISPOSICION FINAL DE SAN JERONIMO Y TALAVERA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	MINAM - GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	EN EJECUCION	AMBIENTE	12,198,913.01	8,904,619.51
TOTAL INVERSION A CARGO DEL NIVEL NACIONAL							772,134,131.48

B) Proyectos priorizados del Gobierno Regional

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	PROVINCIA	UE	ESTADO	FUNCION	COSTO DEL PIP	MONTO POR INVERTIR EN APURIMAC
OE1. Reducir las brechas de desigualdad en la población, garantizando el derecho a la ciudadanía y erradicando toda forma de discriminación.	S/C	PROGRAMA REGIONAL DE APOYO A LA INICIATIVAS PRODUCTIVAS "APURIMAC EMPRENDE"	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	POR CONVOCAR	DIVERSOS	10,000,000.00	10,000,000.00
	365632	MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL CENTRO DE ARTICULACION COMERCIAL - FERIA, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - REGIÓN APURÍMAC.	ANDAHUAYLAS	SEDE CENTRAL	EN EVALUACION	COMERCIO	18,290,615.68	18,290,615.68
	184995	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA REGIÓN DE APURÍMAC	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN EVALUACION	PROTECCION SOCIAL	14,575,351.00	14,575,351.00
OE2. Mejorar las condiciones de salud en la población, con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano	2078213	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, CATEGORIA II-2, 6° NIVEL DE COMPLEJIDAD NUEVO HOSPITAL DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	SALUD	126,275,744.49	37,032,201.70
	2094823	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CHALHUANCA (CENTRO DE SALUD CON INTERNAMIENTO CATEGORIA I - 4), PROVINCIA DE AYMARAE, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AYMARAE	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	SALUD	8,091,887.40	1,658,763.40
	146493	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DIAGNÓSTICA Y RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD DEL HOSPITAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA DE ABANCAY"	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN EVALUACION	SALUD	328,000,000.00	328,000,000.00
	272423	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CHINCHEROS II-1, RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS - PROVINCIA CHINCHEROS - APURIMAC	CHINCHEROS	SEDE CENTRAL	EN EVALUACION	SALUD	118,178,037.00	118,178,037.00
	279110	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE TAMBOBAMBA DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC.	COTABAMBAS	SEDE CENTRAL	EN FORMULACION	SALUD	66,627,429.00	66,627,429.00
	302251	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL PARA EL ADECUADO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS Y LA GESTANTE EN 24 DISTRITOS DE ALTA VULNERABILIDAD A LA DESNUTRICION CRONICA EN LA REGION APURIMAC	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN FORMULACION	SALUD	33,143,922.00	33,143,922.00
	S/C	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD ESTRATEGICO I-3 DE TOTORA OROPESA, DISTRITO DE OROPESA, PROVINCIA DE ANTABAMBA, REGIÓN APURIMAC	ANTABAMBA	SEDE CENTRAL	EN FORMULACION	SALUD	6,000,000.00	6,000,000.00
	S/C	MEJORAMIENTO SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DETAPAYRIHUA I-3, LAYME I-1 Y TIAPARO I-1, DISTRITOS DE TAPAYRIHUA Y POCOHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAE, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.	AYMARAE	SEDE CENTRAL	EN FORMULACION	SALUD	15,000,000.00	15,000,000.00
	2292629	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL AMBITO DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	VIABLE	SALUD	19,165,154.00	19,165,154.00
	2334493	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION CATEGORIA I-2 DEL PUESTO DE SALUD DE HUAYLLATI DE HUAYLLATI, DISTRITO DE HUAYLLATI - GRAU - APURIMAC	GRAU	SEDE CENTRAL	VIABLE	SALUD	5,109,668.00	5,109,668.00

Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	PROVINCIA	UE	ESTADO	FUNCION	COSTO DEL PIP	MONTO POR INVERTIR EN APURIMAC
OE3. Garantizar una educación de calidad con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano	2255430	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LA IEI 957 PACHACONAS PROVINCIA DE ANTABAMBA, IEI 1065 PACSICA, IEI 1070 PINCHAUACHO PROVINCIA DE AYMARAE, IEI 1087 PATIBAMBAMBA BAJA, IEI 1100 PICHUUA PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	EDUCACION	8,367,618.06	8,182,690.12
	2262321	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LAS IES. N 811, N 796, N 1112, N 925 DEL DISTRITO DE CURAHUASI, N 1082 DEL DISTRITO DE PICHIRHUA, EN LA PROV DE ABANCAY, N 898 DEL DISTRITO DE MARISCAL GAMARRA EN LA PROV DE GRAU REGION APURIMAC	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	EDUCACION	7,338,283.00	7,114,831.04
	2164453	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL OLIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL DISTRITO ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION APURIMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	CULTURA Y DEPORTE	38,061,073.00	36,928,931.41
	2114104	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.S VICTOR ACOSTA RIOS DEL CENTRO POBLADO DE CONCACHA DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY REGION APURIMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	EDUCACION	6,384,437.30	6,349,437.30
	364862	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN 07 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL DE HUAYLLATI, KULLCO, CCOICHICHINA, YANARICO TAMBO, CHUCHAUCCASA Y PAMPAHUITI DEL DISTRITO DE HUAYLLATI, PROVINIA DE GRAU- APURÍMAC	GRAU	SEDE CENTRAL	EN EVALUACION	EDUCACION	11,184,201.00	11,184,201.00
	2312428	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS N 54385 SEÑOR DE LA EXALTACION, N 54621 FIDELIA VALENZUELA Y N 54389 PATAPATA, DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA PROVINCIA DE GRAU - REGIÓN APURIMAC	GRAU	SEDE CENTRAL	EN EVALUACION	EDUCACION	13,690,406.00	13,690,406.00
	2304365	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E.P. N 54511 DE ASWAYACU, N 54056 DE LUCMOS, N54024 OCORURO, N 54606 DE TOTORAY, Y N 54026 DE PUCAPUCA, DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA ABANCAY, REGIÓN APURIMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	VIABLE	EDUCACION	19,298,629.00	19,298,629.00
	2293663	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS TRES NIVELES INICIAL 101 EL CARMELO, PRIMARIA 54045 EL CARMELO Y SECUNDARIA EL CARMELO DE LA LOCALIDAD MOLINOPATA, DISTRITO Y PROVINCIA DE ABANCAY - REGIÓN APURÍMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	VIABLE	EDUCACION	16,520,617.00	16,520,617.00
	251986	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS COMUNIDADES LOS ANGELES, SAYHUA, PAMPAHURA, MATECCLLA, DISTRITO HUANCARAMA- ANDAHUAYLAS- APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CENTRAL	VIABLE	EDUCACION	16,290,654.00	16,290,654.00
	167720	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IEP N 54002 SANTA ROSA E IES SANTA ROSA DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - REGIÓN APURÍMAC.	ABANCAY	SEDE CENTRAL	VIABLE	EDUCACION	15,907,678.00	15,907,678.00
	250390	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS IEI 670 RATCAY, IEI 207 MOLLEPIÑA, IEI 024 CURPAHUASI, IEI 196 CCOTRO, IEI 112 CHAPIMARCA, IEI 201 MARQUECCA, DE LOS DISTRITOS DE CURPAHUASI Y CHUQUIBAMBILLA, PROVINCIA DE GRAU, REGIÓN APURÍMAC	GRAU	SEDE CENTRAL	VIABLE	EDUCACION	7,020,328.00	7,020,328.00
	310150	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, N°977 DISTRITO DE ANDARAPA, 54725, 55006-16, 54494 DISTRITO DE TUMAY HUARACA, 54631 DISTRITO DE SANTA MARIA DE CHICMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	VIABLE	EDUCACION	7,525,014.00	7,525,014.00
	346263	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LAS IES NRO. 986 DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DE CHICMO, NRO. 1125 DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, NRO. 1136, NRO. 1137, NRO. 1138 DEL DISTRITO DE JOSE MARIA ARGUEDAS PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS REGION APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	VIABLE	EDUCACION	9,213,939.00	9,213,939.00
	325937	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DEL DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	VIABLE	EDUCACION	15,656,328.00	15,656,328.00
	188078	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS E IMPLEMENTACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 54114 JESUS EL BUEN PASTOR DE LA COMUNIDAD DE SACCLAYA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	VIABLE	EDUCACION	4,361,993.00	4,361,993.00

Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	PROVINCIA	UE	ESTADO	FUNCION	COSTO DEL PIP	MONTO POR INVERTIR EN APURIMAC
OE3. Garantizar una educación de calidad con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano	300038	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INTEGRADA, JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TARAMBA, DISTRITO DE SANTA. MARÍA DE CHICMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	VIABLE	EDUCACION	10,586,068.00	10,586,068.00
	303717	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA JOSE MARIA ARGUEDAS DISTRITO DE KAQUIABAMBA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	VIABLE	EDUCACION	6,931,247.00	6,931,247.00
	250282	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA VILLAGLORIA DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY REGION APURIMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	VIABLE	EDUCACION	10,846,402.45	10,846,402.45
	311015	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL 01 PIERRE FRANCOIS JAMET, 12 MOLINOPATA, CEBE -11 LA SALLE DEL DISTRITO DE ABANCAY, 07 CURAHUASI DEL DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN APURÍMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	VIABLE	EDUCACION	17,497,816.00	17,497,816.00
	308015	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E.S DAVID SAMANEZ OCAMPO DEL DISTRITO DE TINTAY Y LA I.E.S SEÑOR DE ANIMAS DEL DISTRITO DE JUSTO APU SAHUARAURA - AYMARAES - APURÍMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	VIABLE	EDUCACION	8,678,505.00	8,678,505.00
	307611	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.S.M. RICARDO PALMA DEL C.P. CHUPARO, DISTRITO DE ANCO_HUALLO - CHINCHEROS - APURIMAC	CHINCHEROS	SUB REGION CHINCHEROS	VIABLE	EDUCACION	7,081,785.56	7,081,785.56
	250515	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO EN LAS I.E. DE NIVEL INICIAL N 476, N 478, Y PRIMARIA N 54819-1, N 54819-6, DISTRITO DE ANCO_HUALLO - CHINCHEROS - APURIMAC	CHINCHEROS	SUB REGION CHINCHEROS	VIABLE	EDUCACION	7,388,136.35	7,388,136.35
	173227	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS IE. INICIALES 770 YERBABUENAYOC, 764 CHAHUAY, 768 PATAHUASI, 767 SIJAHUI, 763 PALLPARO, 950 SORCCO, 766 YADQUIRI Y 191 ACIPITAN, DISTRITO DE COYLLURQUI, COTABAMBAS, REGION APURIMAC.	COTABAMBAS	SUB REGION COTABAMBAS	VIABLE	EDUCACION	9,506,394.99	9,506,394.99
	225675	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL EUFRACION ALVAREZ DURAN - DISTRITO DE COTABAMBAS - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC	COTABAMBAS	SUB REGION COTABAMBAS	VIABLE	EDUCACION	6,699,904.37	6,699,904.37
	288889	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO DE LAS IEP: 54424 RUINAS DE PUCARA, 54391 HUICHIHUA, 54455 QUISCABAMBA Y 54427 SANTA CRUZ, DISTRITOS DE CURPAHUASI, VILCABAMBA Y CHUQUIBAMBILLA, PROVINCIA DE GRAU, REGIÓN APURIMAC	GRAU	SEDE CENTRAL	VIABLE	EDUCACION	4,433,359.00	4,433,359.00
	2307713	CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS TRES NIVELES DE LA I.E. INTEGRADA LA SALLE DE ABANCAY, DISTRITO ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY -REGIÓN APURIMAC.	ABANCAY	SEDE CENTRAL	EN FORMULACION	EDUCACION	41,122,429.00	41,122,429.00
	2311728	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TACLLA, HUASCARO, PUYSO, SAN MARCOS DE LOS DISTRITOS DE CURASCO, CURPAHUASI, MICAELA BASTIDAS Y PATAYPAMPA DE LA PROVINCIA DE GRAU - REGIÓN APURIMAC.	GRAU	SEDE CENTRAL	EN FORMULACION	EDUCACION	4,940,430.00	4,940,430.00
	293572	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E.P 54046, I.E.P 54905, I.E.P 54873, I.E.P 54560, I.E.P 54041 DEL DISTRITO DE ABANCAY Y LAS I.E.P 54036, I.E.P 54075 DEL DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, REGIÓN APURÍMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	EN FORMULACION	EDUCACION	19,939,594.00	19,939,594.00
	2308361	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.S, N° 50627 SAN FRANCISCO DE ASIS DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA DE COTABAMBAS REGION APURIMAC	COTABAMBAS	SUB REGION COTABAMBAS	EN EVALUACION	EDUCACION	5,130,248.00	5,130,248.00
OE4. Incrementar el acceso a vivienda y al servicio continuo de agua y saneamiento de calidad	2089938	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE ABANCAY	ABANCAY	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	SANEAMIENTO	67,979,132.22	12,075,232.88
	2305409	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS / ALCANTARILLADO EN LAS COMUNIDADES DE CCARYHUACHO, LAHUANI, PATARIO, HUANCURI Y SAUSAMA , DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	COTABAMBAS	SEDE CENTRAL	VIABLE	SANEAMIENTO	16,912,426.00	5,460,573.88
	2305364	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UBS EN EL BARRIO CARAMPA, CCAMUCCASA DE CARMEN ALTO, BARRIO TACAMIPAMPA, CCAYCCOPAMPA, NUCAPUCRO DE CHOQUERE Y LINDARUMI DE QUEULLABAMBA , DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	COTABAMBAS	SEDE CENTRAL	VIABLE	SANEAMIENTO	12,142,131.00	12,142,131.00

Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	PROVINCIA	UE	ESTADO	FUNCION	COSTO DEL PIP	MONTO POR INVERTIR EN APURIMAC
OE5. Incrementar los niveles de producción y productividad de las unidades económicas	2251260	MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES TECNICOS PRODUCTIVOS DE LOS CRIADORES DE CUY EN LOS DISTRITOS DE KISHUARA, HUANCARAMA, HUANCARAY, TURPO, POMACOCHA, Y PAMPACHIRI, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	EN EJECUCION	AGRICULTURA	6,685,050.00	6,660,050.00
	2194839	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS PRODUCTIVAS PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION GANADERA BOVINA LECHERA DE LOS DISTRITOS DE ANDAHUAYLAS TALAVERA Y SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	EN EJECUCION	AGRICULTURA	9,952,528.00	9,917,528.00
	291989	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CUY EN CINCO PROVINCIAS DE LA REGION APURIMAC	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	AGRICULTURA	4,211,160.00	4,211,160.00
	264750	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO PISCICOLA OMAR CAMPOS PEREZ DEL DISTRITO DE PACUCHA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	VIABLE	PESCA	8,358,201.00	8,358,201.00
OE6. Mejorar los niveles de competitividad	2162880	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA YANAKILLCA - SANTA ROSA - CERRO TETA, DISTRITO DE JUAN ESPINOZA MEDRANO - ANTABAMBA - APURIMAC	ANTABAMBA	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	TRANSPORTES	16,752,138.00	16,492,434.50
	2193606	CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE A LA LOCALIDAD DE HUANCAQUITA - TIAPARO, DISTRITO DE POCOHUANCA - AYMARAE - APURIMAC	AYMARAE	TRANSPORTES APURIMAC	EN EJECUCION	TRANSPORTES	8,831,129.58	8,251,885.72
	2218307	CREACION DE CAMINO VECINAL CHUYAMA - CHACCHAHUA - LLOCCLAPATA, DISTRITO DE HUACCANA - CHINCHEROS - APURIMAC	CHINCHEROS	SUB REGION CHINCHEROS	EN EJECUCION	TRANSPORTES	8,431,533.61	6,871,463.78
	159662	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO MICROCUENCA URIPA - CHINCHEROS	CHINCHEROS	SUB REGION CHINCHEROS	VIABLE	AGRICULTURA	17,510,189.00	17,510,189.00
	2113052	CONSTRUCCION CARRETERA OSCCOCCA-COTAHUARCA - HUICHIHUA-HUAQUIRCA, DISTRITOS DE CHUQUIBAMBILLA Y HUAQUIRCA, PROVINCIA DE GRAU Y ANTABAMBA, REGION APURIMAC	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	TRANSPORTES	5,911,457.00	5,732,403.76
	2031741	GESTION INTEGRAL DE LA MICROCUENCA MARIÑO DE LA PROVINCIA DE ABANCAY	ABANCAY	PRO DESARROLLO	EN EJECUCION	AGRICULTURA	69,160,183.00	43,246,620.52
	2190746	SISTEMA DE RIEGO EN LA MICROCUENCA CHUMBAO - MARGEN IZQUIERDA	ANDAHUAYLAS	PRO DESARROLLO	EN EJECUCION	AGRICULTURA	49,961,147.00	35,891,267.00
	2046407	PROYECTO DE IRRIGACION CHUMBAO	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	EN EJECUCION	AGRICULTURA	60,245,440.04	22,122,629.18
	2215092	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION ATANCAMA - URPIPAMPA - SIUSAY - PICHUUA - LAMBRAMA, DISTRITO DE LAMBRAMA - ABANCAY - APURIMAC	ABANCAY	PRO DESARROLLO	EN EJECUCION	AGRICULTURA	19,972,258.00	14,717,854.16
	2194558	INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LOS SECTORES HUAYHUAYO, KARQUEQUI, TACMARA, HUANCHULLA, CHAQUICOCHA, SORCCA, OCCOPATA, KIUNALLA Y TROJA EN EL DISTRITO DE HUANIACA, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	AGRICULTURA	7,667,476.00	7,073,028.78
	2177883	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE QUINUA EN LA REGION APURIMAC	MULTIPROVINCIAL	AGRICULTURA APURIMAC	EN EJECUCION	AGRICULTURA	8,774,862.00	7,558,409.71
	2112159	REPRESAMIENTO LAGUNA ALLPACCOCHA Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION TAPAYRIHUA, PROVINCIA DE AYMARAE, REGION APURIMAC	AYMARAE	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	AGRICULTURA	9,232,355.00	5,045,734.34
	212745	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE CHULCUIA, SANTA ROSA, CUPISA, CHAMPACCOCHA, ANCATIRA, CHOCCCANCHA Y ARGAMA ALTA, DISTRITOS DE SAN JERONIMO Y PACUCHA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	143,952,627.00	143,952,627.00
	311684	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE ASMAYACU, MIRAFLORES, TARALES, PUNCHAYPUQUIO Y PISONAYPATA, COMUNIDADES DE ASMAYACU Y PISONAYPATA, DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	19,960,511.00	19,960,511.00
	289543	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES SILCANI, HUAYLLABAMBA, POCULLO CCOCHA DEL, DISTRITO DE PACUCHA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	VIABLE	AGRICULTURA	7,649,876.00	7,649,876.00

Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	PROVINCIA	UE	ESTADO	FUNCION	COSTO DEL PIP	MONTO POR INVERTIR EN APURIMAC
OE6. Mejorar los niveles de competitividad	269424	INSTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE INDUSTRIAL DE ANDAHUAYLAS EN EL PREDIO SONDOR - POLTOCCSA DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	VIABLE	INDUSTRIA	6,764,917.00	6,764,917.00
	238383	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO, EN LA MICROCUENCA DEL RIO HUAMBO, DISTRITO DE PACOBAMBA – ANDAHUAYLAS APURIMAC”	ANDAHUAYLAS	SEDE CHANKA	VIABLE	AGRICULTURA	9,809,950.00	9,809,950.00
	323458	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE LA PARTE ALTA, MEDIA Y BAJA DE LA COMUNIDAD DE OCOBAMBA, DISTRITO DE CIRCA - ABANCAY - APURIMAC.	ABANCAY	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	9,814,434.46	9,814,434.46
	343694	“CREACION DEL SISTEMA DE BOMBEO E IMPULSION DE AGUA PARA RIEGO PRESURIZADO DE LOS SECTORES DE RUMI RUMI Y LA UNION DEL DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION DE APURIMAC”	ABANCAY	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	18,667,782.00	18,667,782.00
	321480	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE SONJO, ALLINCHAY, LLATE, SANTA MARIA, QESHUA Y LLACARQUI DEL, DISTRITO DE SABAINO - ANTABAMBA - APURIMAC	ANTABAMBA	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	5,252,691.00	5,252,691.00
	256371	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN LAS LOCALIDADES DE CHANTA, CCOCHAHUAÑA Y ALPIALI DEL DISTRITO DE HUAQUIRCA - ANTABAMBA - APURIMAC	ANTABAMBA	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	3,202,777.20	3,202,777.20
	358432	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE LLAQTAORCCO, PICHUSA, SACSABUANI, TOHUAYA, OGRAMAYO, TENERIA, ACCOYCHO, QESHUA DEL DISTRITO DE SABAINO Y HUAÑACCOTA DEL DISTRITO DE HUAQUIRCA DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA DE LA REGIÓN APURIMAC	ANTABAMBA	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	9,390,731.00	9,390,731.00
	131923	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ANTABAMBA-MOLLOCCO-CURANCO-NINACCASA-HUACULLO, PROVINCIA ANTABAMBA, REGIÓN APURIMAC	ANTABAMBA	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	15,635,016.00	15,635,016.00
	320215	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO PARA LAS COMUNIDADES DE SICUNA Y SOCCO HUANCORMA, DISTRITO DE LUCRE - AYMARAEAS - APURIMAC	AYMARAEAS	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	5,844,754.00	5,844,754.00
	2323731	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE LLAQTAUMA, KISHUARCCASA, OCCOMAYO Y CHUCHUYCA, COMUNIDADES DE ANCOBAMBA Y SANTIAGO DEL, DISTRITO DE CHAPIMARCA - AYMARAEAS - APURIMAC	AYMARAEAS	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	5,660,155.00	5,660,155.00
	283805	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO INTEGRAL DE LOS SECTORES HATONCORRAL - MOLLEYOC - CCARACHA, CARMILLA, MANZANAYOC, HILLERO, COLCABAMBA Y AMORAY DEL DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE AYMARAEAS - APURIMAC	AYMARAEAS	SEDE CENTRAL	VIABLE	AGRICULTURA	5,327,448.00	5,327,448.00
	270914	“MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LOS SECTORES DE SAN LORENZO, QUISWARPAMPA, TOCCYASCCA Y CCATUNHUAYCCO DEL CENTRO POBLADO DE CAYARA, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC”	CHINCHEROS	SUB REGION CHINCHEROS	VIABLE	AGRICULTURA	6,016,562.17	6,016,562.17
	322188	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA CON LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LAS COMUNIDADES DE POMABAMBA, OSCOLLO, HUACAMOLLE, COAY, COCHARCAS, ACHIBAMBA Y SAÑOCC , DISTRITO DE COCHARCAS - CHINCHEROS - APURIMAC	CHINCHEROS	SUB REGION CHINCHEROS	VIABLE	AGRICULTURA	10,551,969.00	10,551,969.00
	335626	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES ERAPAMPA, PAUCAPATA, UCHUBAMBA , LA VICTORIA, CEDROPAMPA, LA FLORIDA, VILLA PAMPAS, DISTRITO DE COCHARCAS - CHINCHEROS - APURIMAC	CHINCHEROS	SUB REGION CHINCHEROS	VIABLE	AGRICULTURA	11,239,271.00	11,239,271.00
	302920	INSTALACION DE RIEGO PRESURIZADO DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE LOS MARTIRES, CALLAPAYOCC, BARROPATA, MOLLEPATA Y ONGOY, DISTRITO DE ONGOY - CHINCHEROS - APURIMAC	CHINCHEROS	SUB REGION CHINCHEROS	VIABLE	AGRICULTURA	8,596,943.00	8,596,943.00
	2306697	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE, PATARCANCHA Y HUANCALLA CHICO, COMUNIDAD DE CCAYAO DISTRITO DE HAQUIRA, PROVINCIA COTABAMBAS - REGIÓN APURIMAC	COTABAMBAS	SUB REGION COTABAMBAS	EN FORMULACION	AGRICULTURA	6,036,776.00	6,036,776.00
2323841	MEJORAMIENTO E INSTALACION DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN LA RUTA JOSE MARIA ARGUEDAS - PUENTE PACHACHACA, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - REGIÓN APURIMAC	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN EVALUACION	TURISMO	11,575,340.00	11,575,340.00	

Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	PROVINCIA	UE	ESTADO	FUNCION	COSTO DEL PIP	MONTO POR INVERTIR EN APURIMAC
OE7.Incrementar el empleo de calidad	87802	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE LA REGIONAL DE APURIMAC, ABANCAY- APURIMAC.	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN FORMULACION	TRABAJO	4,089,160.00	4,089,160.00
OE8.Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas	150799	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN PARA EL ADECUADO CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC - REGIÓN APURÍMAC.	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	VIABLE	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	9,869,089.00	9,869,089.00
OE9.Mejorar la calidad ambiental	12-2012-SNIP	PROGRAMA DE BOSQUES MANEJADOS	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN EJECUCION	AMBIENTE	169,757,090.04	83,220,713.63
	261218	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN LA CUENCA DEL RÍO PAMPAS DE LAS PROVINCIAS DE ANDAHUAYLAS Y CHINCHEROS, REGIÓN APURÍMAC	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	VIABLE	AMBIENTE	8,546,499.00	8,546,499.00
	268344	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO AMBIENTAL DE REGULACIÓN HÍDRICA DE LAS PRADERAS NATURALES ALTOANDINOS EN LA UNIDAD HIDROGRÁFICA DEL RÍO ANTABAMBA - REGIÓN APURÍMAC	ANTABAMBA	SEDE CENTRAL	VIABLE	AMBIENTE	8,419,249.00	8,419,249.00
	291377	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN LA UNIDAD HIDROGRAFICA DEL RÍO ANTABAMBA, REGIÓN APURÍMAC	ANTABAMBA	SEDE CENTRAL	VIABLE	AMBIENTE	4,503,276.00	4,503,276.00
OE10.Disminuir la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales y antrópicos	172799	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INUNDACIONES EN 3.240 KM DEL CAUCE DEL RIO CHALHUANCA, DISTRITO DE CHALHUANCA ,PROVINCIA DE AYMARAEES DE LA REGIÓN APURÍMAC	AYMARAEES	SEDE CENTRAL	VIABLE	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	28,840,375.00	28,840,375.00
	278911	MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESBORDES EN LAS MÁRGENES DE LAS QUEBRADAS DE LOS RÍOS HUACCRACUCHO, PURUCHACA Y COLCAQUI PROGRESIVAS KM 0+00, KM 1+600 Y KM 14+240, DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL CANAL MARIÑO, DISTRITO Y PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	VIABLE	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	3,642,238.00	3,642,238.00
	S/C	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENCAUZAMIENTO EN LOS RIACHUELOS DE SAN LUIS Y JOSE MARÍA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO LAS AMÉRICAS, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY-APURIMAC	ABANCAY	SEDE CENTRAL	EN FORMULACION	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	7,000,000.00	7,000,000.00
	S/C	CREACION DE LOS SERVICIOS DE GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIA DEL COER EN EL DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	MULTIPROVINCIAL	SEDE CENTRAL	EN FORMULACION	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	10,000,000.00	10,000,000.00
TOTAL INVERSION A CARGO DEL NIVEL REGIONAL								1,767,229,066.04

C) Proyectos priorizados en el presupuesto participativo 2017-2019 del Gobierno Regional de Apurímac

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CODIGO SNIP	IDEA DEL PROYECTO	PROVINCIA	FUNCION
OE2. Mejorar las condiciones de salud en la población con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano	S/C	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL 2-1 DEL DISTRITO DE CHIOQUIBAMBILLA	GRAU	SALUD
	S/C	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN LA MANCOMUNIDAD CORREDOR VIAL AYMARAE-ANDAHUAYLAS(TINTAY, LUCRE, CHACÑA Y CHAPIMARCA) DE LA PROVINCIA DE AYMARAE-REGION APURIMAC	AYMARAE	SALUD
	S/C	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN LA MANCOMUNIDAD CUSCA(SORAYA, TORAYA, COLCABAMBA, CAPAYA E IHUAYLLO) DE LA PROVINCIA DE AYMARAE-REGION APURIMAC	AYMARAE	SALUD
	S/C	MEJORAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD DE PACAYPATA, CRUZPATA, PICHIBAMBA, TARIBAMBA, SAPSI, UTAPARO, LLICHIVILCA, DISTITO DE MARISCAL GAMARRA- GRAU- APURIMAC	GRAU	SALUD
OE3. Garantizar una educación de calidad con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano	S/C	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA - REGION APURIMAC	ANTABAMBA	EDUCACION
	S/C	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO DE CHINCHEROS, DISTRITO CHINCHEROS, PROV. CHINCHEROS, APURÍMAC	CHINCHEROS	EDUCACION
	S/C	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL CETPRO DE URIPA, DISTRITO DE ANCO HUALLO - CHINCHEROS - APURÍMAC	CHINCHEROS	EDUCACION
	S/C	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE I.E. INTEGRADAS TAMBOBAMBA, ASACASI, OCCACCAHUA, YANACCOCHA, CCOLCA, APUMARCA, PISACCASA, HUANCASCAS, OCRABAMBA, HUICHAYPAMPA 54910 DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS	COTABAMBAS	EDUCACION
	S/C	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA MANCOMUNIDAD RIO GRANDE DE CHALHUANCA(CHALHUANCA, SAÑAYCA, CARAYBAMBA Y COTARUSE) DE LA PROVINCIA DE AYMARAE-REGION APURIMAC	AYMARAE	EDUCACION
	S/C	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA MANCOMUNIDAD LLAPANCHIC LLANKASUN(JUSTO APU SAHUARAURA, TAPAIRIHUA, POCOHUANCA Y YANACA) DE LA PROVINCIA DE AYMARAE-REGION APURIMAC	AYMARAE	EDUCACION
	S/C	MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVOS INICIALES EN LOS 14 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE GRAU-APURIMAC	GRAU	EDUCACION
OE4. Incrementar el acceso a vivienda y al servicio continuo de agua y saneamiento de calidad	S/C	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN EL AMBITO RURAL DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA - REGION APURIMAC	ANTABAMBA	SANEAMIENTO
OE5. Incrementar los niveles de producción y productividad de las unidades económicas	S/C	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS SUD AMERICANOS EN LA CUENCA DE AYMARAE , COTABAMBAS Y ANTABAMBA	ANTABAMBA	AGROPECUARIO
	S/C	MEJORAMIENTO DEL GANADO VACUNO DE LA ZONA ALTOANDINA- GRAU -APURIMAC	GRAU	AGROPECUARIO
	S/C	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA JOVENES EMPRENDEDORES A NIVEL DE LA REGION APURIMAC	REGIONAL	AGROPECUARIO
	S/C	FORTALECIMIENTO DE LA PISCICULTURA EN LA CUENCA DEL RIO APURIMAC	REGIONAL	PESCA
OE6. Mejorar los niveles de competitividad	S/C	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL AGUA DE LA MICRO CUENCA MARIÑO MEDIANTE EL AFIANCIAMIENTO HIDRICO DE LAS LAGUNAS DE TACCATA PROVINCIA DE GRAU Y ABANCAY EN LA REGION DE APURIMAC	ABANCAY	AGROPECUARIO
	S/C	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA VIA EVITAMIENTO ABANCAY	ABANCAY	TRANSPORTES
	S/C	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO DE 10 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS	CHINCHEROS	AGROPECUARIO
	S/C	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA MICRO CUENCA ÑAHUINLLA, DISTRITO DE COYLLURQUI, PROVINCIA DE COTABAMBAS	COTABAMBAS	AGROPECUARIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CODIGO SNIP	IDEA DEL PROYECTO	PROVINCIA	FUNCION
OE6. Mejorar los niveles de competitividad	S/C	INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE ASACCASI , QUELLO, PICHACA, PILLCO, CASACCANCANCHA, PARCCANIA, AYACCASI, CCORMA, PERCCATA , AÑOCCALLA, PACLAPACLA, SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE TAMBOBAMBA	COTABAMBAS	AGROPECUARIO
	S/C	INSTALACION DEL SISTEM DE RIEGO CON REPRESAMIENTO DEL RIO CHALLHUAHUACHO PARA LOS SECTORES DE ICHURAY, HUARAQUERAY , PUCAR, APUMARCA, PAMPURA, HUALLHUA, CCASA CCATINA EN EL DISTRITO DE TAMBOBAMBA- COTABAMBAS.	COTABAMBAS	AGROPECUARIO
	S/C	PROGRAMA REGIONAL DE INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CON REPRESAMIENTO EN LA REGION APURÍMAC	REGIONAL	AGROPECUARIO
	S/C	CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE DE VIRUNDO HUANCARANE, TINTAYA CASSA, CONEXION AREQUIPA-VIRUNDO-GRAU	GRAU	TRANSPORTES
OE8. Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas	S/C	FORTEALECIMEINTO INSTITUCIONAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS	REGIONAL	PLANEAMEINTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
OE9. Mejorar la calidad ambiental	S/C	FORESTACION Y REFORESTACION EN LAS COMUNIDADES DE LOS SEIS DISTRITOS DE LAPROVINCIA DE COTABAMBAS	COTABAMBAS	AMBIENTE
	S/C	CREACION DEL SISTEMA DE LA IDENTIFICACION Y DIAGNOSTICO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA EL APROVECHAMIENTO MULTIPLE EN LA REGION APURIMAC	REGIONAL	AMBIENTE
OE10. Disminuir la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales y antrópicos	S/C	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y DISMINUCION DE RIESGOS DE LAS RIVERAS DEL RIO CHUMBAO DEL DISTRITOS DE ANDAHUAYLAS, SAN JERONIMO Y TALAVERA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - REGIÓN APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
	S/C	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE LA CABECERA DE LA CUENCA VILCABAMBA	GRAU	AMBIENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CODIGO SNIP	IDEA DEL PROYECTO	PROVINCIA	FUNCION
OE6. Mejorar los niveles de competitividad	S/C	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DE LA RED VIAL REGIONAL EMP. PE-3S (TALAVERA) - HUACCANA L.D. AYACUCHO (CCANCHY, AY-102 A CHUNGUI) - PULCAY-ONGOY-OMACA. EMP. PE-3S (TALAVERA) - ROCCHAC- L.D. AYACUCHO DE 62.70 KM.	ANDAHUAYLAS - CHINCHEROS	TRANSPORTES
	S/C	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DE LA RED VIAL REGIONAL EMP. PE-3S (TALAVERA) - CHACCRAMPA - URANMARCA EMP. PE-30B (PUCACCASA) - POMACOCCHA - HUACCOTO - EMP. PE (TALAVERA)- HUANCARAY - CHIARA - EMP. PE-30B (PUCACCASA) 58.40 KM	ANDAHUAYLAS	TRANSPORTES
	S/C	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DE LA RED VIAL REGIONAL EMP. PE-30 B (HUANCABAMBA) - PAMPATAMA - EMP. PE-30 (DV TINTAY)- EMP. PE-30A (DV TINTAY) 40 KM	ANDAHUAYLAS	TRANSPORTES
	S/C	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DE LA RED VIAL REGIONAL EMP. PE-30 A (SANTA ROSA) - MOLLOJO - HUAMARIPA - L.D. AREQUIPA (AR-105 A PUYCA) - CHETCAJAJA - ANTABAMBA- SOJO- EMP. PE-30 A (SANTA ROSA) - PUENTE AMARU-MATARA 148 KM	ANTABAMBA	TRANSPORTES

Anexo N° 2 Plantilla de Articulación PDNC/PDRC

Plantilla de Articulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado con el Plan de Desarrollo Nacional								
Gobierno Regional		Gobierno Regional de Apurímac						
Órgano encargado del Planeamiento Estratégico		Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial						
Responsable del Organo de Planeamiento Estratégico		Roy David Molina Menacho						
Periodo del Plan		2017-2021						
Objetivo Nacional	Objetivo Nacional Especifico	Indicador	Linea base	Metas		Objetivo Estratégico del PDRC	Indicador	Meta 2021
				2016	2021			
Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.	Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social	Coeficiente de Gini	0,44 (2014)	0,41	0,35	Reducir las brechas de desigualdad en la población, garantizando el derecho a la ciudadanía y erradicando toda forma de discriminación.	Porcentaje de población en extrema pobreza	4,50%
				28,00%	Porcentaje de población bajo Pobreza multidimensional			
				0,5	Índice de desarrollo humano			
Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles	Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación de la salud	Incidencia de tuberculosis (por cada 100 mil habitantes).	87,5 (2015)	84,3	69,5	Mejorar las condiciones de salud en la población con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.	Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años (en porcentaje)	14,10%
				38,00%	Porcentaje de prevalencia de anemia en niños 6 - 36 meses (en porcentaje)			
Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles	Incrementar los niveles calidad con equidad de la educación básica y asegurar las condiciones necesarias para una educación superior de calidad.	Porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio de comprensión lectora (ECE)	50 (2015)	54	69	Garantizar una educación de calidad con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.	Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2do grado de primaria)	56,00%
		Porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio en matemática (ECE)	27 (2015)	30	43		Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemáticas (2do grado de primaria)	32,00%
		Puntuación media del país en la prueba PISA	375,1 Nivel 1 (2012)	Nivel 2	Nivel 3		Años promedio de escolares de la población adulta edades 25-34 (n° de años)	12,40%
Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles	Ampliar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento, asegurando su calidad, sostenibilidad y viabilidad	Cobertura de acceso al servicio de agua por red	88,9% (2015)	88,9%	93,2%	Incrementar el acceso a vivienda y al servicio continuo de agua y saneamiento de calidad.	Porcentaje de la población que accede a agua clorada	50,00%
		Cobertura de acceso al servicio de saneamiento	72,4% (2015)	74,4%	84,3%		Porcentaje de hogares en viviendas particulares con red pública de alcantarillado	70,00%
Desarrollar una economía diversificada y sofisticada, con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno.	Tener una estructura productiva diversificada y pro-exportadora que participe en cadenas de valor global	Índice de complejidad económica	-0,43 (2014)	-0,27	-0,15	Incrementar los niveles de producción y productividad de las unidades económicas	Productividad Laboral PBI/PEA	S/. 10,856.00
Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.	Fortalecer competencias técnicas y de gestión que incrementen la competitividad del capital humano en los ámbitos público y privado	Índice de Educación Superior	4,07 (2015)	4,12	4,38	Mejorar los niveles de Competitividad	Índice de competitividad regional	28,21

Plantilla de articulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado con el Plan de Desarrollo Nacional

Gobierno Regional	Gobierno Regional de Apurímac
Órgano encargado del Planeamiento Estratégico	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Responsable del Organismo de Planeamiento Estratégico	Roy David Molina Menacho
Periodo del Plan	2016-2021

Objetivo Nacional	Objetivo Nacional Especifico	Indicador	Linea base	Metas		Objetivo Estratégico del PDRC	Indicador	Meta 2021
				2016	2021			
Desarrollar una economía diversificada y sofisticada, con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno.	Generar incentivos y condiciones laborales que incrementen el acceso a un empleo formal	Tasa de informalidad del empleo (no agrícola)	64,0% (2013)	62,50%	60,00%	Incrementar el empleo de calidad	Porcentaje de PEA ocupada en empleo adecuado	51.50%
Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública	Garantizar el Estado de Derecho y la seguridad ciudadana	Índice de Estado de Derecho	1,95	1,98	2,01	Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas	Total de conflictos sociales registrados a diciembre del año en curso	17
		Índice de control de la corrupción	1,91	2,33	2,48		Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central	28.00%
Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible	Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas	Porcentaje de ciudades prioritarias con valores anuales de PM10 que cumplen con el ECA	16% (2011)	81%	100%	Mejorar la calidad ambiental.	Porcentaje de municipios que cuentan con manejo de residuos sólidos mediante relleno sanitario	30%
Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible	Disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques	Emissiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*	1,97 (2010)	2,41	2,70	Disminuir la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales y antrópicos.	Número de viviendas afectadas por peligros hidrometeorológicos	2,160.00

Anexo N° 3 Ficha de Indicadores

Ficha del Indicador 01.1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC												
Reducir las brechas de desigualdad en la población, garantizando el derecho a la ciudadanía y erradicando toda forma de discriminación.												
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica		
Porcentaje de población en extrema pobreza										Regional		
Descripción del Indicador					Formula del Indicador							
Proporción de las personas cuyos hogares tienen ingresos o gastos per cápita por debajo de la línea de pobreza extrema					$(\text{Total de población en pobreza extrema} / \text{Población total}) * 100$							
Variable 1ª del Indicador	Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información						Tipo de Indicador	
	Anual				Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, Anual 2004-2014.						Resultado	
Variable 2ª del Indicador	Sentido del Indicador											
	Decreciente											
Órgano responsable de la Medición				GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL								
Comportamiento del Indicador en el Tiempo												
Línea de base	2010	2011	2012	2013	X	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado	24.1	21.9	20.7	9.3	8.7							4.5

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Limitaciones o supuestos	Histórico	Metas

Justificación	Comentarios Adicionales

Ficha del Indicador 01.2

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC													
Reducir las brechas de desigualdad en la población, garantizando el derecho a la ciudadanía y erradicando toda forma de discriminación.													
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica			
Pobreza multidimensional										Regional			
Descripción del Indicador						Formula del Indicador							
El enfoque multidimensional de la pobreza está reemplazando de forma incremental al enfoque tradicional basado en la dimensión monetaria.						Fórmula: $MPI = M0 = H \times A$							
Variable 1º del Indicador		Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador			
Indice		Anual		Vásquez Huamán, 2013						Resultado			
Variable 2º del Indicador		Sentido del Indicador											
		Decreciente											
Órgano responsable de la Medición					GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL								
Comportamiento del Indicador en el Tiempo													
Línea de base												Meta Final	
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Resultado	71.1	68.9	60.9	50.8	50.6							28	

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Limitaciones o supuestos													
Histórico									Metas				
Justificación						Comentarios Adicionales							
						<p>H es el porcentaje de personas que son pobres, muestra la incidencia de la pobreza multidimensional. • A es el promedio de la proporción de privaciones ponderadas que sufren los pobres. Muestra la intensidad de la pobreza. Alkire and Foster, 2007, 2011 El IPM es apropiado para datos ordinales y satisface propiedades como consistencia por subgrupos, monotonicidad dimensional, foco en pobreza y privaciones. El IPM es como la brecha de la pobreza – pero mirando su intensidad – lo que sufre una persona al mismo tiempo</p>							

Ficha del Indicador 01.3

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC														
Reducir las brechas de desigualdad en la población, garantizando el derecho a la ciudadanía y erradicando toda forma de discriminación.														
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica				
Índice de desarrollo humano										Provincial				
Descripción del Indicador						Formula del Indicador								
El IDH, en su medición, abarca tres dimensiones básicas del desarrollo humano: 1) la esperanza de vida al nacer; 2) la educación; y 3) el ingreso familiar per cápita.						Las dimensiones mencionadas son agregadas, otorgándoles un peso a cada dimensión, en un único índice.								
Variable 1º del Indicador		Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador				
Índice		Anual		PNUD						Impacto				
Variable 2º del Indicador		Sentido del Indicador												
-		Creciente												
Órgano responsable de la Medición				GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL										
Comportamiento del Indicador en el Tiempo														
Línea de base												X		Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Resultado	0.34	0.32	0.34	0.37	0.4	0.41	0.42	0.42	0.44	0.46	0.48	0.5		

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Limitaciones o supuestos		Histórico		Metas	

Justificación		Comentarios Adicionales	

Ficha del Indicador 02.1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC

Mejorar las condiciones de salud en la población, con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.

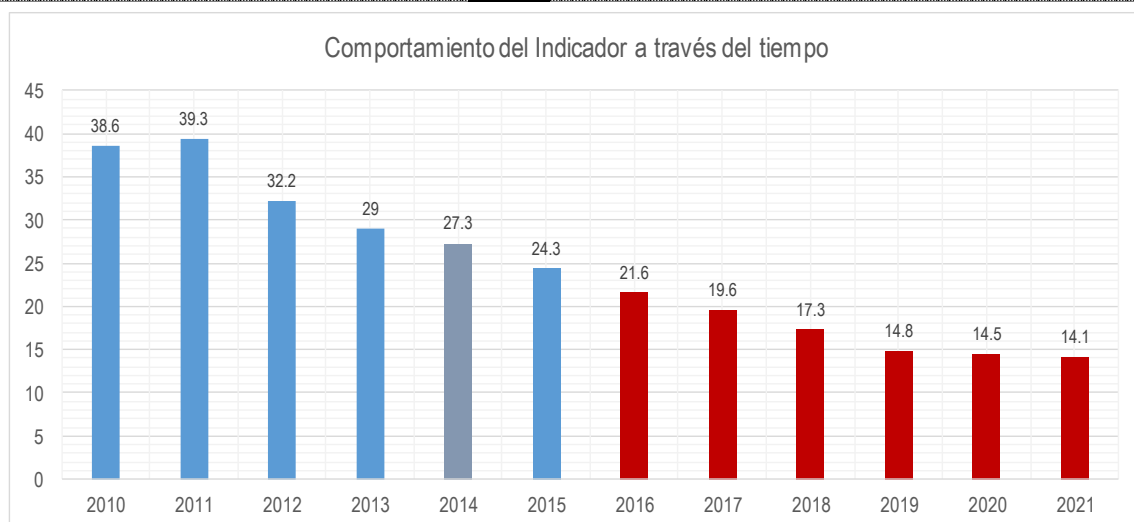
Nombre del Indicador	Nivel de desagregación Geográfica
Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años	Provincial

Descripción del Indicador	Formula del Indicador
Este indicador tiene tres propósitos: (i) Como indicador de los efectos acumulativos del retraso en el crecimiento (ii) Como un indicador de acceso a servicios de salud y (iii) Como un indicador de pobreza.	$(\text{Total de niños menores de 5 años con desnutrición crónica según patrón OMS} / \text{Total de niños tallados menores de 5 años}) \times 100$

Variable 1º del Indicador	Frecuencia de Evaluación	Fuente de Información	Tipo de Indicador
niños menores de 5 años	Anual	INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.	Resultado
Variable 2º del Indicador	Sentido del Indicador		
	Decreciente		

Órgano responsable de la Medición	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
-----------------------------------	--

Comportamiento del Indicador en el Tiempo												
Línea de base	X											Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado	38.6	39.3	32.2	29	27.3	24.3	21.6	19.6	17.3	14.8	14.5	14.1



Limitaciones o supuestos	<p>Histórico</p> <p>Metas</p>
<p>podría retrasarse asignaciones precipitales (canon) - Podría reducirse presupuesto del PPR: A Nutricional para nuevos programas - Persistencia de brechas económicas de saneamiento: aguas, desagüe - Alta disposición en provincias altas/ deficiente gestión de riesgo y desastres.</p>	

Justificación	Comentarios Adicionales
Indicador de alta trascendencia porque encierra discapacidad oculta del futuro de la persona	se necesita participación activa de otras culturas, articulación

Ficha del Indicador 02.2

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC																													
Mejorar las condiciones de salud en la población, con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.																													
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica																			
Porcentaje de prevalencia de Anemia en Niñas(os) 06 - 36 meses										Provincial																			
Descripción del Indicador							Formula del Indicador																						
Mide el porcentaje de niños menores a 3 años que padecen de anemia							Anemia en Niñas(os) 06 - 36 meses / total de niños en el mismo rango de edad																						
Variable 1º del Indicador		Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador																			
Porcentaje		Anual		Dirección Regional de Salud Apurímac						Resultado																			
Variable 2º del Indicador		Sentido del Indicador																											
		Decreciente																											
Órgano responsable de la Medición				DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURIMAC																									
Comportamiento del Indicador en el Tiempo																													
Línea de base							X						Meta Final																
Periodo		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021																
Resultado							51	49	47	45	43	41	38																
Comportamiento del Indicador a través del tiempo																													
<table border="1" style="display: none;"> <caption>Comportamiento del Indicador a través del tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>51</td></tr> <tr><td>2016</td><td>49</td></tr> <tr><td>2017</td><td>47</td></tr> <tr><td>2018</td><td>45</td></tr> <tr><td>2019</td><td>43</td></tr> <tr><td>2020</td><td>41</td></tr> <tr><td>2021</td><td>38</td></tr> </tbody> </table>														Año	Porcentaje	2015	51	2016	49	2017	47	2018	45	2019	43	2020	41	2021	38
Año	Porcentaje																												
2015	51																												
2016	49																												
2017	47																												
2018	45																												
2019	43																												
2020	41																												
2021	38																												
Limitaciones o supuestos				<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> Histórico Metas </div>																									
Presupuestos reducidos, alta disposición, escaso seguimiento al consumo de suplementación, brechas de recursos humanos, bajo consumo de agua segura y saneamiento procesos de comunicación precarios																													
Justificación							Comentarios Adicionales																						
es un indicador importante de fácil reversion (por ser puntual) pero es de alta trascendencia en la población infantil							debe garantizarse suplementos - necesaria articulación con G.L.																						

Ficha del Indicador 02.3

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC													
Mejorar las condiciones de salud en la población, con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.													
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica			
Tasa de Mortalidad Infantil (Por 1000 nacidos vivos)										Provincial			
Descripción del Indicador						Formula del Indicador							
Representa la frecuencia con que ocurren las defunciones de niños menores de un año en relación al número de nacimientos.						$TMI = (Dz(0_364 \text{ días}) / Nz) * 1000.$ Dónde: TMI = Tasa de mortalidad infantil; Dz(0_364 días) = Defunciones de niños y niñas producidas antes de cumplir el primer año en el periodo z Nz = Nacimientos en el periodo z							
Variable 1º del Indicador		Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador			
		Anual		INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar						Resultado			
Variable 2º del Indicador		Sentido del Indicador											
Órgano responsable de la Medición				DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURIMAC									
Comportamiento del Indicador en el Tiempo													
Línea de base	2010	2011	2012	2013	X	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021
Resultado	24.9	22.2		22	20	19.4	18.8	18.3	17.7	17.2	16.7	16	16

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Año	Tasa de Mortalidad Infantil (Por 1000 nacidos vivos)
2010	24.9
2011	22.2
2012	
2013	22
2014	20
2015	19.4
2016	18.8
2017	18.3
2018	17.7
2019	17.2
2020	16.7
2021	16

Limitaciones o supuestos	Histórico	Metas
Inadecuada capacidad resolutoria en instancias de nivel resolutorio mayor: UCIN -Control prenatal inoportuno -Alto índice de prematuridad -escaso conocimiento del cuidado de neonatos en el hogar		

Justificación	Comentarios Adicionales
Constituye 1/2 de las muertes de menores de 1 año	La mortalidad es precoz (67 días) intervención de primera fase (7 días)

Ficha del Indicador 03.1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC												
Garantizar una educación de calidad, de nuestros niños y adolescentes en el departamento, con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.												
Nombre del Indicador							Nivel de desagregación Geográfica					
Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2do grado de primaria)							Distrital					
Descripción del Indicador					Formula del Indicador							
Mide el porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria, con nivel satisfactorio en las pruebas de comprensión lectora.					$(\text{Estudiantes de 2}^\circ \text{ grado aprobados en Comprensión Lectora} / \text{T total de estudiantes}) * 100$							
Variable 1º del Indicador	Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información					Tipo de Indicador				
estudiantes de 2do grado de primaria con nivel satisfactorio	Anual		ECE - MINEDU					Resultado				
Variable 2º del Indicador	Sentido del Indicador											
estudiantes de 2do grado de primaria	Creciente											
Órgano responsable de la Medición			DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC									
Comportamiento del Indicador en el Tiempo												
Línea de base	2010	2011	2012	2013	2014	X	2016	2017	2018	2019	2020	Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado	16.4	11.6	14.5	19.6	31.1	36.2	36.5	40	46	48	52	56

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Limitaciones o supuestos	Histórico	Metas
mejora del monitoreo, seguimiento y capacitación a I.I.E.E focalizadas		

Justificación	Comentarios Adicionales
capacitación general al total de I.I.E.E. con pocos recursos	población dispersa requiere priorizar I.I.E.E. que son evaluadas

Ficha del Indicador 03.2

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC													
Garantizar una educación de calidad, de nuestros niños y adolescentes en el departamento, con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.													
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica			
Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemáticas (2do grado de primaria)										Distrital			
Descripción del Indicador						Formula del Indicador							
Mide el porcentaje de estudiantes, d e 2do grado de primaria, con nivel satisfactorio en las pruebas de Matemática.						(Estudiantes de 2° grado aprobados en Matemática / Total de estudiantes)*100							
Variable 1° del Indicador		Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador			
		Anual		ECE -MINEDU						Resultado			
Variable 2° del Indicador		Sentido del Indicador											
Órgano responsable de la Medición				DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC									
Comportamiento del Indicador en el Tiempo													
Línea de base												X	Meta Final
Periodo		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado		8.3	4.9	7.3	10.1	20.8	17.6	22.4	24	26	28	30	32

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Año	Porcentaje
2010	8.3
2011	4.9
2012	7.3
2013	10.1
2014	20.8
2015	17.6
2016	22.4
2017	24
2018	26
2019	28
2020	30
2021	32

Limitaciones o supuestos	Histórico	Metas
1 dem. a la mejora del monitoreo, seguimiento y capacitación a I.I.E.E focalizadas + capacitación especializada en matemática		
Justificación	Comentarios Adicionales	
1 dem.	1dem.	

Ficha del Indicador 03.3

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC												
Garantizar una educación de calidad, de nuestros niños y adolescentes en el departamento, con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.												
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica		
Años promedio de escolares de la población adulta edades 25-34 (n° de años)										Regional		
Descripción del Indicador						Formula del Indicador						
Muestra la cantidad de años de escolaridad, tomando en consideración de mínimamente deberían de cubrir 12 años de educación básica, (01) de educación inicial, (06) educación primaria y (05) de educación						(Total de años de estudios de la población entre 25 y 34 años/ cantidad de personas entre 25-34 años)						
Variable 1° del Indicador	Frecuencia de Evaluación	Fuente de Información						Tipo de Indicador				
Años promedio de escolares	Anual	INEI - MINEDU						Resultado				
Variable 2° del Indicador	Sentido del Indicador											
Órgano responsable de la Medición					DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC							
Comportamiento del Indicador en el Tiempo												
Línea de base					X							Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado	9.4	9.1	9.9	10.4	10.3	10.24	10.28	10.31	10.35	10.38	10.41	12.4

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Año	Valor
2010	9.4
2011	9.1
2012	9.9
2013	10.4
2014	10.3
2015	10.24
2016	10.28
2017	10.31
2018	10.35
2019	10.38
2020	10.41
2021	12.4

Limitaciones o supuestos	Histórico	Metas
mejoramiento de la infraestructura, servicios que incluya transporte, alimentación y servicios.	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc;"></div>	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #f00;"></div>

Justificación	Comentarios Adicionales

Ficha del Indicador 04.1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC												
Incrementar el acceso a vivienda y al continuo servicio de agua de calidad y de saneamiento sostenible y de calidad en la región.												
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica		
Porcentaje de la población que accede a agua clorada										Regional		
Descripción del Indicador						Formula del Indicador						
Mide el porcentaje de los hogares que residen en viviendas particulares con acceso a agua clorada con respecto al total de hogares						$(\text{Hogares que se abastecen de agua clorada} / \text{Total de Hogares}) * 100$						
Variable 1º del Indicador	Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información							Tipo de Indicador		
población que accede a agua clorada	Anual		ENAH0 - MIDIS							Resultado		
Variable 2º del Indicador	Sentido del Indicador											
Órgano responsable de la Medición			DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO									
Comportamiento del Indicador en el Tiempo												
Línea de base	2010	2011	2012	2013	X	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado	2.7	2.9	2.3	6.1	3.1	3.22						50

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Limitaciones o supuestos	Histórico	Metas
según los últimos resultados nacionales de este indicador no se especifica el procedimiento correcto para la determinación del indicador / habiendo vicios ocultos/ resultados falsos		

Justificación	Comentarios Adicionales

Ficha del Indicador 04.2

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC													
Incrementar el acceso a vivienda y al continuo servicio de agua de calidad y de saneamiento sostenible y de calidad en la región.													
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica			
Porcentaje de hogares en viviendas particulares con red pública de alcantarillado										Regional			
Descripción del Indicador						Formula del Indicador							
Mide el porcentaje de los hogares que residen en viviendas particulares con acceso a red pública de alcantarillado respecto al total de hogares.						$(\text{Hogares con red pública de alcantarillado} / \text{Total de Hogares}) * 100$							
Variable 1º del Indicador		Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador			
hogares en viviendas particulares con red pública		Anual		INEI - Encuesta Nacional de Hogares, Anual 2004-2014						Resultado			
Variable 2º del Indicador		Sentido del Indicador											
Totalde hogares		Creciente											
Órgano responsable de la Medición				DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO									
Comportamiento del Indicador en el Tiempo													
Línea de base													Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	X 2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021
Resultado	34.7	37	39.5	43.1	43.5	46.1	50	54	58	60	65	70	70

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Año	Porcentaje
2010	34.7
2011	37
2012	39.5
2013	43.1
2014	43.5
2015	46.1
2016	50
2017	54
2018	58
2019	60
2020	65
2021	70

Limitaciones o supuestos	
Histórico	Metas

el indicador no mide la eliminación de excretas insitu, porque el alcantarillado está limitado solo a la zona urbana y poblaciones nucleadas, por lo que se sugiere implementar otro indicador para este tema.

Justificación	Comentarios Adicionales
es importante enfatizar en la calidad del servicio por lo que la cobertura debe ser a nivel domiciliario	

Ficha del Indicador 05.1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC													
Incrementar los niveles de producción de las nuestras unidades económicas en la Región.													
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica			
Productividad Laboral - PBI/PEA										Regional			
Descripción del Indicador						Formula del Indicador							
Mide el producto bruto interno a precios constantes (PBI en soles) por cada personas perteneciente a la población económicamente activa (PEA) en Apurímac.						(Producto Bruto Interno a precios constantes de 2007 / Población económicamente activa)							
Variable 1º del Indicador		Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador			
Producto Bruto Interno		Anual		Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, Anual 2004-2014						Impacto			
Variable 2º del Indicador		Sentido del Indicador											
Población económicamente activa													
Órgano responsable de la Medición				GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO									
Comportamiento del Indicador en el Tiempo													
Línea de base												Meta Final	
Periodo	2010	2011	2012	2013	X 2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Resultado	7451	7651	8535	9231	9527	9742	9914	10063	10198	10327	10452	10856	

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Año	Valor
2010	7451
2011	7651
2012	8535
2013	9231
2014	9527
2015	9742
2016	9914
2017	10063
2018	10198
2019	10327
2020	10452
2021	10856

Limitaciones o supuestos		Histórico		Metas	

Justificación		Comentarios Adicionales	

Ficha del Indicador 06.1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC	
Mejorar los niveles de Competitividad en la Región	

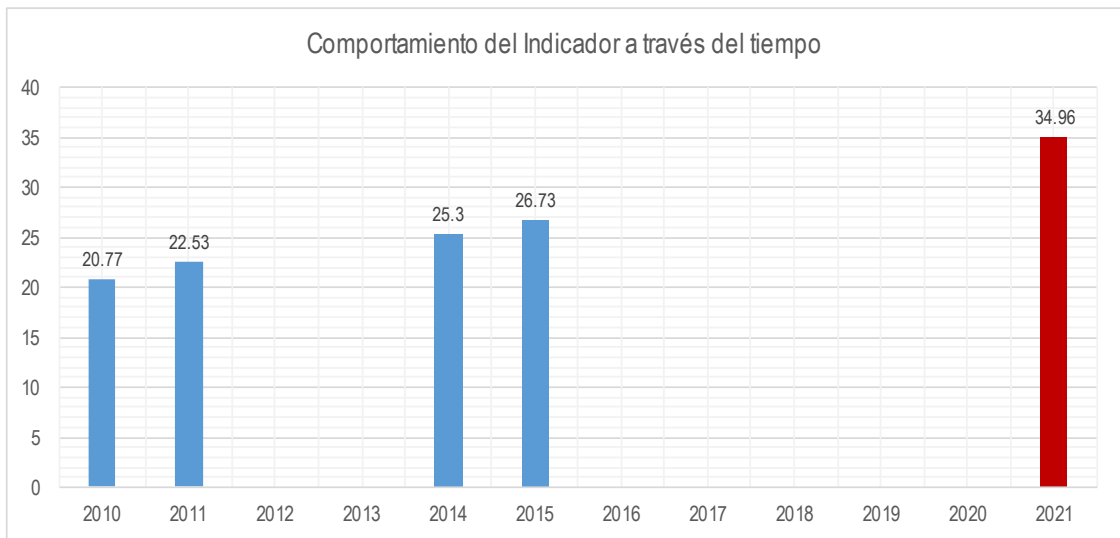
Nombre del Indicador	Nivel de desagregación Geográfica
Indice de competitividad regional	Regional

Descripción del Indicador	Formula del Indicador
Es un indicador agregado compuesto por 5 pilares: cinco pilares: (a) Economía, (b) Empresas, (c) Gobierno, (d) Infraestructura y (e) Personas.	Indice compuesto

Variable 1º del Indicador	Frecuencia de Evaluación	Fuente de Información	Tipo de Indicador
indice	Anual	CENTRUM PUCP	Impacto
Variable 2º del Indicador	Sentido del Indicador		
	Creciente		

Órgano responsable de la Medición	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
-----------------------------------	---

Comportamiento del Indicador en el Tiempo													
Línea de base					X								Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Resultado	20.77	22.53			25.3	26.73							34.96



Limitaciones o supuestos	Histórico	Metas
--------------------------	-----------	-------

Indicador complejo su medición sería cualitativa

Justificación	Comentarios Adicionales

Ficha del Indicador 07.1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC														
Incrementar el empleo de calidad en nuestra población.														
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica				
Porcentaje de PEA ocupada en empleo adecuado										Regional				
Descripción del Indicador						Formula del Indicador								
Mide el porcentaje de las personas de la Población en edad de Trabajar (PET) que se encuentra trabajando. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como PET						$(\text{Población Económicamente Activa Ocupada} / \text{Población en Edad de Trabajar}) * 100$								
Variable 1º del Indicador		Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador				
Población Económicamente Activa Ocupada		Anual		Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, Anual 2004-2014						Impacto				
Variable 2º del Indicador		Sentido del Indicador												
Población en Edad de Trabajar		Creciente												
Órgano responsable de la Medición				GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO										
Comportamiento del Indicador en el Tiempo														
Línea de base													X	Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Resultado													51.5	
Comportamiento del Indicador a través del tiempo														
Limitaciones o supuestos				Histórico				Metas						
Justificación						Comentarios Adicionales								

Ficha del Indicador 08.1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC												
Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas en el territorio												
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica		
Total de conflictos sociales registrados a diciembre del año en curso										Regional		
Descripción del Indicador						Formula del Indicador						
Conflicto social: "Proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones comunes, movilizadas con diversos grados de organización"						Numero de conflicos activos a diciembre de cada año						
Variable 1º del Indicador	Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador			
Conflicos activos	Anual		Defensoría del pueblo						Resultado			
Variable 2º del Indicador	Sentido del Indicador											
Órgano responsable de la Medición				GERENCIA GENERAL								
Comportamiento del Indicador en el Tiempo												
Línea de base	2010	2011	2012	2013	2014	X 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta Final 2021
Resultado	7	10	19	23	22	23	26	23	21	20	18	17

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Año	Valor
2010	7
2011	10
2012	19
2013	23
2014	22
2015	23
2016	26
2017	23
2018	21
2019	20
2020	18
2021	17

Limitaciones o supuestos	Histórico	Metas
Licencia social: participación permanente en la definición de prioridades y situaciones que oferten intereses colectivos		

Justificación	Comentarios Adicionales
Incremento de los conflictos sociales	Indicador no mide el alcance del OE

Ficha del Indicador 08.2

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC													
Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas en el territorio													
Nombre del Indicador											Nivel de desagregación Geográfica		
Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central											Regional		
Descripción del Indicador						Formula del Indicador							
El presente indicador considera el porcentaje de la población que considera a la corrupción como problema central INEI - ENAHO.						(Numero de personas que considera la Corrupción como problema central / Total de la Población) * 100							
Variable 1° del Indicador		Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador			
Personas que considera la Corrupción como problema		Anual		INEI - ENAHO						Resultado			
Variable 2° del Indicador		Sentido del Indicador											
Total de la Población		Decreciente											
Órgano responsable de la Medición				GERENCIA GENERAL									
Comportamiento del Indicador en el Tiempo													
Línea de base												Meta Final	
Periodo	2010	2011	2012	2013	X 2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Resultado	19.1	17.19	22.65	32.44	33.56	33.98	34.76	34	32	31	30	28	

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Año	Valor
2010	19.1
2011	17.19
2012	22.65
2013	32.44
2014	33.56
2015	33.98
2016	34.76
2017	34
2018	32
2019	31
2020	30
2021	28

Limitaciones o supuestos	Histórico	Metas
Se mantenga el estado de derecho y la voluntad política de los gobiernos/ sub nacionales para alentar la participación institucionalizada de la sociedad civil	[Barra azul]	[Barra roja]

Justificación	Comentarios Adicionales
Una mayor participación mejora la gobernabilidad, incrementa la confianza y reduce conflictos	El indicador no mide el alcance del objetivo estratégico

Ficha del Indicador 09.1

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC													
Disminuir la vulnerabilidad, ante fenómenos naturales y antrópicos, de la población.													
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación Geográfica			
Porcentaje de municipios que cuentan gestión de residuos sólidos con relleno sanitario										Provincial			
Descripción del Indicador							Formula del Indicador						
Mide el porcentaje de municipalidades que disponen sus residuos sólidos en rellenos sanitarios							Número de municipalidades que disponen sus residuos sólidos en rellenos sanitarios/ total de municipalidades que existe en la Región *100						
Variable 1º del Indicador		Frecuencia de Evaluación		Fuente de Información						Tipo de Indicador			
municipalidades que disponen sus residuos sólidos		Anual		Reporte de la GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE sobre municipalidades que disponen sus residuos sólidos en rellenos sanitarios						Resultado			
Variable 2º del Indicador		Sentido del Indicador											
total de municipalidades que existe en la Región		Creciente											
Órgano responsable de la Medición				GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE									
Comportamiento del Indicador en el Tiempo													
Línea de base							X						Meta Final
Periodo		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado							1.2%			10%	20%		30%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

Año	Porcentaje
2010	0%
2011	0%
2012	0%
2013	0%
2014	0%
2015	1.2%
2016	0%
2017	0%
2018	10%
2019	20%
2020	0%
2021	30%

Limitaciones o supuestos	
	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> Histórico Metas </div>
Ausencia de una política regional, programática y presupuestal (política de desarrollo) supuesto: política nacional favorable y promoción de los GORES y financiamiento a los Gobiernos locales.	
Justificación	
Comentarios Adicionales	

Ficha del Indicador 09.2

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDRC

Disminuir la vulnerabilidad, ante fenómenos naturales y antrópicos, de la población.

Nombre del Indicador	Nivel de desagregación Geográfica
Vulnerabilidad a peligros climáticos (numero de viviendas afectadas por peligros hidrometeorológicos*)	Provincial

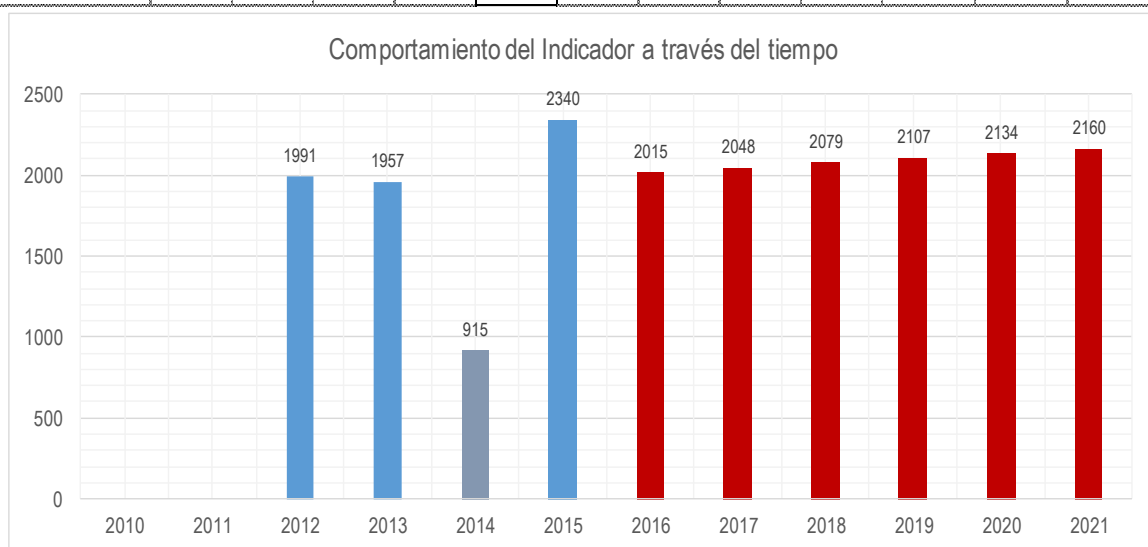
Descripción del Indicador	Formula del Indicador
Mide el porcentaje de viviendas que han ido afectadas por desastres naturales u ocasionados por el hombre	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de desastres

Variable 1º del Indicador	Frecuencia de Evaluación	Fuente de Información	Tipo de Indicador
viviendas afectadas por ocurrencia de desastres	Anual	Instituto Nacional de Estadística e Informática - Instituto Nacional de Defensa Civil.	Resultado
Variable 2º del Indicador	Sentido del Indicador		
	Decreciente		

Órgano responsable de la Medición	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
--	--

Comportamiento del Indicador en el Tiempo

Línea de base	X											Meta Final
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado			1991	1957	915	2340	2015	2048	2079	2107	2134	2160



Limitaciones o supuestos	Histórico	Metas
---------------------------------	-----------	-------

Limitaciones: Limitada cultura de prevención/ débiles capacidades de los Gobiernos locales para el Ordenamiento Territorial y planificación y prevención supuesto/ sistema intersectorial de información a nivel nacional y su marco político normativo

Justificación	Comentarios Adicionales

Anexo N° 4 Definición de componentes y sub componentes del Modelo Conceptual

Componentes y subcomponentes del Modelo Conceptual

La temática del desarrollo regional de Apurímac, representado como una estructura sistemática a partir del Modelo Conceptual, comprende los siguientes componentes y subcomponentes:

1. Desarrollo Humano e Inclusión Social¹³:

El proceso por el cual se alcanza el bienestar y el desarrollo humano. Para ello, el Estado y la sociedad asumen corresponsabilidad en garantizar los derechos y la superación de los problemas sociales, en el campo del desarrollo de capacidades, generación de oportunidades y atención social a la población.

1.1. Protección social¹⁴

La protección social abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que buscan promover el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y el cuidado; también debe buscarse el logro de ciertos niveles dignos de ingreso.

1.2. Género¹⁵

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, sus interrelaciones y cómo se relacionan con todos los aspectos de la vida cotidiana, sus actividades económicas, sociales y determina las características y funciones que cumplen en su sociedad. Además, este tema cobra mayor importancia en sociedades donde la condición de género es motivo de algún tipo de discriminación o impedimento para acceder a derechos y libertades, que los Estados garantizan a todos sus ciudadanos por igual.

Este subcomponente es relevante debido a las brechas de género existentes en el territorio regional las mismas que a continuación se detalla:

- Brecha de ingreso promedio mensual entre mujeres y hombres por trabajo de la PEA: El ingreso promedio de hombres es 28% mayor al ingreso promedio de las mujeres (INEI, ENAHO 2015).
- Brecha entre mujeres y hombres sin ingresos propios: El 42.1% de mujeres y 10.9% de hombres no percibe ingresos propios, por lo que la brecha de desigualdad sería de 31.2% en perjuicio de las mujeres (INEI, ENAHO 2015).
- Mujeres de 15 a 49 años de edad que experimentaron violencia familiar (física, psicológica y sexual) por parte de su esposo o compañero: 85.0% (INEI, ENAHO 2015).
- Brecha entre mujeres y hombres analfabetos de 15 y más años de edad: El 22.7% de mujeres y el 5.4% de hombres son considerados analfabetos, por lo que la brecha de desigualdad sería de 17.3% en perjuicio de las mujeres (INEI, ENAHO 2015).
- Brecha entre mujeres y hombres en cargos de nivel directivo y/o en toma de decisiones: 6 mujeres y 30 hombres (Defensoría del Pueblo 7° Reporte de la LIO 2014).
- Brecha entre consejeras y consejeros regionales: 1 mujer y 8 hombres (JNE, INFOgob 2015).
- Brecha entre alcaldesas y alcaldes distritales: 4 mujeres y 76 hombres (JNE, INFOgob 2015).

¹³Los derechos humanos se basan en el principio de respeto por el individuo. Su suposición fundamental es que cada persona es un ser moral y racional que merece que lo traten con dignidad. Se llaman derechos humanos porque son universales. Mientras que naciones y grupos especializados disfrutan de derechos específicos que aplican sólo a ellos, los derechos humanos son los derechos que cada persona posee (sin importar quién es o dónde vive) simplemente porque está vivo. La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad.

¹⁴Comisión Económica para América Latina y el Caribe CELAN 2016 - <http://www.cepal.org/es/temas/proteccion-social>

¹⁵<http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm>

1.3. Interculturalidad

La interculturalidad es un desafío de sociedades multiculturales donde es importante impulsar procesos de intercambio, mediante acuerdos y consejos sociales, políticos y comunicativos, que permitan construir:

- Espacios de encuentro y diálogo.
- Alianzas entre seres, saberes, sentidos y prácticas distintas.
- Planear objetivos comunes

La región Apurímac, con una rica historia milenaria, está constituida por una sociedad que tiene diversas manifestaciones culturales en sus siete provincias y en cada uno de sus pueblos, motivo por el cual requiere que se incluya de manera transversal a la interculturalidad como parte del desarrollo.

2. Oportunidad y acceso a servicios

Se denomina oportunidad a toda circunstancia en la cual existe la posibilidad de lograr algún tipo de mejora de índole económica, social, laboral, etc., Es el momento a partir del cual una determinada acción puede lograr un cambio significativo en la vida de las personas. En nuestro caso, la oportunidad es parte de la posibilidad de acceder a los servicios que se prestan con seguridad, autonomía, igualdad de condiciones y facilidad de uso eficiente, eficaz y satisfactorio por personas que poseen diferentes capacidades.

2.1. Salud

Conjunto de prestaciones de salud de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación. Además, la salud es una de las preocupaciones más trascendentales de la humanidad y su evaluación, observación e investigación tiene relevancia para la sociedad.

2.2. Educación

Es un servicio esencial que asegura el ejercicio pleno del derecho fundamental de toda persona humana a la educación. Este servicio tiene por finalidad desarrollar plenamente las capacidades, la personalidad humana y una formación que permita a las personas participar y desarrollarse en una sociedad libre.

2.3. Vivienda

El acceso a una vivienda adecuada es un derecho humano inalienable, la accesibilidad física, su adecuada ubicación, la inclusión de servicios básicos (como el agua potable, el gas y la electricidad) el respeto por las tradiciones culturales y la seguridad deben formar parte del derecho a la vivienda.

Vivienda digna, según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su Observación General nº 4 es aquella vivienda donde los ciudadanos o las familias pueden vivir con seguridad, paz y dignidad. La vivienda digna se inscribe en el derecho a la vivienda¹⁶.

Para que una vivienda sea digna y adecuada, además debe ser:

- Vivienda fija y habitable.
- Vivienda de calidad
- Vivienda asequible y accesible.
- Poseer seguridad jurídica de tenencia

2.4. Transporte, energía y TICs.

El transporte tiene tras de sí el concepto de movilidad que es una condición necesaria para que las personas desarrollen diversas actividades (productivas, de acceso a servicios, recreativas, entre otras).

¹⁶Ver art. 25 Declaración Universal de los Derechos Humanos, París, 1948, en Wikisource

El servicio de transporte público de personas debe ser realizado con regularidad, seguridad, continuidad, obligatoriedad y uniformidad para satisfacer necesidades colectivas de un punto a otro dentro del área urbana, a través de una ruta determinada mediante una resolución de autorización¹⁷.

El acceso a energía abarca el servicio público de electricidad (y otras fuentes de energía) destinado al abastecimiento regular de energía para uso de la colectividad, que incluye el servicio a domicilio y alumbrado público y el uso de gas (en sector residencial).¹⁸

Las Tecnologías de Información y Comunicación –TICs– son un paquete de servicios de comunicaciones, cada vez más necesarios para las distintas actividades humanas y se deben proporcionar a partir de infraestructura adecuada y con la capacidad necesaria para que los usuarios puedan comunicarse efectivamente, superando los impedimentos físicos o geográficos. Incluye los servicios de telefonía fija y móvil e internet brindado en hogares¹⁹.

3. Estado y Gobernabilidad²⁰

La Gobernabilidad se entiende como la capacidad de gobernar, es decir, hacer valer decisiones socialmente obligatorias para mantener, de esa manera, la capacidad de acción del sistema político hacia adentro y hacia afuera, en especial frente a la economía y la sociedad y con ello también su legitimidad. Es por ello, que nos sirve para conocer y evaluar la organización de una sociedad, el rendimiento de su sistema político y la capacidad de sus dirigentes de manejar sus conflictos.

3.1. Modernización de la Gestión Pública

El proceso de modernización hacia una gestión pública para resultados implica los cambios paulatinos hacia una gestión orientada a los ciudadanos basados en los 5 pilares de la Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública que impacte positivamente en el bienestar de la población y el desarrollo del país.²¹

3.2. Seguridad y Orden Interno

Seguridad Ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, busca contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.²²

Orden interno es una institución jurídico - política de nivel constitucional que se manifiesta como una situación de equilibrio y de orden en todos los campos de la vida nacional (social, económico, político, etc.), que garantizan el funcionamiento y la estabilidad del Estado.²²

3.3. Participación ciudadana

Es el derecho y la oportunidad, individual o colectiva, que tienen los ciudadanos de intervenir en los asuntos de interés público y manifestar sus intereses y demandas con la finalidad de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles de gobierno. La participación ciudadana contribuye a mejorar esta gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos.²³

¹⁷Fuente: Decreto Supremo N° 017-2009-MTC. Reglamento Nacional de Administración de Transporte

¹⁸Fuente: Ley N° 23406. Ley de Electricidad.

¹⁹Fuente: Decreto Supremo N° 013-93-TCC Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Telecomunicaciones

²⁰Fuente: Nohlen, 2011, pág. 289.

²¹Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>

²²Fuente: Perú. Tribunal Constitucional. Sobre acción de inconstitucionalidad interpuesta por la Defensoría del Pueblo contra diversos artículos de la Ley N.° 24150, modificada por el Decreto Legislativo N.° 749 (Expediente N° 0017-2003-AI/TC). Sentencia del 16 de marzo de 2004.

²³Fuente: Jurado Nacional de Elecciones. (2008). Guía de Participación Ciudadana en el Perú. Lima: JNE.

4. Económica Diversificada, Competitividad y empleo

Dicho concepto implica promover la construcción de una economía con estructura productiva diversificada, intensiva en conocimiento científico y tecnológico, desarrollada, inclusiva, con capital humano competitivo, y que permita generar igualdad de oportunidades, empleo digno, con una estructura capaz de integrarse a las cadenas de valor mundiales, para así poder tener tasas de crecimiento sostenibles en el tiempo.

4.1. Infraestructura Productiva

Infraestructura específica para incrementar la eficiencia de la economía; infraestructura productiva es el conjunto de instalaciones físicas necesarias para el funcionamiento de procesos productivos y económicos cuyo objeto es la producción de bienes y/o servicios que contribuyan al desarrollo de la región.

4.2. Producción & Diversificación

La diversificación productiva está enfocada a crear otras fuentes de desarrollo dentro de nuestra canasta exportadora la cual busca que tenga un mayor valor agregado.

La producción es la actividad económica que aporta valor agregado por creación y suministro de bienes y servicios, es decir, consiste en la creación de productos o servicios y al mismo tiempo la creación de valor, más específicamente es la capacidad de un factor productivo para crear determinados bienes en un periodo de tiempo determinado. Desde un punto de vista económico, el concepto de producción parte de la conversión o transformación de uno o más bienes en otros diferentes²⁴.

4.3. Comercio

El comercio, que tiene su origen en el intercambio de productos, es en la actualidad una actividad muy dinámica, por la mayor interconexión, la complejidad de los mercados y las nuevas formas de realizar las transacciones.

4.4. Empleo

De acuerdo al Sistema de Cuentas Nacionales, comprende a todas las personas, empleadas o trabajadores por cuenta propia, dedicadas a alguna actividad productiva²⁵.

5. Cohesión territorial e infraestructura

La cohesión territorial se entiende como la implementación de políticas públicas que propician la convergencia territorial y que buscan un desarrollo territorial equilibrado, sustentable e incluyente, que disminuya la fuerte brecha existente en niveles de desarrollo económico y social entre lugares en un mismo territorio

5.1. Conectividad e infraestructura estratégica

Se entiende como la implementación de conexiones e interrelaciones físicas y/o tecnológicas que permiten a un territorio alcanzar el desarrollo

6. Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres

6.1. Gestión de la calidad ambiental

El crecimiento demográfico, el incremento de las actividades comerciales e industriales que no consideran prácticas ecoeficientes y los proyectos industriales que no manejan estándares limpios de producción

²⁴Se considera que dos bienes son diferentes entre sí cuando no son completamente intercambiables por todos los consumidores.

²⁵Fuente: Glosario de Términos compendio Estadístico Perú 2104 – INEI.

generan riesgos ambientales asociados a los agentes físicos, químicos y biológicos. Se trata de una realidad preocupante; en este contexto, evaluar, controlar y prevenir para garantizar la conservación del medio ambiente es indispensable.

6.2. Recursos naturales y diversidad biológica

Los recursos naturales son aquellos bienes que se pueden obtener directamente de la naturaleza. Su uso permite satisfacer necesidades de la población y puede tener una influencia positiva en la economía al generar actividades productivas.

La diversidad biológica es la variedad de formas de vida y de adaptaciones de los organismos biológicos al ambiente que encontramos en la biósfera. Se suele llamar también biodiversidad y constituye la gran riqueza de la vida del planeta.

6.3. Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.²⁶

²⁶Fuente: Ley N° 29664. Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, (SINAGERD). Diario Oficial El Peruano, Lima, 19 de febrero de 2011

Anexo N° 5 Definición de variables identificadas en el Modelo Conceptual

Nivel de pobreza extrema

Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana²⁷.

Desarrollo Infantil temprano

Se refiere al desarrollo físico, cognitivo, lingüístico y socio-emocional de los niños y niñas de 0 a 8 años, de una manera integral para el cumplimiento de todos sus derechos.

El DIT comprende cuestiones con la salud, el aprendizaje, la educación, el apoyo familiar, así como la atención la protección y bienestar social de ellos y ellas de que nacen hasta los primeros años de la escuela primaria²⁸.

Acceso a Seguridad alimentaria

Seguridad alimentaria es cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.

La seguridad alimentaria es la existencia de condiciones que posibilitan a los seres humanos tener acceso físico, económico y de manera socialmente aceptable a una dieta segura, nutritiva y acorde con sus preferencias culturales, que les permita satisfacer sus necesidades alimentarias y vivir de una manera productiva y saludable

Nivel de interculturalidad

Se puede definir a la interculturalidad, como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo.

Nivel de equidad social

El nivel de equidad social se define como la reducción de la desigualdad social en sus múltiples manifestaciones. Tratamiento diferenciado, que compense las desigualdades de partida y permita alcanzar una verdadera igualdad en términos de derecho, beneficios, obligaciones y oportunidades²⁹

Nivel de equidad de género

Es el principio por el que debe tratarse de manera justa y equitativa a hombres y mujeres, según sus necesidades. Teniendo en cuenta este principio, se tomarán las medidas oportunas para que sus derechos, responsabilidades y oportunidades sean las mismas, aunque eso signifique que haya que favorecer a un grupo sobre otro³⁰.

Calidad de servicios de salud

Son aquellos que están destinados a brindar prestaciones de salud, de promoción, de prevención, de recuperación y rehabilitación en forma ambulatoria, domiciliaria o internamiento, son clasificados de acuerdo a la capacidad resolutoria, niveles de atención y complejidad.

²⁷ Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. CONEVAL.

²⁸ <http://www.desarrolloinfantiltiemprano.mx/ique-es-el-desarrollo-infantil-temprano.html>

²⁹ Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

³⁰ Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Calidad de servicios de educación

La calidad educativa se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura.

Acceso de servicios de agua y saneamiento

Permite medir el nivel de acceso de la población de los servicios de agua potable que es el agua utilizada para los fines domésticos y la higiene personal, así como para beber y cocinar. Agua potable salubre es el agua cuyas características microbianas, químicas y físicas cumplen con las pautas de la OMS o los patrones nacionales sobre la calidad del agua potable.

Saneamiento básico es la tecnología de más bajo costo que permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios. El acceso al saneamiento básico comprende seguridad y privacidad en el uso de estos servicios. La cobertura se refiere al porcentaje de personas que utilizan mejores servicios de saneamiento, a saber: conexión a alcantarillas públicas; conexión a sistemas sépticos; letrina de sifón; letrina de pozo sencilla; letrina de pozo con ventilación mejorada.

Acceso a vivienda digna

Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los Poderes Públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las medidas pertinentes para hacer efectivo este Derecho.

Acceso a servicio de transporte

Capacidad para conseguir medio de traslado de personas o bienes desde un lugar hasta otro. El transporte comercial moderno está al servicio del interés público e incluye todos los medios e infraestructuras implicadas en el movimiento de las personas o bienes, así como los servicios de recepción, entrega y manipulación de tales bienes.

Servicios de energía

El servicio de energía eléctrica se define como el suministro de energía eléctrica en los hogares y es medido generalmente mediante su cobertura y su calidad, la cobertura como “la relación expresada entre el número de viviendas con acceso al servicio eléctrico y el total de viviendas”. Dicho porcentaje es un indicador del grado de desarrollo eléctrico del país.

Acceso a las TICs

Las tecnologías de la información y la comunicación, también conocidas como TIC, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan un abanico de soluciones muy amplio. Incluyen las tecnologías para almacenar información y recuperarla después, enviar y recibir información de un sitio a otro, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes.

Nivel de institucionalidad

La institucionalidad “son las reglas del juego del funcionamiento de una sociedad; son las restricciones concebidas por el hombre que configuran las interacciones entre los seres humanos” Douglass North (Premio Nobel de Economía en 1993)

North apunta que existen dos clases de institucionalidad: “la impuesta formal (todas las leyes) y la informal autoimpuesta (comportamientos, costumbres, culturas, ética)”. Igualmente, puntualiza: “No debe confundirse la organización con la institución, se crean organizaciones de acuerdo a la matriz institucional”.

Modernización de la gestión pública

Se refiere a un Estado que genera mayor valor público a través de un uso racional de los recursos con los que cuenta, buscando proveer a los ciudadanos lo que necesitan, al menor costo posible, con un estándar de calidad

adecuado y en las cantidades óptimas que maximicen el bienestar social³¹. Asimismo se enmarca en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

Nivel de organización y participación ciudadana en asuntos públicos

Es el derecho y deber que tienen todos los ciudadanos de participar en los asuntos de la vida pública del país, toma de decisiones basada en acuerdos entre el Estado, los empresarios, sociedad civil organizada.

Nivel de Corrupción

La corrupción es una manifestación de las debilidades institucionales, bajo estándares morales, incentivos sesgados y falta de aplicación de la Ley. El comportamiento corrupto deriva beneficios ilícitos a una persona o grupo pequeño al ignorar reglas que han sido diseñadas para garantizar la imparcialidad y la eficiencia.

Diálogo y resolución de conflictos.

Es garantizar, mantener y restablecer el orden interno, mediante el uso del diálogo y confrontación de ideas, igualmente prestar ayuda y protección a las personas y la comunidad. Para garantizar el cumplimiento de las leyes, la seguridad de los patrimonios públicos y privados, prevenir, investigar y combatir la delincuencia, vigilar y controlar las fronteras.

Seguridad ciudadana

Acción integrada del Estado con la ciudadanía destinada a asegurar su convivencia pacífica.

Nivel de Producción – Producto Bruto Interno:

El producto interior bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en el interior de un país o región durante un periodo de tiempo, independientemente del origen de los factores de producción empleados.

Grado de diversificación productiva de los sectores económicos.

Desarrollo de nuevas actividades productivas, principalmente no tradicionales.

Nivel de empleo.

Se entiende como la acción y el efecto de generar trabajo y ofrecer puestos laborales, sea solicitándole un servicio o contratándolo para una determinada función remunerada.

Comercio Interno

El comercio es una de las actividades económicas más tradicionales y populares que realizamos los seres humanos y que supone el intercambio de materias primas, de bienes, productos, materiales, entre otros, a cambio de un valor determinado que se le asignará a cada uno de éstos.

Nivel de exportación

En el ámbito de la economía, exportación se define como el envío de un producto o servicio a un país extranjero con fines comerciales. Estos envíos se encuentran regulados por una serie de disposiciones legales y controles impositivos que actúan como marco contextual de las relaciones comerciales entre países.

Nivel de infraestructura física

³¹Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros – Secretaría de Gestión Pública. (2013). Política de Modernización de la Gestión Pública al 2021. Lima: PCM.

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización y en este caso una región puedan funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Nivel de conectividad física y tecnológica

La conectividad física y tecnológica consiste en los elementos para poder unir los pueblos dentro de la misma Región de forma física (carreteras, aeropuertos, entre otros; y, de forma tecnológica, por medio de las vía de comunicación de telefonía, internet entre otros.

Vulnerabilidad a peligros climáticos

Vulnerabilidad definida como la cantidad (o potencial) de daño a un sistema por una amenaza climática. Además la vulnerabilidad vista como un proceso (o valor) en relación con las condiciones internas o el estado de un sistema, antes de enfrentar un evento relacionado con una determinada amenaza.

Suelos afectados por desertificación o sequías

Degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas.

El efecto de desertificación y fertilidad de los suelos se refiere a la pérdida y degradación de las propiedades físicas, químicas y biológicas inherentes y dinámicas que permiten al suelo producir bienes y prestar servicios para sus beneficiarios, sea por intervenciones antrópicas, variaciones climáticas, sequía, intensas lluvias, que ocasionan erosiones, entre otros fenómenos.

Nivel de calidad ambiental

El nivel de la calidad ambiental se sintetiza en un conjunto de valores numéricos o enunciados, que indica la calidad aceptable del agua, aire y suelo. Son supuestos mínimos para la protección, mantenimiento y mejora de los usos específicos de los mismos; orientado a promover la mejora y preservación de la calidad del ambiente, la adecuada gestión y control de la calidad del agua, aire y suelo, así como la incidencia que puedan producir el ruido y los residuos sólidos, líquidos y emisiones gaseosas y radiactivas. Tiene incidencia directa en la salud.

Asociados al nivel de la calidad ambiental se encuentran los términos “estándar de calidad ambiental - ECA” y “límite máximo permisible - LMP”, que son instrumentos de gestión ambiental que buscan regular y proteger la salud pública y la calidad ambiental, que permiten desarrollar acciones de control, seguimiento y fiscalización de los efectos causados por las actividades humanas.

Los valores límites se definen para diferentes sustancias contaminantes: gaseosas, líquidas, semisólidas o sólidas (mercurio, cadmio, cobre, plomo, cinc, níquel, arsénico, petróleo crudo y derivados de su refinado).

Gestión de residuos sólidos y efluentes

Toda actividad técnica administrativa de planificación, coordinación, concertación, diseño, aplicación y evaluación de políticas, estrategias, planes y programas de acción de manejo apropiado de los residuos sólidos de ámbito nacional, regional y local.

Disponibilidad de recursos hídricos

Se refiere al volumen de agua que es retenida en una unidad hidrográfica y que puede, según los procesos de planificación, ser destinada a usos diversos. También comprende el volumen de agua que se debe mantener en las fuentes naturales para la protección y conservación de los ecosistemas involucrados y aspectos de interés científico y cultural.

Conservación, recuperación, restauración de ecosistemas y agro biodiversidad

Los servicios ecosistémicos (Conservación, recuperación, restauración) se refieren a los beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales directos e indirectos, que las personas, comunidades y poblaciones en general

obtienen del buen funcionamiento de los ecosistemas, tales como regulación hídrica en cuencas, mantenimiento de la agro biodiversidad, secuestro de carbono, belleza paisajística, formación y conservación de suelos, provisión de recursos genéticos, provisión de alimentos, entre otros.

DEFINICION DE VARIABLES EXOGENAS:

Bono demográfico

Fenómeno que se origina cuando la proporción de personas en edad (potencialmente productivas) crece en relación a las personas potencialmente dependientes. Este periodo se conoce como también como "ventaja demográfica de oportunidades" en referencia a las posibilidades que ofrece para aumentar las tasas de crecimiento económico per cápita y los niveles de bienestar de la población.

Nivel de urbanización

Conjunto de viviendas que resultan de urbanizar un terreno y que corresponden a un plano unitario; en especial el que está situado a las afueras de una población destinada principalmente a segundas residencias.

Migración

La migración es el desplazamiento de población que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual.

Inversión en ciencia y tecnología.

Se entiende como el porcentaje del PBI que se destina a la inversión en investigación y desarrollo (I + D). Perú solo gasta el 0,16% del PBI en I + D, versus 2,4% en promedio de un país de la OCDE. De igual manera a nivel de los países de América Latina se invierte en promedio 1.75% de sus respectivos PBIs. Sin embargo, para el 2016 se propone incrementar ésta a 0.7% del PBI, para promover la innovación y competitividad de las unidades productivas a fin de aprovechar el crecimiento económico y la apertura de más mercados.

Empoderamiento ciudadano

Es el proceso a través del cual tanto individuos como comunidades obtienen conciencia y control sobre los procesos que inciden o pueden incidir en su calidad de vida inmediata

Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual

Demanda de productos orgánicos

Determinado por la demanda de productos ecológicos o biológicos, son productos vegetales, animales o sus derivados, que se producen y elaboran con sustancias naturales.

En la producción de alimentos orgánicos no se emplean plaguicidas ni fertilizantes de síntesis química. Están libres de hormonas, antibióticos, residuos de metales pesados, sin uso de colorantes y saborizantes artificiales, así como de organismos genéticamente Modificados (OGM).

Los alimentos orgánicos se caracterizan por su alto valor nutricional, ya que, generalmente, poseen una mayor concentración de minerales, vitaminas y otros nutrientes que aquellos producidos en sistemas con alto uso de agroquímicos.

Calentamiento global

El término Calentamiento Global se refiere al aumento gradual de las temperaturas de la atmósfera y océanos de la Tierra que se ha detectado en la actualidad, además de su continuo aumento que se proyecta a futuro.



Equipo Técnico para la actualización del PDRC Apurímac 2017-2021, Fase Prospectiva.

Apurímac rumbo al Bicentenario

Gobierno Regional de Apurímac

Jr. Puno 107

Central Telefónica: 083 321022 | 322170 |

Telf. Fax: 083 321174

Dirección URL: [http://](http://www.regionapurimac.gob.pe)

www.regionapurimac.gob.pe

Primera edición: Apurímac, 2016



PACCPERÚ
Programa de Adaptación al Cambio Climático



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

CONSEJO REGIONAL



ORDENANZA REGIONAL N° 032-2016-GR-APURIMAC/CR.

Abancay, 29 de Diciembre de 2016.

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC.

POR CUANTO:

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC.

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional Apurímac, llevada a cabo en la ciudad de Abancay, de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil dieciséis, el Punto de Agenda: Proyecto de Ordenanza Regional "APROBAR el Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurimac 2017 - 2021 "PDRC", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 191° y 192° de Constitución Política del Estado y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los numerales 71.1, 71.2 y 71.3 del Artículo 71° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC) y los Planes de Desarrollo Local Concertados, según sea el caso;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se crea y regula la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, mediante Decreto Supremo N° 054-2011-PCM se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN);

Que, por Decreto Supremo N° 089-2011-PCM, se autoriza el inicio del proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, a cargo del CEPLAN, en concordancia al numeral 2) del Artículo 10° del Decreto Legislativo N° 1088, estableciendo que es función del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, formular y actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, mediante la coordinación multisectorial, interinstitucional e intergubernamental, se dispone además que durante el proceso de actualización, las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico continuarán





GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

CONSEJO REGIONAL



desarrollando y ajustando sus planes estratégicos a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional vigente, conforme a las directivas y normas que expida con tal propósito el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico, con la finalidad de lograr que los planes estratégicos de las entidades de la Administración Pública estén articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN; destinados a contribuir que los recursos públicos se asignen y gestionen con eficiencia y eficacia y coadyuven al desarrollo nacional, en función a prioridades establecidas en los procesos de planeamiento estratégico; promover que las entidades de la Administración Pública mejoren la coordinación interinstitucional en sus procesos de planeamiento estratégico; y mejorar su capacidad para identificar, priorizar y aprovechar las oportunidades y gestionar los riesgos del entorno;

Que, la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, establece que los Gobiernos Regionales tienen la facultad de adoptar y concordar las políticas, planes y normas en los asuntos de sus competencias;

Que, los Artículos 6°, 8° numeral 5), 9° literal b) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señalan entre otros que "El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional"; asimismo reseña "Los Gobiernos Regionales son competentes para formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las Municipalidades y la Sociedad Civil";

Que, el Artículo 38° de la referida Ley establece que las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia;

Que, mediante Informe Técnico N° 040-2015- GRAP/GRPPAT/SGPAT, de fecha 14 de abril del 2015, la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, peticona al Consejo Regional autorizar la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021, el mismo que es concedido mediante Ordenanza Regional N° 014-2015-GR-Apurímac/CR de fecha 19 de mayo del 2015, y encarga a la Gerencia General Regional, para que en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, proceda a la asignación de los recursos presupuestales necesarios para la Actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 519-2015-GR-APURIMAC/GR, de fecha 11 de junio del 2015, se aprueba Conformar la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Apurímac, responsable de **Actualizar** el Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021, como la máxima instancia de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Apurímac, a su vez aprueba la conformación del Equipo Técnico Regional de Planeamiento Estratégico con Representantes del Estado y de la Sociedad Civil Organizada;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 104-2016-GR-Apurímac/GR, de fecha 24





GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

CONSEJO REGIONAL



de febrero del 2016 se aprueba **Reajustar** la conformación del Equipo Técnico Regional de Planeamiento Estratégico, encargada del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021, constituida mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 519-2015-GR-Apurímac/GR;

Que, en sesión de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Apurímac, de fecha 18 de noviembre del 2016, bajo la convocatoria del Gobernador Regional, la Comisión de Planeamiento Estratégico en pleno **Aprueba** el Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017 - 2021, debiendo reemplazar al Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021 aprobado mediante Ordenanza Regional N° 056-2010-GR-Apurímac de fecha 22 de noviembre de 2010;

Que, mediante Informe Técnico N° 001-2016-CEPLAN/DNCP/NIS, remitido con Oficio N° 469-2016-CEPLAN/DNCP al Gobierno Regional por la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, el Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021, presentado por el Gobierno Regional **Cumple de Manera Satisfactoria** con lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento estratégico emitida por el CEPLAN;

Que, de conformidad con el Artículo 15° literal b), de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales es atribución del Consejo Regional aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Mediano y Largo Plazo, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo;

Estando a las consideraciones expuestas, a lo acordado y aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, su fecha 29 de diciembre de 2016, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes modificatorias, Reglamento Interno del Consejo Regional; Dictamen de la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Administración y Cooperación Técnica Internacional y con el voto por **mayoría** de sus miembros; con 07 votos a favor, y 02 votos en contra de los Consejeros Regionales Everaldo Ramos Huaccharaqui y José Antonio Lima Lucas, y con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta;

HA APROBADO LA ORDENANZA REGIONAL SIGUIENTE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEROGAR la Ordenanza Regional N° 056-2010-CR-Apurímac de fecha 22 de noviembre de 2010 que Aprueba el Plan Regional de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017 - 2021 PDRC, que comprende la fase Prospectiva y Estratégica, que en anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER a la Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la difusión y remisión del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2017 - 2021 a los diferentes Ministerios del Gobierno Central, las Gerencias Regionales, Direcciones Regionales Sectoriales, Gerencias Sub Regionales, Instituciones Públicas no Subordinadas al Gobierno Regional, Instituciones Privadas y demás dependencias que corresponda.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Ordenanza Regional a la Gobernación Regional, Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y demás dependencias orgánicas involucradas en el proceso de Planeamiento Estratégico Regional;





GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

CONSEJO REGIONAL



ARTÍCULO QUINTO.- PUBLICAR Y DIFUNDIR, la presente Ordenanza Regional conforme dispone el Artículo 42º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Comuníquese al señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Apurímac para su Promulgación.

En Abancay, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis




GUILLERMO QUISPE AYMITUMA
CONSEJERO DELEGADO

Al señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Apurímac.

POR TANTO:

Mando se Registre, Publique y Cumpla.

Dado en la ciudad de Abancay, sede central del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis




MAG. WILBER FERNANDO VENEGAS TORRES
GOBERNADOR REGIONAL